AÑO CUARTO. — Núm. 1.026 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 26 de diciembre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. $ m|n. Tres meses 6. $ m|n. Seis meses 12. $ m|n. Un año [illegible].

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 $ m|n. 3 meses 7.50 $ m|n. 6 meses 15 $ m|n. 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año [illegible]

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

26 DE DICIEMBRE DE 1918

LA JORNADA DE SALTA

Los resultados de la elección de Salta comportan una doble y señalada victoria para el radicalismo. Por una parte, ha triunfado como fuerza directiva y reguladora de la actividad democrática de la nación, encarnada en el gobierno federal y por delegación en el interventor que presidió el proceso electoral salteño hasta su solución. Por otra, se ha impuesto como agrupación política, en su calidad de energía cívica militante, continuando la tradicional dirección de nuestro credo democrático y haciéndolo prevalecer una vez más sobre las tenaces tentativas de una oligarquía infatigable en sus quiméricos empeños de restauración. Ambos aspectos del episodio salteño se coordinan y completan para dar la impresión de una espléndida jornada cívica.

Y así ha sido, en verdad. Por lo pronto, hemos presenciado una lucha electoral correctísima. Bajo la enérgica gravitación moral de la intervención, el electorado salteño supo disciplinar esos entusiasmos cuyos excesos suelen empañar nuestras luchas democráticas. El respeto recíproco fué la norma de conducta invariable en los hombres y en los partidos que se disputaron el triunfo. No han sido ajenos a ese desenvolvimiento ordenado y pacífico de actividades electorales, los procedimientos previsores y hábiles de la intervención, cuyo tacto cuidó especialmente de eliminar todo factor de discordancia o motivo de conflicto entre las fuerzas en lucha. De ahí que el dinamismo cívico del electorado salteño se haya explayado sin violencias por sus cauces naturales. Inútil es agregar que esta conducta acusa en el pueblo de Salta una educación política poco común. Sólo un cuerpo electoral adelantado puede resistir cierto género de sugestiones — tan poderosas en determinados medios, — para ejercer sus derechos haciendo abstracción de vicios inveterados en ambientes donde la corrección electoral suele ser considerada como un signo de inferioridad muy ocasionado al descalabro. Y el ejemplo dado por el electorado salteño es tanto más meritorio cuanto que en la contienda ya resuelta se habían [illegible] todo lo generosas que se quiera, pero que por su mismo carácter sentimental suelen asumir formas no siempre armónicas con las exigencias del orden público y la tranquilidad personal de los ciudadanos. Por fortuna, la cordura del pueblo salteño y la inteligente conducta de la intervención han proporcionado al país una elección modelo. Está visto que los ideales del radicalismo se concretan cada vez con mayor frecuencia en hechos positivos. Un comicio irreprochable ya no es una aspiración quimérica de utopistas. Constituye un espectáculo asaz repetido para que se pueda creer en la formación de nuevos y más perfectos hábitos políticos en el pueblo de la república. Tal ha sido la constante aspiración de la Unión Cívica Radical, que con la prédica y el ejemplo se propuso renovar la naturaleza moral del electorado argentino hasta darle la estructura propia de una democracia preparada para el ejercicio del gobierno propio.

La elección de Salta, como la de Córdoba y como la de Entre Ríos suministran pruebas alentadoras de que la reparación política cuenta ya con instrumentos adecuados en el seno del pueblo para mantenerse y desenvolverse hasta sus más avanzados extremos. El electorado argentino ha adquirido consciencia de su fuerza y de la invulnerabilidad que esa fuerza le proporciona. Los últimos comicios prueban que saben usar razonablemente de su soberanía. Hay que felicitarse de ello.

Y si nos congratulamos como ciudadanos por la brillante jornada salteña, no podemos ocultar el regocijo que nos produce la victoria alcanzada por nuestros correligionarios de aquella provincia. Es la suya una magnífica respuesta al contraste de Córdoba, provocado por causas cuyas responsabilidades están perfectamente discernidas. El radicalismo salteño que sostenía la prestigiosa candidatura del doctor Joaquín Castellanos ha triunfado por sus cabales. Mediante la acción continuada y enérgica, la propaganda inteligente y la firme resolución de hacer triunfar los principios partidarios contra los designios de quienes llegaron a pactar monstruosas alianzas contra el adversario tradicional con objeto de satisfacer mezquinos resquemores personalistas. El triunfo de Salta es un ejemplo a seguir y un aviso significativo para el radicalismo de la república.

Por otra parte, esa victoria se realza con la personalidad del candidato triunfante, mentalidad de primera categoría en el país y uno de los hombres maduros para el ejercicio de altas funciones de gobierno. La presencia del doctor Joaquín Castellanos en la primera magistratura salteña augura para esa provincia una era de iniciativas ilustradas y progresistas que se han de totalizar en positivos beneficios para la misma.

En resumen, la resultante de la jornada electoral de Salta no presenta ni un sólo signo deslucido. El presidente de la república recibe una vez más, el fruto de sus preocupaciones porque esta elección libre es una victoria personal para un ciudadano que ha hecho de la libertad electoral un punto fundamental de su programa político.

"La Prensa" y la intervención a Mendoza

Los diarios que se complicaron con todos los desmanes del "régimen", que se aprovecharon industrialmente de la orgía de despilfarro que pescaron, como se dice, en río revuelto, no tienen autoridad para juzgar los actos de un gobierno que, surgido de un plebiscito nacional, va realizando, a pesar de todos los obstáculos, la obra patriótica que le está encomendada. Esos diarios han debido desaparecer y caer envueltos en el derrumbamiento del "régimen" que sirvieron y explotaron. Pero si no han desaparecido, el desconcepto los abruma y no podrán jamás con falsas actitudes, recuperar su influjo en la opinión pública, que los repudia.

De esa estirpe de diarios es "La Prensa", a quien habríamos tal vez como única respuesta, de contestarle [illegible] por razón de higiene y de honra, que oponernos a que impunnemente destile en la conciencia pública el virus de su odio y su despecho.

No otra cosa hace, cuando pretende confundir los actos legítimos de intervención llevados a cabo por el presidente de la república, con o sin la colaboración del congreso, y las intervenciones decretadas por el "régimen" a fin de implantar el personalismo más absorbente y depresivo a costa de la soberanía de los estados.

Hemos de recordarle, una y mil veces, las intervenciones escandalosas que propició con su prédica servil e interesada, hemos de recordarle aquella famosa intervención a Corrientes del figueroísmo, del que formaban parte inspiradores de "La Prensa", en que las armas saqueadas a los arsenales de la nación y jamás devueltas, fueron llevadas a Corrientes en barcos de la armada, que como buques piratas, ofendiendo el honor de la bandera, las transportaron para armar el brazo de los foragidos que debían derrocar al único gobernador respetable, el doctor Martínez.

"La Prensa", entonces, desplegó todos las dotes de su inteligencia mediocre para justificar el acto vandálico contra la autonomía de Corrientes, y levantó en su mostrador una bandera con las formas que su fantasía creadora encontró más adecuada simbolizada en una escoba federal. Como la mancha de sangre de la tragedia, no podrá borrarse el estigma de su frente. La "escoba federal", para barrer las autonomías provinciales, aparacerá siempre estampada en ella, como el tatuaje, que recuerde la claudicación y olvido más vergonzosos de los principios institucionales que pretende levantar como enseña en el revuelto círculo de su impotencia, que le señala tanto tiempo perdido estérilmente para el bien y cuán tarde la hora para reaccionar cuando el torbellino la envuelve arrastrándola de fracaso en fracaso.

No hable, pues, de intervenciones ni olvide las que en otro tiempo prohijó, y que han quedado grabadas en la historia política de la república como una vergüenza y como una enseñanza.

Falsedades de "La Nación"

Parece que el modus operandi del diario mitrista, fuera mentir y mentir siempre, contando que de la mentira algo ha de penetrar por el oído de la parte de público, que engulle día a día sus falaces invenciones.

Nos sugiere esta merecida reflexión la noticia que ayer da, sobre la visita que hicieran al presidente de la república el vicegobernador de Mendoza Sr. Alvarez y el diputado nacional por aquella provincia, Sr. Cabrera.

Es absolutamente falso, que dichos señores, se permitieran con motivo del conflicto mendocino, hacer manifestaciones que pudieran importar una falta de respeto para el Dr. Yrigoyen porque ni de la educación de esos caballeros podrá suponerse una falta de esa gravedad, ni el presidente la hubiese tolerado.

El doctor Yrigoyen, acostumbrado desde los albores de su vida como caballero y ciudadano, a ser respetado, menos consentiría hoy por honor al alto cargo que ejerce, el menor desmedro a la majestad de sus funciones.

Ha vivido así el doctor Yrigoyen en medio de las luchas más ardientes, rodeado de la consideración de amigos y adversarios, y todos los hombres públicos de notoriedad que tuvieron ocasión de tener alguna relación con él, supieron tributarle el homenaje de sus respetos, por sus virtudes, por su carácter y la rectitud de su conducta. Esto lo sabe plenamente "La Nación", porque debe recordar que el mismo general Mitre, en horas históricas para el país, que ella misma registra en sus columnas, expresó juicios honrosos para el ciudadano a quien se pretende mostrar consintiendo en actitudes que, volvemos a repetir, no habría tolerado ni de los señores aludidos, ni de persona alguna.

Por otra parte, el electorado de Mendoza tiene plena confianza en la justicia y ecuanimidad del presidente y sabe que la intervención decretada irá a llenar los altos fines que la inspiran, doblemente garantidos en su ejecución honesta, cuando el encargado de realizarla es un ciudadano de las virtudes probadas del doctor Elpidio González.

Joaquín Castellanos

El episodio electoral de Salta acaba de coronarse con un éxito soberano que reivindica a Salta del pasado ominoso del "régimen" y honra al mismo tiempo al civismo nacional. Salta también está con la transcendente evolución planteada al país entría disolvente y menguada, el alma radical de su pueblo. Frente a la especulación materialista del cálculo y a la componenda que conspira, tuvo el gesto romántico de una intransigencia valerosa y puso en la lucha la nota viril de la resistencia a todo. Por eso ha triunfado. Su gobierno futuro, será sin duda ejemplar, como cumple al gran compromiso contraído

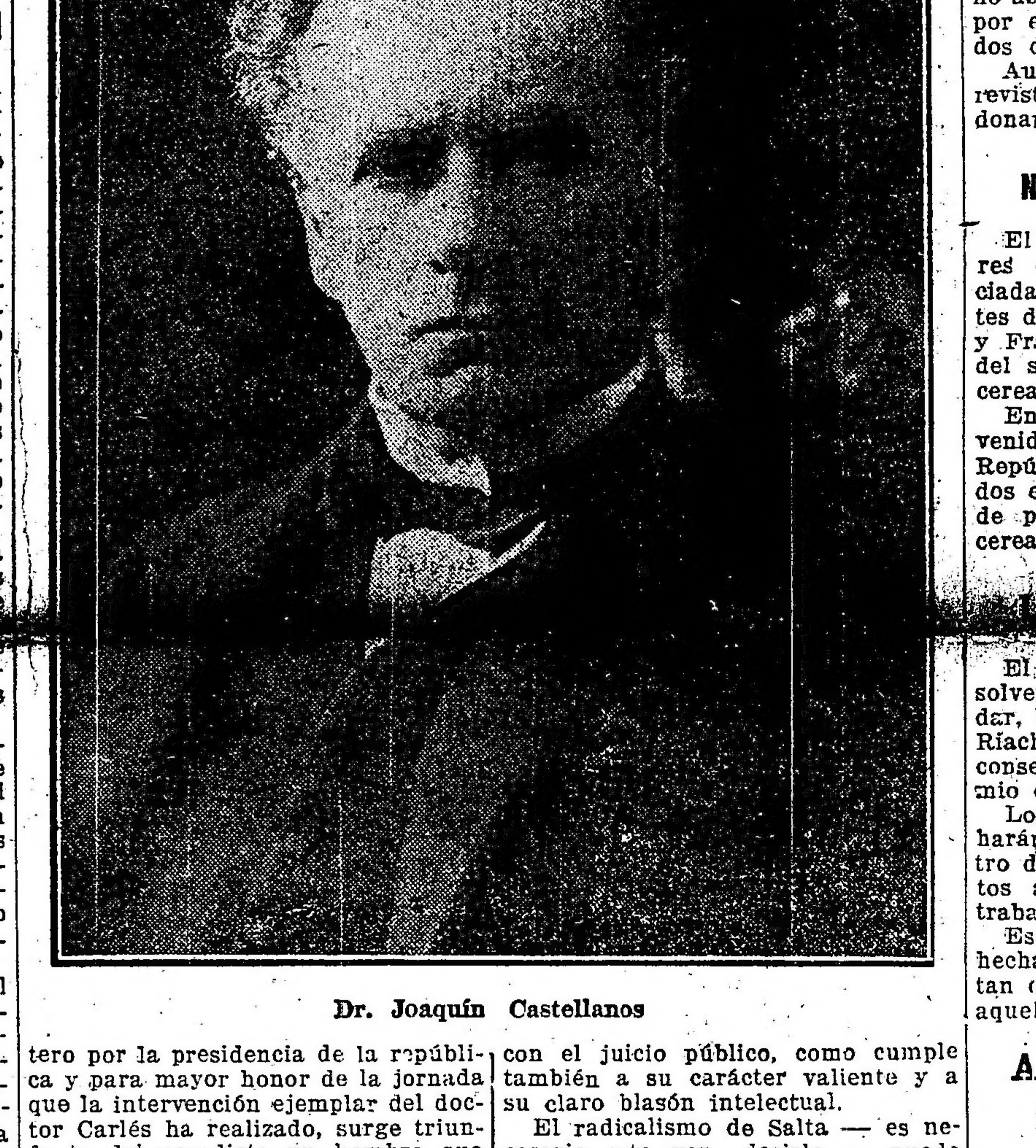

Dr. Joaquín Castellanos

tero por la presidencia de la república y para mayor honor de la jornada que la intervención ejemplar del doctor Carlés ha realizado, surge triunfante del veredicto un hombre que es un símbolo: el doctor Joaquín Castellanos.

Hijo ilustre de la provincia que acaba de consagrarlo; vigorosa personalidad tallada en la lucha política, fuerte mentalidad demostrada en una obra de creación y pensamiento trasmitida en escritos y discursos, desde la tribuna periodística o desde la parlamentaria, llega al gobierno con los sólidos prestigios de una obra realizada. Más aún, en esta última prueba de democracia su nombre ha tenido una rara fortuna política: la de encarnar en un momento de politiquecon el juicio público, como cumple también a su carácter valiente y a su claro blasón intelectual.

El radicalismo de Salta — es necesario esta vez decirlo — puede ofrecerse como un ejemplo a la república entera, en esta hora de arterías y confabulaciones, de conspiraciones en las sombras, de conglomerados híbridos y de defecciones que conlindan con la zona sombría de la traición. De ahí, el gran mérito del triunfo del doctor Joaquín Castellanos.

Y es de justicia, también, dejar constancia del nombre de un luchador entero: el señor Pablo Saravia que personificó con su acción tenaz, el vibrante movimiento radical que culmina en la espléndida victoria.

El escrutinio de Salta

SU SIGNIFICADO

No es exacto que los gobiernos del "régimen" que tuvo Salta, fueran gobiernos que merecieran el buen concepto de la opinión pública de aquella provincia. Jamás pudo ofrecerse al juicio nacional un ejemplar más acabado de desorganización, de perversiones y de inmoralidades políticas y administrativas que la sucesión no interrumpida de gobiernos netamente oligárquicos, de familia y de vinculación comercial. En largos debates ante el congreso, la representación radical hizo el proceso de aquéllos, tan verídico y documentado, que no hubo quien pudiera destruirlo. Nunca llegó una situación gubernativa a un estado de descrédito tal, como a la que llegara la dominación doméstica de Salta.

El escrutinio de los últimos comicios, abona con sus resultados la razón y justicia que asistía a las voces que se alzaron últimamente en el recinto de la cámara, con motivo de la discusión de los diplomas de Salta, y que expresaron su estado electoral contrario a todas las garantías y derechos consagrados por la constitución.

La cámara aprobó esos diplomas de origen vicioso, y hoy el electorado de Salta, al amparo de la intervención nacional, cuya insospechable imparcialidad y corrección ha sido reconocida por los mismos hombres del "régimen", ha contestado, en forma concluyente, que esos diplomas eran fruto de la usurpación, y que el pueblo de Salta no los había acordado, siendo solamente el resultado del fraude y de la violencia.

El "régimen" en Salta, no hubiese obtenido la minoría vergonzante alcanzada, sino hubiese sufrido un desgarramiento el radicalismo, estimulado por la desatentada dirección del Comité Nacional, y si muchos correligionarios, ante las disidencias entre correligionarios, no se hubiesen recogido en la abstención. A no mediar estas circunstancias deplorables, el triunfo de la Unión Cívica Radical, que ha sido brillante, habría sido ruidoso en los comicios del domingo.

Durante tres períodos de renovación, la Unión Cívica Radical fué despojada de sus triunfos por las arterías del "régimen", y ha bastado que la intervención nacional amparara por igual todos los derechos, para que repitiera esos triunfos en las condiciones del último, que libra a Salta para siempre, del yugo que la tenía ahogada.

Ha triunfado la Unión Cívica Radical de Salta, consagrando gobernador a uno de sus hijos predilectos. No ha triunfado el "saravismo", clasificación que no es sino una torpe invención del "régimen" y de sus voceros en la prensa, ha triunfado la causa del honor nacional, los ideales sustentados durante largos años de cruenta lucha. Por la Unión Cívica Radical, por lo que ello significa para el porvenir de Salta, saludamos el resultado del escrutinio como una victoria de nuestro partido y como el afianzamiento de la obra de reparación que se lleva a cabo, en virtud de exigencias impostergables de la voluntad nacional.

UN DELEGADO

Según se sabe, en los primeros días de enero se iniciarán las sesiones de la conferencia socialista internacional. La conferencia se celebrará en Lausanne.

Apenas tuvieron conocimiento del hecho, los socialistas neutros de nuestra capital resolvieron enviar un delegado. Este partió ayer con rumbo a Europa.

La designación del delegado se hizo sin que el partido interviniera para nada. La cosa se decidió en reserva, y por la sola voluntad del propio delegado.

Los socialistas neutros se preguntan extrañados: ¿A quién representará en la conferencia este viajero? ¿Con qué fondos emprenderá viaje? ¿Con qué derecho hace uso del tesoro del partido? ¿Paga acaso los gastos con su propia fortuna?

El público imparcial, por su parte, se preocupa de saber con qué cara se presentará el delegado nepotista ante los socialistas europeos. ¿Qué dirá cuando se le pregunte por qué aprobó la ruptura de relaciones entre la Argentina y Alemania? ¿Qué han hecho él y sus restantes partidarios en favor de los trabajadores? ¿Por qué ha atacado a los socialistas rusos?

Va a ser, en realidad, curiosa la situación del célebre oligarca socialista en la conferencia internacional.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente de la república no concurrió esta tarde a la casa de gobierno.

En su domicilio particular firmó varios expedientes y planillas de sueldos, que le fueron llevados por su secretario Dr. Benavídez.

Algunos ministros estuvieron a informarle de asuntos de sus respectivas carteras.

Poderosos medios de información

Felicitamos a "La Prensa" por sus poderosos medios de información.

En la información telegráfica de la provincia de Buenos Aires, registra un despacho con fecha de ayer, de General Belgrano, en el que al dar cuenta del fallecimiento de nuestro correligionario, el señor Burgueño, da por inhumados sus restos en el mismo día y consigna los nombres de algunas de las personas que en el acto hablaron.

La inhumación tuvo lugar hoy y no ayer. Se ha lucido "La Prensa" con sus poderosos medios de información.

El Dr. Fernando Saguier

El actual diputado nacional, doctor Fernando Saguier y futuro senador por la provincia de Buenos Aires, no asiste a su despacho de la cámara, por encontrarse enfermo desde hace dos días.

Aunque el mal que le aqueja no reviste cuidado, no le es posible abandonar el lecho.

Negociación de la cosecha

El ministro de relaciones exteriores celebrará esta tarde la anunciada entrevista con los representantes diplomáticos de la Gran Bretaña y Francia respecto a la negociación del sobrante de nuestra cosecha de cereales.

En esa entrevista quedarán convenidas las condiciones en que la República Argentina hará a los aliados el préstamo de los 200 millones de pesos oro para el pago de los cereales que adquieran.

Los obreros del Riachuelo

El ministro de obras públicas resolverá hoy o mañana a más tardar, la reapertura de los talleres del Riachuelo, cerrados actualmente a consecuencia de la huelga del gremio de caldereros.

Los capataces de aquellos talleres harán entrega esta tarde al ministro de las listas de los obreros adictos a ellos, que desean volver al trabajo.

Estas listas, según afirmaciones hechas por los capataces, representan casi la totalidad del personal de aquellos talleres.

Acorazado "Rivadavia"

ENTRARA A DIQUE SECO

El departamento de marina ha dispuesto que el acorazado "Rivadavia" entre al dique seco de Puerto Militar, así que salga el "Moreno", aprovechando la "cama" construída para este "dreadnought".

El "Rivadavia" sufrirá una recorrida general de su casco.

Puerto de la Capital

ARRENDAMIENTO DE TERRENOS FISCALES

Por decreto de la fecha se dispone que, a partir del 1o. de enero de 1919, los arrendamientos de los terrenos fiscales del puerto de la capital se liquidarán con arreglo a las tarifas vigentes y sin el descuento de 25 o|o que autoriza el decreto de 10 de marzo de 1915 que queda derogado.

Esta medida fué tomada de acuerdo con una nota de la aduana, teniendo en cuenta que han desaparecido las razones que determinaron el decreto de referencia y la restricción de las operaciones comerciales que se notaba en esa época.

Futuros comicios santiagueños

MONTANDO LA MAQUINA ELECTORAL

PROCEDIMIENTOS REPUDIABLES

SANTIAGO DEL ESTERO, diciembre 26 — Vecinos caracterizados de La Banda, dueños de propiedades rurales, me denuncian que los empleados de riego, empiezan a acaparar libretas de votantes, para conseguir lo cual amenazan a los finqueros con no darles agua si no les entregan las libretas propias y las de sus peones. Este es un caso más, que demuestra los medios de que se vale el oficialismo para imponerse en las elecciones y sacar triunfantes a sus candidatos.

Circula la versión, muy autorizada, de que en los primeros días de enero la legislatura elegirá senador al actual jefe de policía don Pedro Gómez.

Entrevistéme con un diputado, quien me dijo que la elección se haría aunque no podía fijar la fecha, agregando que si acaso la provincia fuera intervenida antes, no sería difícil que la elección resultara hecha con una fecha muy anterior, que en cuanto a candidato nada podía decir, pidiéndome reservara su nombre. Esto prueba ser exacta la versión que dí en octubre de haberse hecho la elección y firmado el acta dejando el nombre del candidato en blanco para llenarlo oportunamente y colocarse así a cubierto de cualquier eventualidad, descontando que la elección sería aprobada por existir mayoría conservadora en el senado.

ALREDEDOR DE LA PAZ

El presidente Wilson en Francia

FESTEJOS EN SU HONOR

El destino de los dirigibles alemanes

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

El presidente Wilson en Francia

PARIS, diciembre 26. — El corresponsal de la Agencia Havas en Chaumont telegrafía: El presidente Wilson, acompañado de su esposa, de los generales Pershing y Hartz, del embajador de los Estados Unidos y del almirante Crayson, fué recibido en la municipalidad por todos los concejales. El general Wilbel, comandante de la zona, el prefecto y el alcalde lo saludaron celebrando el valor de los soldados norteamericanos y el perfecto acuerdo entre ambas naciones. Wilson les contestó agradeciéndoles con emocionadas palabras los términos vertidos. Al salir, un inmenso gentío hizo al presidente de los Estados Unidos una formidable ovación.

El cortejo se dirigió a la meseta de Langres donde se efectuó la revista.

Después de algunas enérgicas palabras del general Pershing, el presidente Wilson expuso el orgullo del pueblo norteamericano y la recepción sin precedentes reservada a sus soldados. En lo que se refiere a la paz, Mr. Wilson expresó su satisfacción de no hallar en el espíritu de los grandes jefes con los que conferenció ninguna diferencia sobre los principios y fines fundamentales. Las naciones, agregó, están dispuestas a completar su obra con el establecimiento de una paz basada en el establecimiento permanente del derecho y la justicia. La guerra fué una guerra de los pueblos y la paz debe ser también una paz de los pueblos que esté en correlación con los grandes hechos de los soldados.

En seguida las tropas desfilaron y después, en medio de nuevas ovaciones, el cortejo se dirigió a Montigny-le-Roy, donde Mr. Wilson compartió un lunch con los soldados norteamericanos, visitó algunos acantonamientos y regresó a su tren.

Destino de los dirigles alemanes

PARIS, diciembre 26 — "L'Echo de París" anuncia saber de buena fuente que los dirigibles alemanes serán desarmados y equipados y transformados en transportes comerciales [illegible]

Fiesta franco-americana

PARIS, diciembre 26. — El corresponsal de la Agencia Havas en Neufchateau anuncia que hoy se efectuó en medio de un inmenso entusiasmo una fiesta franco-norteamericana, la que reunió a más de 5000 personas y fué presidida por la hija del presidente Wilson.

La fiesta terminó con la distribución a los niños de numerosos vestidos y juguetes ofrecidos por el comité norteamericano.

Ecos de la visita a París del conde de Romanones

MADRID, diciembre 26 — El gabinete se reunió en consejo de ministros. La nota oficiosa facilitada a la prensa dice:

"El conde de Romanones contó a su colegas los resultados de su viaje a París y las conversaciones que tuvo con los hombres de Estado aliados sobre los problemas de la política económica que afectan a España, sobre la liga de las naciones y sobre la próxima conferencia de la paz.

La impresión del conde de Romanones sobre su visita a Francia es altamente satisfactoria.

Los neutrales en la conferencia de la paz

PARIS, diciembre 26 — Los diarios de esta capital aseguran que los aliados decidieron no admitir a los neutrales en la conferencia de la paz.

Los países neutrales, en caso de eventuales reclamaciones, podrán dirigirse a los beligerantes, y sus reclamaciones serán objeto de negociaciones especiales por la conferencia.

Los países neutrales serán admitidos a participar en los debates para el establecimiento de la sociedad de las naciones que se efectuará después de firmado el tratado de paz.

Jira del presidente Poincaré

PARIS, diciembre 26. — El presidente de la república, Mr. Poincaré, consagró el día de ayer a visitar las regiones de los Ardennes, especialmente Sedán, Mezieres, Charleville, Rethel y Vouziers, siendo recibido por las autoridades y en medio de las aclamaciones de la población.

Esta mañana se hallaba de regreso en esta capital.

El puerto de El Havre

PARIS, diciembre 26 — La Liga Francesa de El Havre adoptó un voto para que el puerto de El Havre continúe siendo el principal punto de unión del comercio francés con ambas Américas.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería general de la nación ha continuado esta tarde el pago de las planillas de haberes del personal administrativo, correspondiente al mes en curso.

Entre las abonadas figuran las del ministerio de la guerra.

Mercaderías de importación

Facilidades para su almacenamiento

Por el ministerio de hacienda ha sido facilitado hoy un decreto aprobando las medidas adoptadas por la aduana de la capital para evitar la aglomeración de buques y cargas en el puerto, ampliándolas en forma de salvar los inconvenientes actuales para el almacenamiento de mercaderías de importancia.

Dice así la parte dispositiva del mencionado decreto:

Artículo 1o.—Apruébase la resolución de la aduana de la capital por la que se habilitan los depósitos del dique núm. 1 y las secciones 1, 2, 3, 5 y 6 de la dársena norte, para el almacenamiento de mercaderías de importación.

Art. 2o.—En consecuencia, derógase el decreto de fecha 15 de marzo del corriente año.

Art. 3o.—El ministerio de obras públicas dispondrá lo conveniente a fin de que por las oficinas técnicas de su dependencia se proyecte y lleve a cabo la instalación de alumbrado eléctrico en los depósitos 5 y 6 de la dársena norte, 3 del dique 1, y 2 y 3 del dique 2.

Art. 4o. El ministerio de hacienda hará las gestiones necesarias a fin de que el de marina y la administración de los FF. CC. del Estado desalojen en el más breve plazo, la superficie ocupada en la sección 4a. de la dársena norte y 5a. del dique No. 4.

Art. 5o. Por el mismo departamento se darán las órdenes respectivas para que el personal de la aduana que presta servicios en otras reparticiones, vuelva a ocupar sus puestos.

Comité de la Juventud Universitaria Radical

SU REORGANIZACION

La reorganización del Comité de la Juventud Universitaria viene a llenar un verdadero vacío en las filas populares de la Unión Cívica Radical de la capital, pues ya se ha hecho parte integrante de gran organismo cívico, en cuyo seno ha de actuar otra vez con los mismos prestigios y eficiencia de otras horas.

La primera reunión tendrá lugar hoy jueves, a las 5.30 de la tarde, en el estudio del doctor Eduardo Madariaga, calle Sarmiento 643. A esta reunión han sido invitados los siguientes ciudadanos: doctor Ramón E. Reboratti, doctor Joaquín Vergara Campo, doctor Pascual Passarella, doctor Leopoldo Castiella, ingeniero Víctor Spota, señor Ricardo Aimo, doctor Miguel del Rivero, doctor Ricardo Liceaga, doctor Oscar Bacigalupi, señor Julio Néstor Pereda, señor J. Alejandro Reboratti, señor Lucio M. Moreno Quintana, señor Ricardo Díaz Malaver, señor F. Antonio Salom, doctor Guillermo J. Watson, doctor Enrique Raffo, señor Máximo Ezcurra, señor Alberto J. Vignes, doctor Leandro Meiners, doctor Eduardo E. González, doctor Horacio Araujo, doctor Luis Mastronardi, doctor Francisco M. Alvarez, doctor Luciano Carruché, señor Máximo Merlini, señor Félix Genta, señor Luis M. Márquez, señor Carlos Merlini, señor Manuel Pinto (hijo), doctor Ario V. Pugnalín, doctor Aníbal D'Angelo Rodríguez, doctor Luis Marforio, doctor Juan B. Guzmán, señor Enrique Merlini, señor Alberto Massa Barruti, ingeniero Agustín Daverio, ingeniero Juan M. Lavigne, ingeniero Jorge M. Amuchástegui, ingeniero Víctor Zambrano, ingeniero Martín Petre, ingeniero Alejandro Madariaga y otros universitarios que vienen actuando en el partido desde 1915.

La reorganización ha comenzado con todo éxito y sería deseable que terminara de igual manera.

Almacenamiento en los depósitos fiscales

Artículos libres de derechos

PLAZO PARA SU RETIRO

La aduana envió una nota al ministerio de hacienda, indicando la conveniencia de exigir el despacho a plaza, dentro de un término perentorio, de los artículos libres de derechos almacenados en los depósitos fiscales.

El Ejecutivo, teniendo en cuenta que el ministerio de hacienda, en uso de la facultad conferida por el decreto de fecha 26 de noviembre último, ha concedido permisos a diversas firmas para introducir libre de derechos, cantidades determinadas de azúcar, que se encuentran en depósito, quedan desde el momento que se otorgó la franquicia, comprendidas en las prescripciones del artículo 272 de las ordenanzas de aduana, siendo, por consiguiente, forzoso su despacho; que la ley número 10.357 faculta al P. E. para fijar en las oportunidades que estime convenientes, el plazo de permanencia de las mercaderías en los depósitos fiscales, así como los recargos progresivos en la tarifa de almacenaje; que ha llegado la oportunidad prevista por la disposición legal citada; ha decretado con fecha de hoy lo siguiente:

Artículo 1o. Fíjase el término de treinta días para el retiro a plaza de las mercaderías libres de derechos que se encuentran almacenadas en los depósitos fiscales del puerto de la capital.

Art. 2o. En lo sucesivo la aduana de la capital exigirá el despacho directo, del buque a plaza, de las mercaderías indicadas en el artículo an-

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura 29.o 8'

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 208. Lunes y jueves, de 12 a 5 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola — Santa Fe 4299. Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

SAN MARTIN — Compañía dramática italiana. — "Fernanda"; El monólogo "No hay derecho", por Rogelio Juárez.

VICTORIA — Compañía española de operetas. — "La Geisha".

LICEO — Compañía nacional de dramas y comedias. — "La revancha"; "Renunciación".

APOLO. — Compañía cómica-dramática italiana. — "Un delitto passionale"; "Il matrimonio del Dr. Pistagna"; "Un milanés in mar".

MARCONI — Compañía lírica italiana — "Wally".

COMEDIA. — Compañía nacional de sainetes y revistas. — "El lobo de mar"; "Chanta cuatro"; "El fruto prohibido".

AVENIDA. — Compañía de zarzuelas y revistas. — "Bohemios"; "Jugar con fuego".

BUENOS AIRES — Compañía nacional — "El programa de anoche"; "El paseo de Julio"; "El comité de Loma Verde".

MAYO — Compañía de zarzuela española. — "El monigotillo"; "Las musas latinas"; "Esta noche es Nochebuena".

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas — "La historia del año"; "El corralón del mercado"; "La historia del año".

NUEVO — Compañía nacional de zarzuelas y revistas. — "El boliche de don Nicola"; "La mucama de comedor"; "El boliche de don Nicola".

terior, con excepción de las comprendidas en los artículos 250 y 252 de las ordenanzas.

Art. 3o. La misma aduana citará a los importadores de azúcar, libre de derechos, para que dentro del plazo de 48 horas declaren si las cantidades existentes en depósito forman la totalidad o parte de las que están comprometidos a introducir en franquicia, en cuyo caso deberán presentar de inmediato los correspondientes manifiestos de despacho.

Art. 4o. Las partidas de azúcar que los consignatarios declaren excluídas del beneficio acordado por el gobierno, como asimismo aquellas por las que no se hiciera declaración alguna, dentro del plazo fijado en el artículo anterior, deberán ser señaladas por la aduana a fin de que no puedan ser introducidas a plaza sino con derechos pagos.

Art. 5o. Déjase en suspenso las resoluciones del ministerio de hacienda de 23 de agosto de 1910 y 30 de enero de 1918 y de toda otra que consagre el principio de que las mercaderías que por su naturaleza deban ingresar a almacenes y se descargan por otros puntos por conveniencia de los interesados, están sujetas al pago de almacenaje.

Art. 6o. La aduana de la capital, en los casos que considere conveniente, podrá permitir la entrada a depósito de mercaderías libre de derechos, siempre que, estando aún a bordo, se haya solicitado su despacho directo y abonado los servicios correspondientes.

Los asuntos de General Rodríguez

Carta de los diputados Arana y Garralda

Los diputados a la legislatura bonaerense, señores Arana y Garralda, nos piden la publicación de la siguiente carta, sobre los censurables sucesos de General Rodríguez, que ya hemos dado a conocer:

Buenos Aires, diciembre 26 de 1918.—Señor director de LA EPOCA.— Con gran sorpresa vemos en el diario de la mañana "La Prensa" un telegrama del diputado José E. Trueba, de General Rodríguez, por el que se dirige al ministro de gobierno, formulando cargos y haciendo apreciaciones sobre acontecimientos bien tristes, producidos en General Rodríguez.

Antes que nada debemos dejar especial constancia que nosotros estábamos en el puesto a que nos llevaron los amigos radicales a cumplir con nuestro deber, mientras el señor diputado Trueba, desde su casa manejaba a la dócil policía, cuya actuación queda perfectamente evidenciada leyendo la nota informativa que hace hoy "La Prensa", que enviara para este caso un corresponsal especial. De modo, que nosotros estábamo velando por los derechos ciudadanos de un grupo de radicales, mientras él en la sombra, seguía recibiendo visitas e informes parciales e inciertos que con todo la falta de tino, pusiera luego en el telegrama a que hacíamos referencia.

Los "sujetos" disidentes de que habla el señor Trueba son los viejos radicales que en la campaña última cuando fué candidato se esforzaran por su triunfo, y para ellos no ha encontrado una palabra más generosa "sujetos" y de los que nos hablaba el señor juez de paz, diciéndonos son "buenos muchachos a los que todos conocemos, han nacido y se han criado junto con nosotros", y añadiremos, no figura ninguno en los libros ni en los prontuarios policiales.

Los hechos y cargos a que se hace referencia en el telegrama están suficientemente dilucidados en la amplia crónica de "La Prensa", la que traduce la verdadera situación del pueblo de General Rodríguez y ha referido con pelos y señales un estado de cosas que se creía desterrado de nuestras prácticas democráticas y en un gobierno de reparación institucional. Ciudadanos perseguidos, abofeteados, vejados y lastimados en el calabozo por empleados policiales, ha sido lo que hemos encontrado en nuestra visita y "sujetos" a quienes les cuadraba bien tal apelativo, haciendo ostentación de su libertad a pesar de haber cometido delitos castigados por la ley.

Vimos también el acto más vandálico que hayamos presenciado en nuestra larga actuación política en épocas nefandas del pasado, el asalto del coche del vecino Alejo Vengochea Chaves por toda la policía, oficial inspector Gómez, escribiente López, Tomás de Mayo y agente de particular Flores, autor de lesiones graves al vecino detenido Vázquez, los que pretendían sacar ahogando en la garganta y a empujones al ciudadano Cora, el más esforzado de los radicales del pueblo y cuya captura decían recomendada por un desacato fraguado evidentemente para una venganza política. La salida oportuna de nosotros y nuestra intervención, que no fué desnudando armas, sino esgrimiento el impulso irresistible de la defensa de los derechos individuales, puso coto a procedimientos policiales que, a juzgar por los prolegómenos, debían ser de una energía insuperable, palos, golpes y hasta tiros. Es cierto que el señor Cora fué sacado de manos de un oficial, pero fué al efecto de que cesara la forma violenta en que se le tenía del pescuezo; es de advertir que el señor Cora es un epiléptico, cuya enfermedad es bien conocida de la policía, la que ni con eso tuvo reparos para atacarle.

No hemos amenazado a nadie, ni hemos privado de sus facultades a ninguno de los funcionarios con que hemos tenido que vernos, y si el señor diputado Trueba cree que no tiene garantías, será en lo único que estamos de acuerdo en su telegrama; lo contrario le haría aparecer como el único aliado de la policía.

Con estas ligeras consideraciones quisiéramos dejar perfectamente deslindadas las responsabilidades, sintiendo naturalmente desmentir las injustas apreciaciones del autor del telegrama, que si nos hubiera acompañado a suavizar la tirante situación, como cuadraba a la investidura que ostenta, no habría sido víctima del engaño que ha sufrido.

Buenos Aires, diciembre 26|918. —Melchor Arana, Juan Garralda.

Facultad de Derecho

La cátedra de procedimientos criminales

Los alumnos del quinto año de derecho han presentado, suscripta por cuarenta de ellos, esto es, la casi totalidad del curso, una petición al decano, doctor Estanislao S. Zeballos, para que, como lo prescribe el reglamento, se incluya al profesor titular de procedimientos criminales, doctor Tomás de Veyga, en la mesa examinadora de la misma materia, bajo la presidencia del catedrático, "como garantía necesaria para los examinandos".

El doctor Zeballos ha puesto reparos al pedido, mandando publicar una noticia en "La Prensa" del martes último, sección Universitarias, en la cual se afirma que si el Dr. de Veyga no figura en la lista de examinadores oficiales, hecha por el doctor Zeballos, es porque el catedrático mismo pidió que no se le incluyera en dicha lista por creerse comprendido en el artículo 80 del nuevo Estatuto Universitario.

Sin embargo, todos los alumnos del quinto año que reclaman la presencia de su profesor en la mesa examinadora, aseguran, bajo su firma, que el doctor de Veyga les ha prometido formalmente recibirles los exámenes. Y si hay que creerlo, sin vacilaciones malevolentes.

Se trata de un profesor, con doce años de cátedra, que ha merecido, dentro y fuera de la facultad, siempre las mejores consideraciones de parte de sus discípulos, quienes le estiman y reclaman que la facultad lo ponga al frente de la mesa, como una garantía de rectitud.

Una comisión de estudiantes nos ha manifestado que están dispuestos a tomar como suyo el caso del profesor doctor de Veyga, llevándolo al consejo directivo de la facultad, al rector de la universidad y al ministerio de instrucción pública, hasta dilucidarlo en la forma recta y digna en que lo ha planteado el doctor de Veyga; esto es, que únicamente al gobierno corresponde resolver si deben eliminarse de la facultad los catedráticos jubilados por servicios judiciales o administrativos, a todos los jubilados, o si el artículo 80 del Estatuto solamente comprende a los jubilados por servicio puramente en la cátedra.

Según la primera interpretación del artículo 80, la cesantía no solamente del doctor de Veyga, jubilado como magistrado judicial, corresponderá, sino al mismo doctor Zeballos, que está en condiciones de jubilarse por servicios públicos de distinta clase durante más de treinta años y además, a algunos otros profesores de la facultad, colegas algunos del doctor Zeballos en el consejo directivo, quienes han estado inhibidos para dictar ninguna desolución al respecto con carácter definitivo, como lo entiende el doctor Zeballos.

En el caso particular del doctor de Veyga, lo curioso es que el decano, varios días después de haber publicado la lista de examinadores oficiales en la que no figura ningún catedrático titular de procedimientos, para los alumnos de abogacía, pasa una nota al doctor de Veyga, diciéndole que el consejo directivo ha resuelto que él no está comprendido en el artículo 80; que el doctor de Veyga, nunca ha cesado como catedrático, ni podrá cesar, por razón de ese artículo 80, y que debe ir a recibir exámenes, pero no le señala la mesa a la que debe asistir, así le incorpora a ninguna.

En los cuadros de la facultad no figura hasta ahora el doctor de Veyga y el decano doctor Zeballos se opone a que el profesor examine a sus discípulos con argucias leguleyas que nunca pueden existir en la facultad, donde se enseñan los principios más elevados de orden moral y jurídico.

Don Adrián C. Burgueño --- Sus exequias

Mucho sentimiento de pesar ha causado entre sus numerosos amigos y correligionarios la noticia del fallecimiento de don Adrián C. Burgueño, ciudadano justamente estimado y querido por todos los que le conocieron, debido a la bondad de su carácter y a los méritos sobresalientes adquiridos por las energías desplegadas, con honradez y patriotismo, propendiendo al progreso y desenvolvimiento comercial y político de la provincia de Buenos Aires.

El deceso se produjo ayer en su residencia de ésta, donde se encontraba atendiendo su salud, quebrantada después de medio siglo de labor [illegible] 1893 el primer comité de la Unión Cívica Radical en General Belgrano, destacándose siempre por su actuación eficaz. La muerte le sorprende siendo presidente del mismo.

Desempeñó los cargos de comisionado municipal, presidente del concejo deliberante e intendente municipal de dicha localidad, cargos en los que supo probar sus condiciones de hombre recto, enérgico e inteligente, habiendo sido además elector de presidente de la república en el colegio electoral que proclamó la fórmula Yrigoyen-Luna.

Su honestidad y elevado pensamiento fueron siempre unánimamente reconocidos. Ya en los últimos días de su vida, no pudiendo permanecer inactivo y en el constante deseo de contribuir al adelanto de su pueblo, consiguió que el Banco de la Nación Argentina creara allí una sucursal, la que beneficiará grandemente al comercio, la agricultura y a toda la población en general, evitando así el tener que viajar hasta Las Flores para efectuar cualquier operación bancaria.

La triste noticia fué conocida en pocos minutos por todo el pueblo de General Belgrano, e inmediatamente se reunió el concejo deliberante, acordándose por unanimidad levantar la sesión en homenaje al extinto y pasar nota de pésame a la familia.

También la municipalidad de aquel distrito resolvió se le rindan honores al digno ciudadano fallecido, mandando izar la bandera a media asta en el edificio de la municipalidad, enviar una corona y designar al director del hospital, doctor Emilio R. de Grossi, para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Esta mañana, desde temprano el presidente, doctor Yrigoyen, concurrió a la casa mortuoria y acompañó los restos del señor Burgueño que fueron inhumados en el cementerio del Norte previa una misa de cuerpo presente que se ofició en la iglesia del Pilar. La ceremonia adquirió, como no podía menos, grandes proporciones, asistiendo una inmensa cantidad de amigos y correligionarios.

Hicieron acto de presencia, el presidente de la república, doctor Yrigoyen, su secretario doctor Arturo Benavídez, diputados nacionales señor Delfor del Valle, Ricardo J. Davel y Andrés Ferreyra (hijo), presidente de la cámara de diputados de la provincia señor José Víctor Noriega, senador provincial señor Federico Zelarrayán y otras personas de alta figuración en los círculos políticos.

Ardián C. Burgueño

Además, en representación de las autoridades y pueblo de General Belgrano, estaban el señor Alfredo Sangiácomo, intendente municipal y el doctor Emilio R. de Grossi.

Primeramente hizo uso de la palabra el doctor Ricardo J. Davel, en nombre del comité radical de la provincia de Buenos Aires. En un sentido discurso historió la descollante actuación del extinto al frente de los diversos cargos que ocupó dentro del radicalismo, haciendo resaltar las singularísimas condiciones de inteligencia y laboriosidad de que siempre hizo gala.

En la Recoleta, durante los discursos

Dijo, que en D. Adrián Burgueño tuvo el doctor Yrigoyen a un decidido y eficaz colaborador en la campaña de regeneración cívica, e hizo luego notar la sensible pérdida que para el radicalismo significa la desaparición de tan correcto y honestísimo ciudadano.

Habló luego, el diputado nacional D. Delfor del Valle. En su discurso, que dijo con espontánea sinceridad y visible emoción, se refirió a la proficua labor desplegada en pro de la causa que le contó en todo momento entre sus más nobles y entusiastas luchadores. Se refirió a los momentos de agitación cívica por que atraviesa el país y a la tarea regeneradora iniciada por el radicalismo, del que era un distinguido adherente el señor Burgueño.

Presentó la vida del señor Burgueño como un modelo de lealtad y de consecuencia política, en tiempos en que abundan los Iscariotes y en que se ha dado en llamar disidencias, a actitudes contrarias a aquellas virtudes tan necesarias en los hombres que luchan por ideales.

Dejó constancia del afecto que siempre le unió al extinto y el profundo pesar que su muerte le había causado.

En nombre de las autoridades y pueblo de General Belgrano, habló el doctor Emilio R. de Grossi, que lo hizo en los siguientes términos:

Discurso del Dr. Emilio R. de Grossi

Señores:

Con la triste emoción del motivo que hoy nos trae en silenciosa procesión de duelo, elevo mi oración a la memoria de nuestro modesto amigo, con la palabra ungida de amargura y sentimiento, que fuéme delegada por las autoridades municipales y pueblo de General Belgrano.

Es la palabra de los que allá quedaron, sujetos al dolor de la pérdida irreparable, rindiéndole sus lágrimas en aquel suelo que lo tuvo siempre vinculado en sus alegrías y en sus penas... En aquel suelo, donde hiciera flotar bien alto desde su juventud la bandera más noble que sea dable imaginar en el corazón de los hombres... la que importa el respeto de pobres y ricos... la que por igual se extiende benévola, amparando bajo el imperio de su pabellón a felices y desgraciados...

La bandera de democracia, la del altruismo, la de generosidad, la de benignidad... la de humanidad, al fin!

Y un pueblo, señores, que tuvo en dicha contar con paladín de la talla del que hoy vemos desaparecer... sabe llorar y prosternarse de dolor, cuando el destino le arranca de su seno, ese espíritu generoso que edificó altares de virtud en el corazón de sus hombres!

De allá... de aquel pueblo, dondé él viera florecer y palpitar dos generaciones de amigos y de hijos espirituales...!

Donde infundiera con su energía incomparable, desde que se pronunciaron sus primeras inspiraciones: la sacrosanta lealtad, a la causa de sus ideales políticos..

Donde viera agruparse en torno a su persona, casi patriarcal; dando su ejemplo sin dobleces, con su rectitud austera, con su bondad infinita: a legiones de hombres que volviendo por los fueros del civismo buscaron en su consejo y en su palabra el camino venturoso, para alcanzar la cumbre de sus honradas aspiraciones...

De allá, digo, traigo una corona de gratitudes y de cariño bordada por el recuerdo de muchos corazones, que quieren deponer en la tumba de don Adrián, la imagen de la que ellos llevan viviente en el alma y eternizada en la memoria..., la que la muerte jamás derriba, porque vive, en alas del pensamiento que inspira sus obras y su vida modelo de ciudadanos que honra a la patria.

Finalmente habló el señor Juan J. Frugoni.

En síntesis, la ceremonia de esta mañana tuvo la virtud de testimoniar las merecidísimas simpatías que supo reunir el extinto, tanto en el ejercicio de cargos políticos, como en su actuación de caballero irreprochable.

Las elecciones de Salta

Completamos nuestra información de anteayer sobre el escrutinio de Salta, publicando las cifras obtenidas por los partidos en los departamentos, que no alcanzamos a publicar en nuestra anterior información:

El escrutinio de Anta dió: provincialistas 515, radicales intransigentes 413, nacionalistas 3.

En Campo Santo, el resultado fué: radicales intransigentes, 439, provincialista 246, nacionalistas 172.

En la capital, el escrutinio dió: radicales intransigentes 2577, nacionalistas 1155.

En Caldera: provincialistas 217, radicales intransigentes 186, nacionalistas 47.

En Orán: radicales intransigentes 594, provincialistas 258, nacionalistas 49.

La situación final de los partidos es la siguiente:

	electores
Radicales intransigentes .	33
Provincialista.	20

SALTA, diciembre 26 — Los radicales pierden un elector por el fallecimiento del señor Julio Sueldo, elector por la capital, que elige siete electores.

A pesar del tiempo lluvioso, la población muéstrase entusiasmada y se organizan manifestaciones callejeras, vivando al presidente de la república y al doctor Carlés, cuya imparcialidad es comentada favorablemente, aún por los partidos vencidos.

Regreso del interventor. —

En el ministerio del interior se ha recibido un telegrama del secretario de la intervención en Salta doctor Gowland, en la que anuncia que el doctor Carlés, espera hallarse de regreso en esta capital del 3 al 4 de enero próximo, terminada la misión que le fué confiada por el ejecutivo.

PRODUCTOS JUJEÑOS

INICIATIVA IMPORTANTE

El poder ejecutivo de Jujuy, según nos lo comunica nuestro corresponsal en la capital de esa provincia, propónese establecer en Buenos Aires una exposición de productos jujeños que servirá para dar a conocer el desarrollo de las diversas actividades de la región.

Constituye, desde luego, esta iniciativa, algo de positivo beneficio, ya que la población metropolitana podrá compenetrarse de lo que es la producción de aquella entidad federativa llamada a tener un amplio comercio en esta ciudad.

Por otra parte, también, la idea puesta en práctica ha de fomentar la vinculación económica de Jujuy con Buenos Aires, o lo que es lo mismo ha de coadyuvar eficazmente al desenvolvimiento de las capacidades productoras de esa zona subtropical, cuyos artículos encontrarán en la capital de la república un vasto mercado a medida que vayan siendo conocidos.

La instalación, pues, de este museo es una idea digna de apoyo, que bien merece, por lo demás, ser imitada por el resto de las provincias argentinas.

Consejo Nacional de Educación

LA INSCRIPCION DE MAESTROS

NUEVA RESOLUCION

El Consejo Nacional de Educación ha modificado la resolución de inscripción de maestros que aspiran a desempeñar cargos en las escuelas comunes, en la siguiente forma:

Dejar sin efecto las anotaciones existentes en los registros de los consejos escolares referentes a los aspirantes a puestos de maestro en la capital, remitiéndose a la oficina de estadística, clasificados por orden alfabético, todos los certificados expedidos por las escuelas normales y antecedentes que correspondan a maestros que hasta la fecha no hayan sido nombrados y que se encuentren en las secretarías de los consejos escolares.

Los maestros que deseen solicitar puestos en la capital, deberán inscribirse en los consejos escolares con posterior al 1o. de febrero próximo, debiendo al efecto presentar el certificado que expida la oficina de estadística, el que se otorgará previa presentación de los siguientes documentos:

a) Documento que acredite el título.

b) Partida de nacimiento.

c) Certificado expedido por la escuela normal en el que conste el promedio de clasificaciones y concepto general, los que no lo tengan archivados en los consejos escolares.

d) Certificado de buena salud expedido por el cuerpo médico escolar para los radicados en la capital federal, y por una autoridad competente, los del interior.

e) Certificado de vacuna.

Además presentarán todo otro documento que acredite una bonificación en los puntos, como ser nota del consejo por suplencias, certificado de estadística en el que conste la fecha desde la cual hace gestiones para puesto, etc.

Los consejos escolares, a la sola presentación del certificado de estadística, procederán a anotar como aspirante a puesto al maestro a nombre de quien figura extendido ese documento, debiendo dejar constancia al dorso del mismo, de la fecha de la anotación y número de orden que le corresponde.

De cada anotación que se efectúe en los registros de los consejos escolares, los secretarios remitirán una copia a la oficina de estadística, empleando al efecto los formularios que se les proveerán.

Derógase lo dispuesto en el artículo 1o. inciso a) de la resolución de 2 de mayo de 1917.

Miguel Ripa Elzaurdía

BANQUETE EN SU HONOR

El señor Miguel Ripa Elzaurdía será obsequiado esta noche con un banquete, con motivo de su reciente designación para desempeñar la secretaría general de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

El acto, que ha sido organizado por los amigos con que cuenta el señor Ripa en LA EPOCA y en "La Razón", se realizará en el restaurant de la Galería Güemes.

Puede asegurarse que el acto se verá muy concurrido, pues son muy extensas las simpatías de que goza el señor Ripa, hombre joven de reconocidos méritos y vastamente vinculado.

EDGARDO GARRIDO MERINO

SU VIAJE A ESTA

Encuéntrase en Buenos Aires, a donde ha llegado procedente de España, el inteligente escritor y periodista chileno, don Edgardo Garrido Merino.

Joven intelectual de positivos merecimientos, el señor Garrido Merino ha realizado una vasta obra literaria que le ha merecido tanto en su país como en España los más francos elogios de la crítica seria.

Como escritor es autor de varios libros, entre los cuales figura uno "Notas del Camino", que lleva un prólogo de Eduardo Marquina, que es el más interesante juicio sobre la personalidad de este intelectual.

Autor teatral también, el señor Garrido Merino ha dado a la escena varias obras, algunas de las cuales han permanecido en el cartel del vecino país, por largas temporadas.

El señor Garrido Merino, que es cónsul de Chile en Málaga, regresa de España después de haber llevado a cabo una eficiente labor, en orden al acercamiento intelectual de su patria con la península.

Permanecerá aquí una breve temporada que aprovechará para reflejar en "La Unión" de Santiago, diario de que es redactor-corresponsal, algunos de los aspectos de nuestra vida.

Nuestro aniversario

"La Acción" (Morón)—

LA EPOCA — El valiente paladín de la causa del civismo argentino, el diario LA EPOCA ha entrado en su cuarto año de existencia.

Tres años de rudo batallar, de intensa lucha es la que lleva el colega; desde el llano pregonando con toda decisión la necesidad de la reacción cívica en contra de un estado de cosas intolerable bajo cualquier punto de vista considerado; pregonando con la energía y la altivez propia de los grandes paladines las máximas del civismo, contribuyó con su tesonera prédica a despertar al pueblo del letargo en que yacía para que culminara poderoso y consciente en las grandes jornadas cívicas de la contienda presidencial.

Desde que el radicalismo triunfante, por el más grande plebiscito que recuerde la historia política argentina, asumió el gobierno, la vida de nuestro hermano mayor ha sido más batalladora aún, puesto que para defender la verdad, para evitar que la insidia de la prensa mercenaria y el odio de los vencidos logren mistificar la opinión, debe vivir en continua lucha, desenmascarando a los unos y enatematizando a los otros.

Con su actuación siempre noble, siempre grande, siempre digna y altiva va conquistando la opinión pública.

Reciba el gran diario defensor de los derechos populares, el saludo de "La Acción" que, aunque humilde, lucha también por la consecución de las altas finalidades que persigue LA EPOCA.

Los restos de Deroulede

UN ACTO DE JUSTICIA

El telégrafo nos informa de que el diputado francés M. Pugliessi-Conti ha presentado a la cámara de que forma parte una moción pidiendo que los restos de Pablo Deroulede sean trasladados al Panteón.

Ahora que la victoria ha consagrado el ensueño de ese hombre ilustre, es justo tributarle el homenaje que su labor patriótica merecía. Murió Deroulede precisamente en las vísperas de esta enorme guerra y no tuvo la suerte de ver colmada la aspiración de su vida.

Soldado valeroso del 70, herido y prisionero en esa guerra, se convirtió en el paladín de la revancha y sostuvo siempre en alto la tea de la reconquista de las dos provincias por el imperio alemán arrebatadas. Presidente de la Liga de Patriotas de Francia, poseía Deroulede un verbo animado, un corazón ardiente, un espíritu entusiasta. Todos los años presidía la romería ante la estatua de Estrasburgo, "francesa a pesar de todo" "quand meme", como decía siempre. Deroulede cumplía la orden de Gambetta cuando mirando la línea azul de los Vosgos, dijo a Francia: "¡Pensar siempre, no hablar nunca!"

Sólo una vez se equivocó Deroulede, y fué cuando le sedujo el fuego fatuo de Boulanger y el caracolear atrevido de su caballo negro; creyó Deroulede que ese era el general de la revancha y cayó en el fracaso; vió allí desvanecerse muchas de sus ilusiones y hasta perdió su curul de diputado en el parlamento francés.

Desde entonces siguió en su labor tenaz de mantener intacto en el espíritu de Francia el fuego del patriotismo y de la revancha. Los grandes discursos que pronunció, sus bellos versos—los mejores "Los cantos de un soldado"—consagraban su nombre y lo hacían amar en toda la noble tierra francesa.

En sus últimos años había perdido la voz, estaba completamente afónico; pero sus grandes ojos azules conservaban la enérgica y animada expresión de toda su vida; todavía organizaba las grandes conmemoraciones patrióticas, y las multitudes le saludaban entusiastas a su paso. Había logrado infundirles la fe más profunda en la seguridad de la victoria, y sin llegar a verla, se extinguió ese hombre patriota e ilustre, en brazos de su hermana, santa y noble mujer que, como las que acompañaron a Jesús, vivió perennemente en la contemplación y en el amor de ese hermano, al que idolatraba.

CONGRESO

Cámara de diputados—

A la hora de cerrar nuestra edición, sólo habían concurrido treinta diputados a esta cámara.

Se resolvió esperar hasta las 4 de la tarde, en la esperanza de obtener quórum para esa hora.

Cámara de senadores—

Tampoco se logró formar quórum en esta cámara hasta la hora de cerrar nuestra edición.

A las 3 y 45 sólo habían concurrido diez senadores.

Alrededor de la convocatoria—

A primera hora de la tarde se tenían pocas esperanzas de conseguir el quórum necesario para sesionar en las cámaras. El senado no cuenta en la capital ni aproximadamente con ese número, no teniendo por ahora otra cosa que hacer que dar entrada oficial al decreto de convocatoria del poder ejecutivo.

En cuanto a la cámara de diputados se pasó por secretaría una nota circular informando de la llegada del decreto de convocatoria y de los asuntos que él comprendía, lo que en fondo constituye una citación. La presidencia se abstuvo por su parte de hacerlo, creyendo que de no estar confirmada como tal no podía obrar en esa forma en nombre de la cámara.

Seguramente se ha de convenir en la fecha de la nueva citación, si el quórum no llega a constituirse, a pesar de contarse en la capital, según datos que suministra la secretaría, con 68 señores diputados.

El doctor Saguier no asistió a su despacho, haciendo avisar que se encontraba enfermo.

Los derechos de importación—

Entre los asuntos entrados en la cámara de diputados, de los cuales se deberá dar cuenta en la primera sesión, figuran los siguientes solicitados de carácter particular, haciendo observaciones a la tarifa de avalúos: de la liga de defensa comercial; de industriales de productos alimenticios; del Automóvil Club Argentino; de fabricantes de tejidos de lana; de fabricantes de envases del país; de fabricantes de dulces; de la cámara sindical de comercio; de la unión industrial argentina; de Humus hermanos, en su carácter de ingenieros contratistas; de fabricantes de tejidos de algodón; de Fozio Hermanos, fabricantes de algodón y féculas; de la Meeks Argentine Mills; de la sociedad de empleados y obreros, para industria de calzado y anexos; de la cámara italiana de comercio y artes; del gremio de fabricantes de carruajes y carrocerías; de varias empresas salineras; de industriales fabricantes de envases del Rosario y del Moto Club Argentino.

Todas ellas expresan una serie de razones en las que fundan sus pedidos, considerando lesionados los intereses que representan en la forma en que la comisión de presupuesto ha proyectado, el despacho sobre las leyes impositivas para el año próximo.

A estas notas se les dará curso a los fines consiguientes una vez que la cámara les de entrada, y como el despacho, al que apuntan sus objeciones está ya firmado, se tomarán en consideración si así se cree conveniente, una vez que se plantee la discusión sobre esas leyes impositivas.

Proyecto de resolución—

Se anuncia que el senador González tiene el propósito de presentar un proyecto de resolución que fundará verbalmente, felicitando en nombre del senado argentino a los cuerpos análogos de los países aliados por la victoria conseguida, en cuanto ella significa la afirmación del derecho de los pueblos y de los estados, grandes y pequeños, para ser respetados en su integridad, soberanía y libertades.

Obras del puerto Galván—

Se informará a la cámara de diputados del despacho de la comisión de obras públicas firmado el día 30 de septiembre próximo pasado, por el cual se autoriza al P. E. para estipular una convención ad-referendum, del H. Congreso con la compañía del F. C. de Buenos Aires al Pacífico, por la que se fijarán nuevos plazos para la terminación de las obras autorizadas por las leyes 3350 y 4481 (del puerto Galván). Este asunto como se sabe, no está comprendido en la convocatoria. Pasará a la orden del día para ser tratado en las sesiones ordinarias.

GUERRA Y MARINA

ASILO DE HUERFANOS DE MILITARES

Se ha nombrado maestro de banda de este establecimiento al maestro asimilado a capitán Vicente Medina.

PRESENTACION DE UN JEFE

El jefe de las comisiones inspectoras de tierras fiscales en el norte, capitán de fragata Eguren, concurrió esta tarde al ministerio de marina, presentándose al secretario del departamento, capitán de navío Galíndez.

SANIDAD NAVAL

A su solicitud se ha dado de baja y absoluta separación de la armada al cirujano de 1a. Marcelo Gamboa.

MAESTROS DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Dictóse un decreto promoviendo al empleo de maestros de 2a., asimilados a tenientes 1os., a los maestros de gimnasia y esgrima, asimilados a tenientes, Colón F. Ricardes y Edmundo Laciar.

—Resolvióse incluir en el No. 8 de la reglamentación de la ley número 9675, a los maestros de gimnasia y esgrima asimilados a subtenientes, tenientes, tenientes 1os. y capitanes, mientras mantengan su situación de asimilados.

ESCUADRA DE MAR

Ha llegado de Puerto Militar el jefe de estado mayor de la escuadra de mar, contraalmirante Montes.

VIAJE DE LA "SARMIENTO"

El día 3 de enero próximo saldrá de Puerto Militar la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", con objeto de efectuar un corto viaje de práctica marinera con personal de la escuadra.

Comanda la "Sarmiento" el capitán de fragata Casal.

EL "MINISTRO EZCURRA"

Ha salido de Comodoro Rivadavia, con destino a esta capital, el petrolero "Ministro Ezcurra", conduciendo un cargamento de combustible líquido.

Llegará a Buenos Aires el día 28 del corriente.

CUARTEL DE INFANTERIA DE CATAMARCA

Firmóse un decreto designando al teniente coronel Arturo Molinari para que en representación del P. E. cancele el gravamen hipotecario de 15.793.75 pesos que afecta al mueble del señor ingeniero Herminio Capdevila, ubicado en Córdoba, en garantía de la construcción del cuartel de infantería en Catamarca.

A nuestros suscriptores

Les rogamos que, a fin de evitar la suspensión en el envío de nuestro diario, se sirvan efectuar sus renovaciones antes del 31 de diciembre próximo.

Los pagos pueden efectuarse a nuestros agentes locales o directamente a esta administración.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil — Juez doctor Fernando Klappenbach, con los secretarios doctores Espeche, días 26 y 31; Figueroa Alcorta, 27; Gutiérrez Sáenz Valiente, 28; Schatz, 30.

Recusaciones: juez doctor Matías Mackinlay Zapiola.

Fuero comercial — Juez doctor Tristán M. Avellaneda, con los secretarios doctores Del Campillo, días 26 y 30; García, 27; Cermesoni, 28; Navarro, 31.

Recusaciones: juez doctor Eduardo M. Naón.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Contratos inscriptos

Gutiérrez y Basaldúa. — Ramo: almacén por mayor; capital, 360.000 pesos; domicilio, Alsina 1074; este contrato ha sido prorrogado por tres años más, a contar desde octubre próximo pasado.

—Agustín M. García y Cía. (La Productora de Sal y Sulfato de Carhué). — Ramo: explotación de los productos que contienen las aguas de la laguna Epecuén en Carhué; capital, 60.000 pesos; domicilio, Corrientes 633; duración de la sociedad, 5 años.

—Gasco, Mon y Cía. — Ramo: aserradero y compraventa de maderas; capital, 45.000 pesos; domicilio, Victoria 1830; duración de la sociedad, 3 años.

—B. Hadis e hijo. ramo: fábrica de calzados: capital, pesos 20.303.32; domicilio, Corrientes 1958; la duración de este contrato es por tiempo indeterminado.

—Hehner y Becker. Ramo: fábrica de motores y dinamos: capital, pesos 25.000; domicilio, Provincias Unidas núm. 344; duración de la sociedad, 5 años.

—J. Junio y Cía. Ramo: Confecciones en general; capital, pesos 24.306.24; domicilio, Reconquista número 984; duración de la sociedad, un año.

—Pedro M. Hernando y Cía. Ramo: Fábrica de carteras para señoras; capital, pesos 16.500; domicilio, calle Guardia Vieja 1621; duración de la sociedad, 3 años.

—López, Magan y Fouquet. Ramo: Talabartería y artículos de viaje: capital, pesos 15.000; duración de la sociedad, 2 años.

—García Sa y Cía. Ramo: Almacén de comestibles y bebidas: capital, pesos 6000; domicilio, Soler 4591; duración de la sociedad, 2 años.

JUNTAS

Para hoy están convocados los acreedores en la quiebra de José De Marco y en la de Ritchie y Cía., juzgados de los doctores Naón, secretaría Gowland y doctor Juan Estrada, secretaría Ramírez, respectivamente.

CONVOCATORIA

El comerciante Mario Schelotto, instalado en el ramo de electricidad, calle Paraná 458, ha solicitado convocatoria de acreedores. El balance acusa un activo de pesos 13.015 para responder a un pasivo de pesos 26.687. Juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda. Secretaría del doctor García.

CONDENA

El juez del crimen doctor Seré falló hoy el proceso instruído contra Donato Parenti, italiano, de 57 años de edad, casado, por atentado con armas a la autoridad. Le impone un año y medio de prisión.

VISTAS FISCALES

El fiscal del crimen, Dr. Valdez, se expidió hoy en la causa que se sigue contra Juana Taino de Taino, italiana, de 52 años, casada, procesada por haber causado la muerte de Magdalena Traverso de Martínez, que ocurrió a raíz de una operación que le hizo la Taino, quien ejercía ilegalmente la medicina.

Requiere el doctor Valdez cinco años de penitenciaría.

—En el proceso que se sigue contra Luis Iturriaga Hormaechea, español, de 31 años, casado, comerciante, por defraudación, el fiscal doctor Costa, solicita ocho años de penitenciaría.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|l. por dos meses.	1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses . .	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses . .	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 .	4 o|o

Pour la Noblesse
Cigarrillos de 0.30 y 0.40 cts

El paseo favorito — Afluencia de público al balneario de la ribera

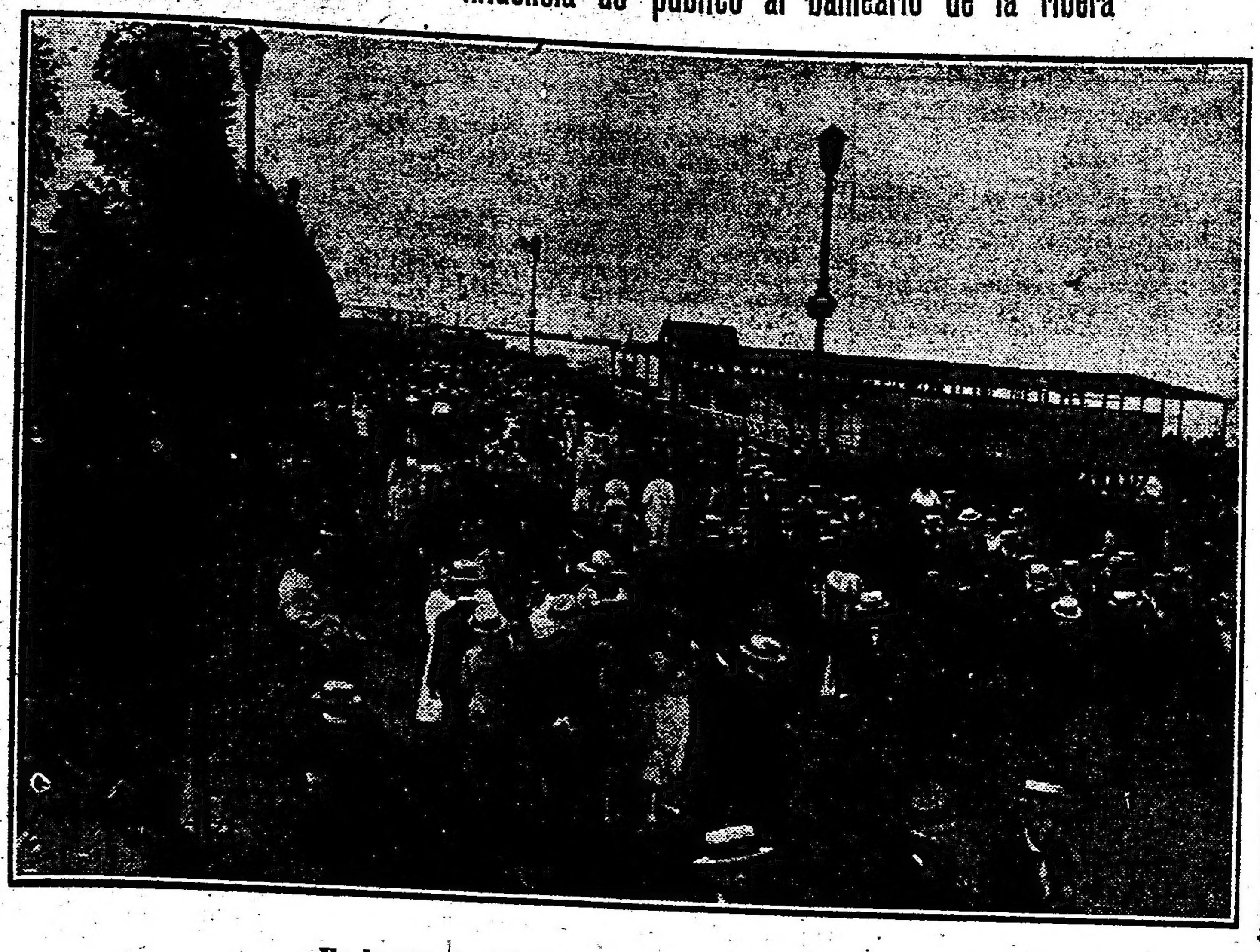

En la rambla del balneario, disfrutando del fresco

La afluencia extraordinaria de público que concurre al balneario municipal diariamente y en especial en las fiestas, pone de manifiesto la importancia de esta obra, rubricando cuanto al respecto dijéramos la fecha en que se inauguró oficialmente.

Sitio predilecto de la población bonaerense, el balneario se ha constituido el paseo a que acuden en oleadas enormes los habitantes de la metrópoli sin distinción de clases ni posiciones económicas.

Se va allí a disfrutar de la brisa que refresca el ambiente en estos días en que el horrible calor congestiona los rostros. Y los diversos entretenimientos atraen a la gente, que goza íntimamente al apreciar la magnitud de la obra realizada.

Las fiestas de navidad las ha pasado allí una enorme parte de los bonaerenses. Y era de admirar ese eterno peregrinaje hacia la rambla, que daba la sensación de presenciar el desfile de un gentío que acude a una fiesta extraordinaria.

Nuestros grabados ofrecen dos aspectos del balneario en estos días, en que el público, abriendo un paréntesis a la tarea cuotidiana, se congregó en ese sitio para aspirar el aire puro de las riberas del Plata.

Un grupo de bañistas, frente al objetivo fotográfico

AVELLANEDA

Para LA EPOCA.

El integral desenvolvimiento político, social y económico que está alcanzando esta gran ciudad, cuyos habitantes ritman sus esfuerzos conforme a los nuevos moldes de vida, que la sociedad argentina está forjando, dan relieve y perfilan algunos de sus aspectos más salientes, como la industria y la producción que son propulsadas hacia un mayor perfeccionamiento técnico. Las consideraciones precedentes no autorizan a fijar un juicio absoluto de bienestar colectivo, sino las circunstancias propicias en que se desarrolla el trabajo privado, que protegido oficialmente, debía ofrecer mayor rendimiento a los esforzados hijos que aplican sus actividades físicas y mentales en procura de una riqueza pública siempre acrecentada.

Puede asegurarse que si Avellaneda hubiera sido regida por gobiernos comunales, emprendedores y activos y no regresivos o estacionarios que enquistados en una atonía desesperante, estancaron las energías latentes en el alma colectiva y se hubiese permitido a su electorado practicar un ejercicio educativo de la voluntad o de la inteligencia ,esta ciudad en batallas cívicas imperecederas, hubiera elegido los mejores y los más aptos, para que la dotasen de las obras públicas vitales, que reclama con urgencia su carácter industrial y su población eminentemente obrera. No dispone aun del servicio de cloacas que es el capítulo primario de todo intendente y que al mejorar las condiciones de salubridad, reportan inmenso bien a la población; no tiene balneario ni plazas, donde en la agonía del crepúsculo, puedan los obreros reparar los desgastes biológicos de la ruda e ímproba labor ordinaria; carece de bibliotecas e institutos para adultos y pobres de solemnidad y de un asilo que ampare a los centenares de niños desheredados de la fortuna y del cuidado de los padres.

Es función social de las autoridades edilicias superiorizar la naturaleza humana, principalmente de ese proletariado anónimo que moviliza en silencio las fuentes de riqueza, preparándoles, en las plazas soleadas y en las aulas instructivas, un ambiente moral, sano, de amplios horizontes para sus espíritus laboriosos y al influenciarlos como poderosos estimulantes, les permita una independencia espiritual y económica.

Porque esos obreros modestos son valores de origen oscuro, pero de envidiables cualidades visibles, que como exponentes del trabajo, demandan para el desarrollo de sus esfuerzos y energías, la concurrencia de conocidos factores sociológicos, movidos y encauzados inteligentemente por los poderes públicos.

Hay que reemplazar "la ilustración libresca y el empirismo utilitario del pasado por la ciencia práctica de la vida y sus conceptos superiores actuales".

Con centenares de industrias y comercios diversos y una población de 150.000 habitantes, su vecindad con esa capital, unido al intercambio fácil de todos los productos, esta ciudad, cuyos motores crepitan en la preparación de tejidos, calzados, fósforos, jabón y los artículos alimenticios, no consiguió de los departamentos deliberativos y ejecutivo, hicieran cumplir las ordenanzas previsoras y protectoras que apresurara su rápido florecimiento y por el contrario se aplicaron a los establecimientos de todas clases, exorbitantes gabelas que voraces devoraban las arcas municipales, exangües, de tantos empleados parásitos y mediocres, que jamás alcanzarán las culminaciones del espíritu y del pensamiento. Avellaneda debe parte de su prosperidad presente a una irreductible oposición radical que contraloreaba los actos oficiales y a los órganos de publicidad altivos y viriles, que sin llegar a la prédica subalterna e inferior, trazaron eficientes orientaciones a los gobiernos provinciales y locales, cuando más de una vez se apartaron de los procedimientos administrativos rectos y honorables o violaron las instituciones y leyes republicanas, prostituyendo el voto y usurpando la soberanía nacional.

Posee los principales frigoríficos del país y el Mercado Central de Frutos, que es el único de su índole en Sud América, que tienen mercados en Europa y dan vastas proyecciones a sus productos, enriqueciendo las cajas municipal y fiscal. La Oficina de Rentas, que recauda más de un millón y medio de pesos anuales del capital en giro del comercio y la industria, es el índice elocuente de la potencialidad económica de Avellaneda. El vecindario ha reclamado en reiteradas oportunidades el aumento de la policía, porque en tan inmenso perímetro, la vida, el honor y los intereses no pueden estar custodiados por ciento treinta agentes. Es de esperar que la jefatura, colmando un anhelo público, refuerce la vigilancia con cien agentes del escuadrón, que pueden ser debidamente distribuidos en los distintos centros de población.

El vecindario de Sarandí y Wilde, piden desde largo tiempo al gobierno de la provincia, por ser de su jurisdicción, el arreglo de la calle Mitre, entre ambas estaciones ferroviarias, cuyas pésimas condiciones de vialidad dificultan sensiblemente el tráfico y la expansión legítima de algunas villas embotelladas.

La nueva política implantada en el país, ha mejorado las prácticas electorales y el voto cívico garantizado es una conquista irrevocable incorporada a las justas democráticas.

La administración local, empeñada en cancelar deudas anteriores, no ejecuta obras públicas necesarias, tal vez, en la esperanza de que los sucesores complementen el pensamiento reconstructivo.

Y Avellaneda, que concurre al bienestar de la provincia, como una fuerza impulsora y creadora, en política, rentas, materias primas, cultura, población y soplos de vida industrial, espera justicieramente de la provincia, obras sanitarias, conservación de los caminos generales y la irradiación de todas las energías superiores, principalmente de orden legislativo, que permitan radicarse nuevas industrias y que los operarios reciban los beneficios emergentes de sabias leyes de asistencia social y les asegure el ejercicio tranquilo de todos los derechos constitucionales.

Humberto Bidone.

Comité patriótico francés

LOS HIJOS DE LOS MOVILIZADOS

DISTRIBUCION DE ROPAS Y JUGUETES

En el local de la sociedad "Les Enfants de Beranger" tuvo lugar ayer la distribución de ropas, calzado y juguetes, que cada año, con motivo de las fiestas de Navidad, organiza el comité patriótico francés, en beneficio de los hijos de los movilizados.

La fiesta asumió simpáticos y brillantes contornos, viéndose las distinguidas damas encargadas de la distribución obligadas a desarrollar una activa y prolongada labor hasta las 6 de la tarde, hora en que se retiraron los últimos pequeñuelos, que gracias a la benéfica institución, no han sentido en estos días la ausencia de lo que para ellos constituye la alegría de Navidad.

Durante el día, fueron muchas las familias de la colectividad francesa que desfilaron por el local, para presenciar esa sencilla fiesta de los hijos de tantos héroes anónimos, fiesta que como dejamos dicho, resultó tan simpática como emocionante.

Las familias y los hijos de los movilizados, durante la distribución de juguetes y ropas en el Comité Patriótico Francés

MUEBLES

A precios de Fábrica

EN LA

"Unión Fabricantes"

334 - Calle SUIPACHA - 334

J. RINALDI, Gerente

Enviamos Catálogo GRATIS

Sillón necesario para enfermo $ 45.-

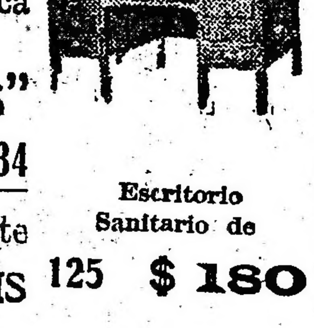

Escritorio Sanitario de 125 $ 180

Situación militar

Ha llegado al Cáucaso una misión francesa, cuyos objetivos no declara la noticia; pero que, desde luego, debe de influir eficazmente en la campaña para disuadir a los pueblos meridionales de Rusia, de cual quier propensión a secundar las actividades disociadas y terroristas de los bolshevikis setentrionales.

Esa misión viene a establecer una especie de religamiento entre oriente y occidente. Los homenajes tributados en Ekaterinodar a la flota y a los ejércitos aliados está demostrando que, cualesquiera que hayan sido las eventualidades de la alianza, ya caducada por obra de la revolución, entre Rusia y las potencias occidentales, las manifestaciones hechas a los emisarios militares de ellas lo mismo en Ekaterinodar y Novorossik, que en Reval y el resto de la costa estoniana, están demostrando que subsiste latente el vínculo, y que Rusia, hoy más que nunca ve en los occidentales el verdadero elemento de su propia reconstitución.

El choque será intenso, aunque probablemente breve. Los bolshevikis tienen más fuerza política que militar: y cualesquiera que sean sus actividades en pro de la reorganización de su ejército, ella dista de ser satisfactoria. El retorno de los ex prisioneros rusos, secuaces del maximalismo, reforzará las filas de éste. Pero, en cambio, tendrá en contra a los polacos disciplinados por el experto general Pilsudski.

En opinión del príncipe Lvoff, una fuerza de veintemil regulares bastaría para ocupar las ciudades de Petrogrado y Moscú, y devolverles la normalidad.

Se sabe que la toma de posesión de Odesa por los contingentes voluntarios comandados por jefes y oficiales franceses, fué posterior a un encarnizado combate, ocurrido el 18 del mes en curso. Ahora hay 10.000 soldados republicanos, que serán reforzados con auxiliares de Crimea.

Kolchak, sobre cuyo asesinato se divulgaron falsas noticias, parece, en cambio, acentuar día a día su autoridad en Rusk. Según dijimos desde el momento en que asumió la dictadura, cuenta con el apoyo de los aliados, quienes han impartido instrucciones al general japonés Oba para que le preste apoyo. Por su parte, Semenoff se inclina a desistir de su oposición, mediante ciertas condiciones, una de las cuales es la desautorización de Denikine, hetman de los cosacos del Don.

En Berlín, hace dos días, ocurrieron sucesos de relativa gravedad. Con motivo del relevo de la guardia de marineros estacionada en el palacio de gobierno, se produjo un choque entre ellos y la guardia republicana. La causa verdadera de ese sangriento choque estriba en la emulación entre la marinería y los soldados que regresan del frente. Estos acusan a aquéllos de ser propicios al grupo Spartacus.

La contraposición aparente de derechos entre checos y polacos, respecto de determinadas regiones de la Silesia — asunto que parecía próximo a ocasionar un conflicto bélico entre los dos nuevos estados — ha sido felizmente resuelta, o está a punto de resolverse, en forma conciliatoria.

En occidente, las fuerzas belgas han ocupado la región del Rhin situada entre Holmburg y Moresnet.

El 22 del corriente penetró en Alemania la primera división de caballería inglesa, alojándose en Alsdorf.

Se asegura que la delegación alemana de armisticio, por intermedio de su presidente, protestó contra la ocupación de Nied, suburbio de Frankfurt, por el ejército francés.

FERROCARRILES

Resultados aproximados por la semana que terminó el 21 de diciembre de 1918 comparados con la semana correspondiente que terminó el 22 de diciembre de 1917:

Ferrocarril Central Argentino—

Año 1918-19: Longitud kilómetros, 5.317; ingresos: por kilómetro, en libras esterlinas 25, s. 16, d. 1; 137.200; productos netos, en libras esterlinas, 10.200; total hasta la fecha, ingresos, en libras esterlinas, 3.236.000; productos netos, en libras esterlinas, 561.200; id 1918-17, id 5317; id 25 l., s. 16, d. 1; id, 134.700; id, 47.100; id, 2.125.400; id, 445.704; aumento por kilómetro, s. 9, d. 5; en libras esterlinas, ingresos, 1.100.600; id en libras esterlinas, productos netos: 115.496; diminución, productos netos en libras esterlinas, 36.900.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires—

Semana actual: millas de línea en explotación, 1882; producto bruto, total, de la semana, en libras esterlinas, 76.000; desde el 1o. de junio, 1.728.000 libras esterlinas: producto neto, total de la semana, 15.000 libras esterlinas; desde el 1o. de julio, 436.000 libras esterlinas: semana correspondiente del año anterior: millas de línea en explotación, 1870: producto bruto, total de la semana, 60.000 libras esterlinas; desde el 1o. de julio, 984.000 libras esterlinas; producto neto, total de la semana, 18.000 libras esterlinas; desde el 1o. de julio, 222.000 libras esterlinas; aumento, millas de línea en explotación, 12; producto bruto, total de la semana, 16.000; desde el 1o. de julio, 774.000; producto neto, total desde el 1o. de julio, 214.000 libras esterlinas; diminución, producto neto de la semana, 3000 libras esterlinas.

Central Córdoba—

Año 1918: Millas en explotación: 1205; ingreso, en dólares, 242.928; en libras esterlinas, 48.200; por milla, 40 libras; aumento hasta el 1o. de julio, 5.803.056 dólares; equivalente en libras eterlinas, 1.151.400; año 1917, millas en explotación: 1205; ingreso, en dólares, 191.520; equivalente en libras esterlinas, 38.000; por milla, 81 libras, s. 10, d. 9; aumento, en dólares, 3.680.712; equivalente en libras, 730.300; aumento: en dólares, 51.408; equivalentes en libras esterlinas, 10.200; por milla, 8 libras, s. 9. d. 8; aumento ingresos, en dólares, 2.122.344; equivalente en libras, 421.100.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

ELECCIONES COMUNALES

El comité radical de San Justo (Matanza), ha dirigido una comunicación al poder ejecutivo haciéndole saber que el comisionado del poder ejecutivo en esa localidad no ha dado a conocer aún la ubicación de las mesas receptoras de votos para las elecciones que se efectuarán el próximo domingo.

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

El doctor Hiriart, director general de escuelas, está terminando la redacción de la memoria que elevará al consejo general, dándole cuenta de la labor efectuada al frente de la institución escolar durante su interinato.

HUELGA DE PANADEROS

Continúa sin solución la huelga de obreros panaderos iniciada hace cuatro días en esta ciudad. Solamente algunos pocos establecimientos han aceptado el pliego de condiciones formulado por los huelguistas, por lo cual el movimiento continúa con toda intensidad.

ARSENAL DE MARINA

Ha sido designado jefe del estado mayor del apostadero naval de Río Santiago don Goaltrán Pogé, en relevo del señor Trueba, que pasa a otra sección del ministerio de marina.

Importante robo de hacienda

BERNAL, diciembre 26. — En la madrugada del domingo último al vecino Juan P. Labourdette le fueron robadas 50 vacas lecheras, las cuales avalúa en 15.000 pesos.

En investigación del hecho se ausentó para San Vicente el comisario Eriberto Velasco quien sigue la pista a los cuatreros y piensa secuestrar a los animales y prender a los ladrones.

Diversas informaciones

CAPITAN SARMIENTO, diciembre 26 — Con caracteres alarmantes viene propagándose en este pueblo la tos convulsa, siendo numerosos y de relativa seriedad los casos que a diario se producen.

—El consejo escolar de este partido ha solicitado autorización a la dirección general de escuelas de la provincia para la construcción de vereda y tapial y refacciones necesarias en el colegio núm. 4 de este pueblo.

—Desde hace tiempo se dejan de encender los faroles del túnel del F. C. C. A., paso obligado del público.

—A pesar de la escasez de brazos, se está dando término en esta zona a la recolección de la cosecha de trigo y lino cuya área y rendimiento es mucho más importante que la de años anteriores. Algunas máquinas trilladoras han salido a campaña, dando comienzo a la trilla.

Elogios al poder ejecutivo nacional —Viajeros

AVELLANEDA, diciembre 26.— Los diarios comentan elogiosamente la inclusión en los asuntos a discutir por el congreso, de las leyes sobre jubilación a los obreros del riel y consideran plausible esa iniciativa del P. E. En los círculos interesados ha suscitado igualmente aplausos sin reservas esa actitud gubernamental, destinada a beneficiar las clases proletarias.

—Se ausentaron para Mar del Plata los señores Faraón y Luis Delfino, acompañados de sus respectivas familias.

SANTA FE

Viaje del gobernador de la provincia

SAN JORGE, diciembre 26 — De El Trébol, donde asistió para inaugurar el hospital local, pasó por ésta para Sastre, el gobernador de la provincia. Al banquete que en obsequio del señor Lehmann se celebró en Sastre, concurrieron más de 250 comensales pertenecientes a todos los distritos que lo integran.

A las 3 p. m., siguió viaje a Santa Fe acompañado por un núcleo de caballeros y por el jefe político del departamento, señor Carlos Sutter (hijo).

La cuestión de los pavimentos — Operaciones bursátiles — Informaciones diversas.

ROSARIO, diciembre 26. — El intendente Arribillaga remitió esta mañana al concejo deliberante un proyecto de ordenanza para pavimentar cincuenta cuadras con asfalto trinidad, veinticinco cuadras con madera, especificando detalladamente la forma como se llevará a cabo la pavimentación para que así cada proponente cuádrese dentro de los requisitos que tendrá la futura licitación.

Respecto del proyecto de pavimentación con asfaltina, cuyo proyecto fué de la mayoría demócrata del concejo, puede ya considerarse como completamente fracasada, pues al veto interpuesto por el intendente Arribillaga en la última sesión el concejo tenía que tratarlo, y no tuvo número suficiente para sesionar.

El nuevo proyecto de pavimentación tendrá sin duda alguna buena acogida en la comuna, pues consulta sus intereses y vela por el progreso del municipio.

—La comisión directiva del tiro federal se ha dirigido al general Broquen para que gestione ante las autoridades del Banco Hipotecario Nacional, resuelva favorablemente la hipoteca de veinticinco mil pesos que se gestionó hace seis meses para la construcción del polígono.

—Las operaciones bursátiles continúan casi paralizadas pero siempre con perspectivas hacia una reacción favorable en gran escala. Actualmente sólo se opera en lino, pagándose dieciocho, ochenta y ochenta y cinco, siendo los interesados casas holandesas.

Las operaciones de trigo y maíz empezarán no bien se conozcan las cláusulas del último préstamo hecho a los gobiernos británico y francés por el gobierno de la nación.

—Las informaciones que llegan de los diferentes puntos del interior de la provincia anuncian que continúa produciendo estragos la epidemia declarada en el ganado equino.

El bacteriólogo del ministerio nacional de agricultura, doctor Andrieu, salió acompañado del veterinario doctor Crespo, para el establecimiento San Guillermo, departamento de la capital, con objeto de estudiar la epidemia y definir las causas que la han provocado.

CORDOBA

Agrícolas — Diversas

SAN FRANCISCO, diciembre 26. —Encuéntrase en plena labor agrícola este departamento, habiéndose pagado a los braceros hasta seis pesos por cuadra, precio sin precedentes. El rinde en término medio, a pesar de las lluvias abundantes, puede calcularse en quince quintales por cuadra. Hay chacras que han dado hasta veinticinco. En general, la cosecha de San Justo es buena.

—Ha comenzado a cundir en el ganado yeguarizo diversas pestes que lo están diezmando. Se ataca enérgicamente el mal, de acuerdo a instrucciones de la división de ganadería de la provincia.

—Los colonos están satisfechos de la gestión del gobierno nacional en la provisión de bolsas. La Royal Comission demora algo los pedidos, y esto ocasiona algunos perjuicios.

Un sumario

LA CARLOTA, diciembre 26. — Encuéntrase en ésta, el doctor Rafael Berrotarán, enviado por el gobierno para instruir un sumario por el presunto atropello a los hijos del general Rodríguez. Los sumarios de la policía y del juez, comprobaron la negativa de pagar los impuestos municipales y desacato a la policía.

DEL EXTERIOR

CHILE

SANTIAGO, diciembre 26. — "El Mercurio", refiriéndose al proyecto de la estabilización de los cambios presentado por el ministro de hacienda, lo califica de ilusorio y dice que la baja del cambio es debida a la ineficacia de las medidas gubernativas.

La cámara estudiará la cuestión de las subsistencias, discutiéndose los proyectos de requisición, fijación de precios y establecimiento de stocks.

—La huelga de los barrenderos públicos, ha sido reprimida enérgicamente por el intendente.

El Comité de Salvación Nacional se reunirá para tratar varios asuntos importantes.

—El gobierno de la república estudia la reanudación del trabajo de los altos hornos.

—Todos los diarios de la capital aplauden las declaraciones hechas por el embajador de Wáshington, referentes a los deseos de Chile de terminar el asunto Tacna - Arica de conformidad al tratado de Ancón.

—El director de la armada chilena informa que las reparaciones a efectuarse en el "O'Higgins" le dejaran en perfecto estado; y refiriéndose al problema obrero del Apostadero, dice que ha tomado medidas enérgicas para evitar sediciones.

BRASIL

En la legación argentina — Deuda externa — Ministro boliviano — Decretos — Beneficio tarifario — Congreso de la paz.

RIO DE JANEIRO, diciembre 26— Han comenzado diversas obras de reparación, arreglo y transformación en la legación argentina, que como se sabe, fué del barón de Cotegipe.

Esas obras han sido autorizadas por el gobierno argentino, que invertirá en ellas, una buena suma.

Las reparaciones son de completa necesidad y permitirán colocar el edificio de la legación, en buenas condiciones.

—El gobierno del estado de Pernambuco, ha enviado a Londres, la suma de 8019 libras esterlinas destinadas al pago del cupón de la deuda externa, que vence el 1o. de enero próximo.

—Ha llegado el doctor José Carrasco, ministro de Bolivia en el Brasil, quien regresa a asumir la dirección de la legación.

El distinguido diplomático, confirma que no trae ninguna misión especial.

—El ministerio de relaciones exteriores ha procedido a publicar un decreto por el que se aprueba la convención de arbitraje obligatorio entre el Brasil y el Perú y la liquidación de la deuda del Uruguay con el Brasil.

—Los diarios publican el cambio de notas entre el Brasil e Italia, prorrogando el acuerdo comercial existente desde junio de 1900 para el beneficio recíproco de tarifas.

—El ejecutivo ha enviado un mensaje al senado para someter a su aprobación la constitución de la delegación del Brasil al congreso de la paz.

GRAN HOTEL del SUD

Carlos Rampini - Bdo. de Yrigoyen y Brasil - Buenos Air

El hotel más cómodo para viajeros. Cien piezas, todas a la lle; departamentos con baño para familias y enfermos.

IMPORTANTE: El que recorte este aviso y lo presente, tendrá un descuento del 20 o|o sobre el total de sus gastos.

NO DEJARSE ENGAÑAR LA CASA NO TIENE CORREDORES

A nuestros agentes y suscriptores

Anunciamos a nuestros agentes locales, suscriptores y al público en general, que ha dejado de pertenecer a la administración de este diario el agente inspector viajero don Anselmo Palma.

URUGUAY

Ecos de los sucesos sangrientos del martes — Allanamiento de un local obrero — Construcción de un gran edificio — Otras noticias.

MONTEVIDEO, diciembre 26. — Con motivo de los sucesos sangrientos ocurridos el martes por la noche en la plaza Libertad, entre una manifestación socialista y la policía del que resultaron varios heridos, entre estos un oficial inspector, el juez de instrucción ordenó ayer el allanamiento del local del Centro de la Federación Obrera Regional. Como las puertas estuvieran cerradas, éstas fueron derribadas, pues la policía deseaba constatar si allí se guarecían obreros. Esta actitud de la policía dió margen a una protesta de parte de la Federación Obrera.

—Con hermoso resultado se realizó ayer el acto de la inauguración de la placa colocada en la rambla Presidente Wilson.

—En breve partirán para Norte América el señor Marcelino Allende, acompañado por dos ingenieros, quienes van a los Estados Unidos con el propósito de realizar estudios referentes a la construcción del edificio que se levantará en el lugar que ocupa "La Giralda", cuyo costo será de tres millones de pesos oro. También contratarán los materiales necesarios para esta importante obra. Se propone hacer un rascacielo de los mejores de Sud América.

—En todos los centros políticos se nota gran actividad con motivo del próximo período de inscripción cívica.

SOCIEDADES ANONIMAS

Por decreto de la fecha el ministerio de justicia ha acordado personería jurídica a la asociación constituída en esta capital con el nombre de "Asociación del Trabajo" y "Cuerpo de prácticos de la capital".

—Por el mismo decreto se niegan la personería solicitada por la "Escuela Popular Alemana Belgrano" (Deutsche Volksschule Belgrano).

Se derogan los decretos que autorizaban el funcionamiento de las sociedades "The Patagonian Meat Preserwing Company Limited", "Compañía de Construcciones Económicas Concrete", "The Imperial Insurance Company Limited", "Imprenta y Litografía Mariano Moreno", "Sociedad Cooperativa para el abasto de carne", "Compañía de Construcciones Rurales y Urbanas", "La Eléctrica, empresa de usinas eléctricas", y se aprueban las modificaciones de estatutos de las siguientes sociedades: "El Comercio" (compañía de seguros a prima fija), "Dodero Hermanos Limitada" (agentes y corredores marítimos) y "Nuevo Banco Italiano".

LICITACION

Licitación para la provisión de útiles de escritorio y limpieza con destino a las aduanas y receptorías de la república.

Llámase a licitación pública por el término de treinta días contados desde la fecha para la provisión de los útiles de escritorio y limpieza con destino a las aduanas y receptorías de la república.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en la Inspección General de Rentas. (ministerio de Hacienda), todos los días hábiles, de 1 a 4 de la tarde y los sábados, de 9 a 11 a. m.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 de enero de 1919, a las 3 de la tarde en la Inspección General de Rentas en presencia del escribano general de gobierno.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1918.—El Inspector General de Rentas.

v. en. 21

Ferrocarril Central Argentino

Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte

Belgrano - Olivos - Martínez

San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.

Elevados - Higiénicos - Pintorescos

Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes

Servicio continuo de trenes eléctricos

C. H. PEARSON, GERENTE

PROBARLO es ADOPTARLO — TOMMY'S COCKTAILS — SAN MARTIN yá PREPARADO

Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES

Constitución de un comité

TRES ARROYOS, diciembre 26.— En la convención realizada por la Unión Cívica Radical para elegir las nuevas autoridades del comité "Enrique Botolaza", que regirán los destinos del mismo, durante el período 1918-19, resultaron electos los siguientes señores:

Presidente, doctor Antonio Maciel; vice primero, Daniel Lacoste; vice segundo, Juan Guillamón; tesorero, Pedro Guillamón; pro, Emiliano Gastañaga; secretario general, Luis Caronni; secretarios, Alberto Curutchiague, Oreste M. Montali, Juan Olhaso, Emilio Santamaría, Juan Lagún, Santos Sastria, Martín Beherán, Ramón Etcheverry, Francisco L. Suárez, Vicente Ripodas, Antonio Mó, Benjamín Cabezas Torres, Bernabé Miguez, Domingo Pérez Echegoyen, Alejandro Navarro Vega, José V. Aldasoro, Alejandro Arzós, Francisco Robledo, Ramón Hauri, Pedro Echevarría, Adam Massi, Fermín Guriciaga, Juan Giorgotti, Pedro Etcheverry (hijo), Arturo Zibecchi, José Ravenna, Manuel Ghalde, Domingo J. Cornell, José J. Pita, Emilio Poujol, Domingo Ciancaglini y Rómulo H. Vitali.

Delegados a la convención seccional, doctor Antonio Maciel, Daniel Lacoste, Martín Beherán; suplentes, Luis Caronni y Oreste M. Montali. Delegados al comité seccional, Daniel Lacoste, Pedro Guillamón. Suplente, Juan Guillamón.

El acto eleccionario se efectuó de acuerdo con la ley electoral provincial, cuarto oscuro y voto secreto. Se instalaron 3 mesas receptoras de votos en el comité central y una en cada jurisdicción de los respectivos subcomités de Cascallares, Copetonas, Orense, Ochandio y Vásquez.

La lista triunfante obtuvo un término medio de 380 votos; otra lista que circulaba consiguió solamente 6 votos.

Fallecimiento

GENERAL VILLEGAS, diciembre 26. — Ha fallecido en esa capital, a donde fuera para hacerse atender de sus dolencias, el corresponsal de ese diario, don José Ithurbide, caracterizado y prestigioso vecino de este pueblo, donde tantos afectos y cariños supo granjearse por su bondad.

Fundador y jefe del partido Radical, dedicóle todas sus energías y recursos, llevándolo a destacados triunfos.

Al tenerse noticia de su fallecimiento, sus amigos designaron una comisión de cuatro vecinos, para representar a Villegas en el acto de su sepelio, que tendrá lugar en el pueblo de San Justo.

Dedicaba sus actividades a las tareas industriales, como gerente del Molino Villegas.

CORRIENTES

Fiesta radical

ESQUINA, diciembre 26. — El comité de la juventud radical ofreció anoche a sus afiliados una cena, en la que hicieron uso de la palabra los señores: Fleitas, Baibiene y Barrios.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 483). — Hoy, tarde [illegible] Vidas atormentadas; La volun[illegible] concierto; Avia[illegible]

[illegible] THEATRE (Corrientes 757).— Variado programa con estrenos.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Variado programa con estrenos.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Vidas atormentadas.

FLORIDA (Galería General Güemes).— Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Buonavoglia, Leopoldis y Diavaldina.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). Hoy, tarde y noche: Variado programa con interesantes estrenos.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759).— Variado programa con importantes estrenos.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). Variado programa con estrenos.

SMART PALACE—(Corrientes 1269).— Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy, tarde y noche: Variado programa con interesantes estrenos.

TEATRO PARC. — Thames 4196. — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche: Exito de Les Durand, y el trío Falco.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Tarde y noche: variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260). —Todos los días, variado programa con estrenos.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid. — Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 64). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica, Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

Cervini, Juan Torne; vocales, Juan

KALISAY Se ha impuesto por sus bondades de aperitivo y vino quinado
LAGORIO, ESPARACH & Cía.

FERROCARRIL DEL SUD

TEMPORADA BALNEARIA

TREN RAPIDO DIURNO

ENTRE BUENOS AIRES Y MAR DEL PLATA

Formado de coches Pullman, restaurant y primera

BOLETO DE 1ra. IDA Y VUELTA

$ 33.50 m|n

Este tren, durante el presente mes correrá de Buenos Aires a Mar del Plata los días:

SABADO 14 — SABADO 21 — SABADO 28

observando el siguiente horario:

P. Constitución	salida	12.45	p. m.
Mar del Plata Norte	llegada	7.10	"
" " " Sud	"	7.30	"

De Mar del Plata a Buenos Aires no correrá durante el mes actual.

Desde el Jueves 2 de Enero próximo inclusive y hasta otro aviso, correrá los días y observando el horario que se indica a continuación:

DE BUENOS AIRES A MAR DEL PLATA

Martes y Jueves	p. m.	Sábado	p. m.
P. Constitución salida	3.30	P. Constitución salida	12.45
M. del Plata Norte lleg.	9.55	M. del Plata Norte lleg.	7.10
" " Sud "	10.15	" " Sud "	7.30

DE MAR DEL PLATA A BUENOS AIRES

Lunes, Miércoles y Viernes

		p. m.
Mar del Plata Sud	salida	3.30
" " " Norte	"	3.45
P. Constitución	lleg.	10.10

Solamente conducirá pasajeros de primera clase.

Boleto para asiento en coche Pullman (adicional por cada viaje) $ 6.70 m|n.

Los Boletos especiales son válidos para regresar hasta el 30 Abril 1919.

P. Constitución, Diciembre 5 de 1918.

LA ADMINISTRACION.

Notas policiales

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Anciano que atenta contra su vida

El personal de la comisaría 15, secundado por la división de investigaciones, ha logrado esclarecer debidamente un suceso de sangre que aparecía rodeado de cierto misterio.

La víctima es Marino Gini, italiano, de 55 años, casado, domiciliado Maipú 973, quien fué encontrado anoche herido de gravedad en el cuello.

La víctima, alcoholista consuetudinario, acusó a sus hijos Juan y Mariano, de 18 y 16 años, respectivamente, como autores del suceso; la autoridad policial, empero, como resultado de una serie de investigaciones practicadas en el conventillo que sirvió de teatro al hecho, consiguió establecer la falsedad de esa imputación y la verdad de lo ocurrido.

El anciano Gini atentó contra su vida con un navaja de barba, en estado manifiesto de ebriedad, a raíz de haberle sido retirada por sus hijos una damajuana de vino que tenía junto al lecho.

El herido se asiste en el hospital Fernández, donde informan que su estado es grave.

LOS CANSADOS DE LA VIDA

En el interior del cementerio del Oeste, junto a una de las tumbas, atentó ayer contra su vida Miguel De Lata, descerrajándose dos tiros de revólver en la sien derecha.

En grave estado la víctima fué conducida, al hospital Alvarez, no habiendo podido establecer la autoridad policial las causas que la determinaron a adoptar esa resolución extrema.

—En su domicilio, Deán Funes 1512, Aída Escobar intentó suicidarse tomando una solución de bicloruro de mercurio y permanganato de sodio, siendo transportado al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

ROBO DE ALHAJAS

En circunstancias en que quedó sola la casa Vírgenes 116, ocupada por Andrés Vigo, autores desconocidos penetraron a ella, substrayendo diversas alhajas que el damnificado valúa en conjunto en 800 pesos.

El personal de la comisaría 21 ha iniciado diligencias tendientes a esclarecer el suceso, del cual se ha dado conocimiento al juez de instrucción doctor Domínguez.

—Urbano Bejarano que ocupa una habitación en el hotel situado en la Avenida de Mayo 1298, denunció en la comisaría 4a. que estando ayer ausente, personas desconocidas le hurtaron alhajas que estima en 900 pesos.

DESMANES HUELGUISTAS

Juan Flagtonte, conductor de la casa Vasena, sita en las calles Pipeŕí y Santo Domingo, y cuyo personal se halla en huelga, como es sabido, fué objeto esta mañana de una agresión con armas de parte de un grupo de revoltosos.

En circunstancias en que marchaba con el vehículo por las calles de Patagones y Monteagudo, uno de los huelguistas efectuó a Flagtonte cuatro disparos de arma, cuyos proyectiles no dieron en el blanco.

El agresor huyó una vez cometido el hecho.

PAGO DE HABERES

Mañana a primera hora dará comienzo en la policía el pago de los haberes correspondientes al mes en curso.

LAS SIRVIENTAS LADRONAS

Guillermo Zapiola Obarrio, domiciliado Santiago del Estero 349, denunció en la comisaría 4a. haber sido víctima de un robo consistente en una cadena de oro y dos medallas del mismo metal, de parte de una mujer que tomó como mucama hace pocos días y cuya detención se procura.

CRONICA SOCIAL

La Sociedad de Beneficencia de la Capital celebrará el martes 31, la última asamblea del año, en la que tomará posesión de sus cargos la nueva junta directiva.

En la misma reunión se designarán las comisiones inspectoras para el año próximo y se harán nombramientos para llenar los puestos vacantes en los diferentes establecimientos que dependen de la institución.

La nueva comisión, cuyas funciones durarán dos años, es la siguiente:

Presidenta, señora Inés Dorrego de Unzué; vicepresidenta 1a., señora María Unzué de Alvear; vicepresidenta 2a., señora Sofía Arning de Bengolea; secretaria, señora Susana Castro de Llobet; prosecretaria, señora Rosa del Campo de Botet; tesorera, señora Magdalena Bosch de Harilaos; protesorera, señora Hercilia Lynch de Casares; consejeras: señoras Ana Elía de Ortiz Basualdo, Carolina Lagos de Pellegrini, Elena Napp de Green, Etelvina Costa de Sala, Susana Rodríguez de Quintana, Rosa Ocampo de Elía, y Dolores Lavalle de Lavalle.

* * *

Desde anteayer se halla enfermo en cama el doctor Fernando Saguier, presidente de la cámara de diputados.

* * *

Continúa la demanda de mesas para el "reveillón" a efectuarse en la noche del 31 en la terraza del Tigre Hotel, bajo el patrocinio de la comisión de damas que preside la señora Magdalena Madero de Tornquist.

Las damas organizadoras de esta fiesta, llamada a alcanzar brillantes proporciones, no omiten ningún detalle para su mayor éxito y a fin de que ella dé, como las realizadas en años anteriores, la nota social más interesante de terminación del año.

Las demandas se seguirán atendiendo todos los días, de 5 a 7 p. m. en el Plaza Hotel, donde se reunen las organizadoras.

Una comisión de damas compuesta por las señoras María Inés Nevares de Casares, María Rosa Fernández Guerrico de Vivot y María Angélica Fernández Guerrico de Madero, tendrá a su cargo el arreglo de las mesas.

* * *

Se realiza esta noche en el teatro San Martín una velada con muy interesante programa, a beneficio de las víctimas del terremoto de Copiapó (Chile).

Se representará la comedia titulada "Fernanda" en cuatro actos, de V. Sardou, actuando de intérpretes principales la señora Clara Della Guardia y Leo Orlandini. La señora Rosa Otamendi de Dingreville cantará "El arca" de "Favorita", y la escritora chilena señorita Estrella Corrales Romero tendrá a su cargo algunos couplets. El artista señor Juárez también tomará parte recitando el monólogo "No hay derecho".

Por el número de familias que han retenido localidades y el carácter de la fiesta, es de esperarse tenga un éxito completo.

* * *

La señorita Luisa López Saavedra, cuyo estado sigue siendo delicado, será sometida nuevamente a una intervención quirúrgica.

* * *

El señor Alberto del Solar Dorrego y su señora María Elena Green obsequiaron anoche con una comida en el Tigre Hotel a un grupo de sus amistades.

Fueron comensales:

Stella Morra de Cárcano, señoritas Teodelina Bosch Alvear, Ana María Green, Mercedes de Alvear, Enriqueta del Solar Dorrego, Carola Cárcano, y los señores Miguel Angel Cárcano, Alberto del Solar, Federico Green, José Estrada, Alberto Rodríguez Pividal, Mario Tezanos Pinto y Domingo Méndez Terrero.

* * *

Ha causado gran consternación en nuestra sociedad el fallecimiento del joven Federico Benítez, ocurrido ayer a consecuencia de un accidente ferroviario.

El joven Benítez atravesaba la vía del ferrocarril Central Argentino, a la altura de la calle Echeverría, cuando fué arrollado por un tren expreso, que le causó la muerte casi instantáneamente.

El extinto era hijo del juez de instrucción, doctor Carlos F. Benítez y de la señora Sara Cruz de Benítez, a quienes han llegado numerosos testimonios de condolencia.

Las exequias se realizarán esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

La última misa del año se celebrará el martes 31 del corriente, a la 1 de la tarde, en el templo del Pilar, de acuerdo con la costumbre establecida hace poco tiempo y para la cual el arzobispo monseñor Espinosa tiene concedidas gracias especiales.

Oficiará fray Gabriel Emilio Cuello.

* * *

La supresión completa de todas las fiestas religiosas, de las que no queda ni el rastro, es una de las consecuencias de la ley de separación de la iglesia del estado en el Uruguay.

A título de curiosidad publicamos el nuevo calendario propuesto por la comisión designada al efecto por el ministerio de instrucción pública.

Es el siguiente:

1o. de Enero, Año Nuevo; 6 de enero, Día de los Niños; 28 de febrero, Grito de Asencio; Marzo (dos días hábiles), Carnaval; 19 de abril Desembarco de los Treinta y Tres; 1o. de Mayo, Fiesta del Trabajo; 18 de Julio, Batalla de las Piedras; 25 de Mayo, Día de la Libertad; 19 de Junio, Día de Artigas; 4 de Julio, Día de la Humanidad; 18 de Julio, Jura de la Constitución de 1830; 24 de Agosto, Fiesta Nacional; 25 de Agosto, Día de la Patria; 26 de Agosto, Fiesta Nacional; 20 de Setiembre, Fiesta Nacional; 12 de octubre, Día de América; 2 de noviembre, Rememoración de los Muertos; 25 de diciembre, Día de la Familia.

* * *

Con el éxito que se esperaba se realizó ayer en el Tigre Club la fiesta infantil organizada a beneficio de los pobres de la localidad por las damas vicentinas cuya comisión preside la señora Mercedes Bullrich de Mosquera.

El arbol de Navidad, repleto de juguetes, las tonadillas y las vistas cinematográficas que constituyeron el programa de la fiesta, hicieron la alegría de los niños allí congregados.

La concurrencia era numerosísima y la reunión se prolongó en medio del mayor entusiasmo hasta la noche.

* * *

Hoy será bendecido en la capilla de las Victorias el enlace de la señorita Josefina Goyena con el señor Joaquín Allende.

Serán padrinos la señora María C. de Goyena, madre de la novia, y el señor Saturnino Allende, padre del novio.

El cortejo nupcial estará formado así:

La novia con Saturnino Allende, María C. de Goyena con el novio, Josefa C. de Carballo con Alvaro Barros, María Isabel Goyena con Juan Francisco Allende, Sara Goyena con Rodolfo Goyena, Ana Julia Goyena con Marcos Castilla Sastre, Coca Allende con Nicolás Matienzo, María Antonia Gras Goyena con Lucas Allende Posse, Rosa de la Torre con Carlos Allende, Eloísa Barros con Luis M. de Estrada, Georgina A. de Bengolea con Héctor Bengolea, Ana María Allende con Tomás Allende, y Rosa Martínez con Horacio Barros.

Del acto civil, serán testigos, por parte de la novia, los señores Alvaro Barros, Manuel Goyena y Narciso Agüero, y por la del novio, los señores Nicolás Matienzo, Julio Astrada y Joaquín J. Allende.

La nueva pareja se ausentará para Mar del Plata.

* * *

La representación de "Aída" en el teatro al aire libre de la Sociedad Rural, motivó anoche un espectáculo interesantísimo, tanto por el gran concurso que se dispersó en las diferentes localidades de la enorme pista, como por el vistoso aparato con que fué puesta en escena la celebrada ópera verdiana.

Las señoras Granelli y Boselti, en los papeles de Aída y Amneris, obtuvieron un éxito muy celebrado por el público, compartiendo con ellas los entusiastas aplausos, los señores Pasquini Fabri, Izal, Cairo y Ansuini.

La comisión de la Caja Dotal para obreras tiene el pensamiento de alternar estos espectáculos líricos con otros de variedades que no se han determinado todavía.

Entre hoy o mañana quedará resuelto algo al respecto.

* * *

Se efectuará hoy el casamiento civil de la señorita Celina Raybaud Roca con el señor Julio Crespo Vivot, siendo testigos los señores Pedro Luro, Ataliva Roca, Constantino Raybaud y Enrique Bollini, por parte de la novia, y los señores Guillermo White, Gustavo Barreto, Marcelo Tomkinson Ugarte y Manuel Crespo Vivot, por el novio.

La ceremonia religiosa se efectuará el lunes próximo a las 6 de la tarde, en casa de la señora Segunda Schóo de Roca, abuela de la novia, siendo padrinos la señora Celina Roca de Raybaud y el señor Rafael Crespo Vivot.

Al entrar al salón la novia irá acompañada por su hermano, el señor Constantino Raybaud Roca; el novio dará el brazo a la señora Celina Roca de Raybaud; seguirán luego:

Señora Florencia Crespo de White con Florencio Crespo, Clara Victorica Roca de Crespo con Manuel Crespo, Josefina Moreno con Guillermo White (hijo), Zelmira Bollini Roca con Josué Moreno, María Elena Luro Roca con Eduardo Raybaud Roca, Alicia Roca con Carlos Raybaud Roca, María Luisa Bollini Roca con Alejandro Luro Roca y María Inés Chevalier Mezquita con Ataliva Roca (hijo).

Bendecirá la unión el canónigo Augusto Mac Nab.

* * *

Se han ausentado para Mar del Plata, donde pasarán una corta temporada, el consejero de la embajada de España, señor Alfonso Danvila y señora Isabel Amy de Danvila.

* * *

Partió ayer para la Asunción, la señora María Gondra, esposa del ministro del Paraguay, acompañada de su hijo el señor Pedro M. Saguier.

* * *

Ha fallecido en la madrugada de hoy la señorita Emma Costa Torras, que se encontraba enferma desde hace un mes.

La señorita de Costa Torras desaparece en plena juventud y en vísperas de contraer enlace, circunstancia que hace doblemente sensible su prematura muerte.

Su bondad y gentileza la habían hecho acreedora al sincero aprecio de sus muchas amigas.

Mañana a las 10 a. m. se efectuarán las exequias en el cementerio del Norte.

* * *

El 11 del mes entrante será consagrado en la iglesia parroquial de San Isidro, a las 6 p. m. el casamiento del señor Florencio Parravicini con la señorita Sara Piñeyro.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa el señor Diego de Alvear y la señora Catalina P. de Acevedo.

Del acto civil que se efectuará horas antes del religioso, serán testigos por parte de la novia los señores José León Pagano y Francisco Ducasse, y por la del novio, los señores Mariano H. de la Riestra y el teniente de navío Daniel de Oliveira Cézar.

* * *

Será consagrado hoy en casa de la novia el enlace de la señorita Celia Sánchez con el señor Benigno Abad de Tovar.

Serán padrinos de la ceremonia la señora Laura Atucha de los Santos y el doctor Miguel C. Méndez, en representación del señor Eduardo Abad de Tovar.

En el acto civil serán testigos, por la novia, los señores Delfino Pacheco y Raúl Sánchez y por el novio, los señores Julio Dillón y Laureano Aller Atucha.

* * *

Esta mañana continuaba siendo grave el estado del señor Solano Torres Cabrera, consejero de la legación argentina en Montevideo.

El enfermo se asiste en el sanatorio Podestá, a donde acuden diariamente numerosas personas de su relación a informarse de su salud.

* * *

Sesenta años de sacerdocio cumplió ayer monseñor Rafael Damico, toda una figura venerable del clero de Catamarca, donde fué vicario foráneo durante largo tiempo, celoso y progresista capellán de la Virgen del Valle.

Las bodas de diamante de monseñor Damico han dado lugar a elocuentes demostraciones de simpatía y aprecio hacia el anciano sacerdote.

Monseñor Damico se radicó en Catamarca en el año 1875. Es italiano de origen, habiendo nacido en el año 1834, en Villa de San Juan, provincia de Salcano, en Nápoles. En su pueblo natal celebró su primera misa, el 25 de diciembre de 1858.

* * *

En el local de la lotería nacional se efectuó ayer el sorteo de la rifa de un collar de perlas y un anillo de brillantes a beneficio del asilo Dulce Nombre de Jesús.

Resultaron premiados los números 1217 y 2905 con el collar y anillo, respectivamente, siendo sus poseedores la señorita Sara Locy y el señor Juan Vignali.

* * *

El 2 de enero próximo será bendecido en casa de la novia, el enlace de la señorita María Angélica Racedo López con el ingeniero Carlos F. Bagnasco.

* * *

Uno de los deportes más interesantes del mundo—dice el "Every Weeck", de Nueva York,—es averiguar la renta del vecino y saber como se las compone para sobrepasar a sus semejantes. Por pequeña que sea la ciudad, siempre hay en ella un hombre rico que excita la curiosidad de los demás, al que se le conoce como el millonario de la localidad, aunque su nombre no traspase los límites del radio urbano donde vive. Y lo mismo que sucede en la pequeña ciudad acontece en la gran capital y en todo el país civilizado, y así se va aumentando el asombro, hasta alcanzar proporciones de tal magnitud que queda uno admirado de que, en verdad, puedan existir rentas tan enormes. Porque, a pesar de todas las exageraciones respecto a la riqueza, hay una cantidad estupenda concentrada en muy pocas manos.

La renta de Rockefeller es difícil de conocer exactamente. Uno de sus tenientes declaró, hace algunos años, que tenía de 15 a 20.000.000 anuales, pero desde entonces ha estado dando varios centenares de millones con una mano y cobrando varios centenares de millones con la otra, por beneficios obtenidos con las acciones de su Standard Oil Company. Pero, de todos modos, su renta debe ser algo así como de 20.000.000 de dólares. La de Ford ha de ser un poco menos, nada más, y así tenemos que estos dos hombres han sido sobrepasados únicamente por el ex-zar de Rusia en sus días de gloria, cuando su renta se calculaba hasta en cuarenta millones.

No es el caso, por otra parte, de comparar rentas de particulares con la de personages reales, que a lo mejor vuelven, en cualquier sacudida, al pueblo, al cual en definitiva pertenecen, como ha sucedido en Rusia. Sin embargo, los príncipes y maharajás de la India, tienen el hábito de apegarse a sus riquezas como si fueran de ellos y no del pueblo.

Los dos príncipes más ricos de la India, el Gaewkar de Baroda y el maharajá Sindia de Cwalior, tienen enormes rentas, aunque no han de alcanzar a 15.000.000 anuales, como se ha dicho exagerando, porque poseen grandes tesoros de joyas y estas no dan dividendos.

Antes de que los impuestos de la guerra y los pesados gravámenes sobre las tierras, se pusieran en vigor en Inglaterra, es probable que más de uno de los grandes duques terratenientes, casi rivalizara con las rentas prodigiosas de Ford y Rockefeller. Pero los ricos de Inglaterra han tenido que pagar caro la protección naval.

Fran Krupp von Rohlen, la famosa fabricante de municiones, ha gozado de la linda renta firme anual de unos 5.000.000, desde hace tiempo; otro manufacturero alemán, August Thyssen, el rey del hierro y acero en este país, también, probablemente, posee una suma parecida aunque él devuelve la mayor parte de sus beneficios a su empresa.

Desde que la guerra se inició, se dice que en el Japón han surgido mil nuevos millonarios. A estos millonarios surgidos como hongos se les llama "narikins", pero no necesitan ser tan poderosos como en Estados Unidos para que se les designe como millonarios. A pesar de todo, hay un buen núcleo que ha hecho fortunas muy buenas. Un enérgico naviero, que no estaba en condiciones boyantes, de nombre Uchida, ganó el año pasado más de 2.000.000 de dólares.

El Japón tiene también algunos sólidos millonarios, que eran reyes del dinero mucho antes de la guerra, tales como el barón Shibusawa y el Mitsius.

Las cifras oficiales del Tesoro nos hacen saber que, en Estados Unidos, hay más de cien personas que pagaron el año pasado impuestos sobre rentas mayores de un millón de dólares. Pero no hay cifras oficiales que clasifiquen a los contribuyentes rentísticos en más de esa suma. Por lo tanto, es un trabajo de adivinanza saber quienes son los poseedores de dos, tres y cinco millones de dólares; sin embargo, abundan las evidencias.

Tenemos un conjunto nutrido de dueños de grandes rentas, que se cuentan por millones, entre ellos hay banqueros, manufactureros, propietarios, mineros, empresarios, inventores, navieros, contratistas, comerciantes y otros.

* * *

Continúa siendo muy delicado el estado del doctor Manuel Obarrio.

—Mejor la señorita Susana Arning.

—Sigue bien la señorita Clara Roca.

—Enferma la señorita Angélica Maschwitz.

—Es satisfactorio el estado de la señorita Delia Carmen Ocampo, que ha sido sometida a una intervención quirúrgica.

—Mejor la señorita Hercilia Murga Lynch.

—Mejor la señorita Justa Láinez.

—Guarda cama la señora Raquel Gowland de Olavarría Cazón.

—Es satisfactorio el estado del doctor Pastor T. Montarcé, que ha sido sometido a una intervención quirúrgica.

—Enfermo el doctor Enrique Viñoles.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado hoy el enlace de la señorita Augusta Turdera Márquez con el señor Rodolfo O. Ferrer, ceremonia de la que serán padrinos la señora María F. de Ballestero y el señor Juan Augusto Turdera.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, los señores capitán Carlos D. Márquez e ingeniero Raúl D. Turdera Márquez, por parte de la novia, y los señores doctor Conrado O. Ferrer y Francisco Gardey, por parte del novio.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Cabezón con el doctor Ernesto Prado.

* * *

Esta tarde será bendecido en casa de la novia el enlace de la señorita Sara Argentina Arrieta con el teniente Julio A. Aguirre.

Serán padrinos la señora Juana F. de Arrieta y el señor Clemente Aguirre.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores M. Antonio y Carlos R. Arrieta y, por la del novio, los señores Ignacio Aguirre y Ricardo Olivera Rodríguez.

* * *

De Adrogué:

En su residencia Villa Juanita, los niños Mabel, Enrique y Carlos González Moreno, instalaron ayer un árbol de Navidad, en obsequio de los niños pobres de la localidad, quienes recibieron muchos juguetes y comestibles.

* * *

Han llegado:

Del Azul, el señor Manuel F. Campos.

—De Córdoba, el señor Lincoln Araya (hijo).

—Del Monte el señor Norberto Láinez, su señora María Elina Peralta Alvear y sus hijos.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, la señora María Cárcano de Basavilbaso y sus hijos; el señor Honorio [illegible] y familia.

—Para su chacra en Pilar, el señor Edmundo Smith, su señora, Esther Bunge y sus hijos.

—Para Mar del Plata, el señor Fernando Klappenbach, su señora, Delfina Caprile, y sus hijos.

—Para la provincia de San Juan, la señora Sofía L. de Klappenbach y sus hijas.

—Para Berazategui, la señora María Eugenia Alvarez de Toledo de Videla y sus hijos.

—Para Alta Gracia, las señoras Catalina Moreno de Brinkmann, Elsa Brinckmann de Martí y sus hijos.

—Para su establecimiento de campo en Tres Arroyos, la señora Elisa B. de Carreras y sus hijos.

—Para Punta del Este, la señora Luisa Müller de Noetinger.

—Para Mar del Plata, el señor Adolfo G. Luro, su señora Celia Sahores y sus hijos.

—Para Córdoba (Oliva), la señora Adela C. de Gandolfo y la señorita Lola Casacuberta.

—Para Corrientes, el doctor Antonio González.

—Para Mar del Plata la señora Julia Sáenz Rosas de Rosetti.

—Para Europa, los señores Federico Fernández Coria y Juan Imasi.

* * *

Partirán en breve:

Para su establecimiento de campo en Ferrari, a fines de este mes, el señor Francisco Gutiérrez y familia.

—Para Temperley, mañana, el señor Miguel Tollo Cano y familia.

—El sábado próximo para el Tigre, la señora Ernestina B. de Mosquera, el ingeniero Eduardo Lands y familia y el señor Enrique Mosquera y familia.

—Para Mar del Plata, el doctor Fernando Klappenbach y familia.

Certifico que habiendo experimentado el HIERRO-QUINA-BISLERI muchas veces en convalecientes y en muchas personas que tenían necesidad de una cura reconstituyente, he constatado siempre los mejores resultados.

Dr. S. Cassanello—Médico—Buenos Aires.

CREDITOS en 10 MENSUALIDADES

Tienda LA PIEDAD

Bme. MITRE ESQ. CERRITO

Bs. AIRES

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS

"RENUNCIACION"

La compañía del Liceo nos hizo conocer el martes esta comedia dramática que firman los autores chilenos Oscar Videla y Rafael Raveau.

Se trata, ante todo, de una producción honestamente concebida, demostrando en sus autores excelente predisposición para la labor teatral. Su diálogo es cuidado y sus escenas movidas.

El primer acto es tal vez un poco flojo y diluído, pero a medida que la acción avanza, los autores dominan el asunto y los personajes, consiguen un éxito estimable.

Talvez en ciertos momentos hay un recargo de sentimentalidad en las escenas, pero hay que tener en cuenta, en primer término, que "Renunciación" es una obra hecha con vistas al teatro romántico, que tiene aún muchos partidarios, pero que no es la escuela más moderna.

"Renunciación" lo, repetimos, es un trabajo honesto, construido con pulcritud y que merece un sincero aplauso.

La interpretación bastante correcta, destacándose en primer término la señora Camila Quiroga, como siempre eficaz en su difícil rol, y el primer actor Salvador Rosich, mesurado en su tipo de carácter.

Al final hubo abundantes aplausos que agradeció en sentidas frases a nombre de los autores, el primer actor.

OPERETA

En el Excelsior se pone en escena esta noche la opereta de Leo Fall "La principessa dei dollari".

Debutarán en ella la tiple Luisa Pratti y el tenor Luigi Morgia.

LIRICA POPULAR

Mañana viernes hará su debut en el Marconi la soprano lírica Irene Ruiz con la popular ópera de Puccini "La boheme".

En el Marconi se cantará esta noche la ópera del maestro Catalani "Wally" que tendrá por principal intérprete a la aplaudida soprano María Vescardi.

Intervienen además el tenor Bergamarchi y el barítono De Franceschi.

LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
Compañía argentina :: :: :: :: :: :: de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 5: Los Muertos— Platea, 1 $ — A las 9: La Revancha, Renunciación.
Platea, 2 $

TEATRO NACIONAL

En el Liceo se realizará el sábado una función extraordinaria a beneficio de los porteros y acomodadores del teatro.

Se pondrá en escena el drama del Dr. Martínez Cuitiño "La fuerza ciega".

En el Liceo habrá hoy dos funciones. Por la tarde en matinée el intenso drama de Florencio Sánchez "Los muertos" y por la noche se repite la comedia "Renunciación" de los autores chilenos Oscar Videla y Rafael Raveau.

Género chico nacional

Como se ha venido anunciando, mañana viernes se estrena en el Nacional el sainete "Tangos, tangos y tangos", que firma el conocido autor Carlos Pacheco.

En este teatro no hay variación.

Se siguen registrando excelentes entradas con las obras del cartel La revista "La historia del año", ocupa tres secciones, como de costumbre, dejando libre tan sólo la de las 10, en que se representa el sainete de Carlos de Paoli "El corralón del mercado".

En la Comedia se estrenará mañana "El diputado calavera", adaptación de un vaudeville francés, hecho por Escobar.

En la Comedia se repite hoy dos veces, en vermouth y segunda de la noche, la revista "Chanta cuatro"; en primera "El lobo de mar" y en última la comedia de Pelay y Amoroso "El fruto prohibido".

En el Nuevo se desarrollará hoy el siguiente programa:

En primera y última sección de la noche, la revista de Romeu "El boliche de Don Nicola".

En segunda "El panete", y en vermouth, el sainete de Marcos Ruiz "Lejos del ruido."

San Martín
Compañía dramática italiana
CLARA DELLA GUARDIA
Hoy, a las 9: La coedia en 4 actos: Fernanda, El Arca de Favorita, cantada por la señora Rosa Otamendi de Dingreville, monólogo por R. Juárez.

En el Buenos Aires se pone en escena en primera sección el sainete de Gallichio "El programa de anoche"; en segunda la farsa cómica de Casares Varela "El Paseo de Julio" y en última "El comité de Loma Verde" de Saldías y Eguía.

TEATRO ITALIANO

La función de esta noche en el San Martín, es a beneficio de las familias de las víctimas del terremoto de Copiapó (Chile). Se pondrá en escena el drama de Sardou "Fernanda", una de las celebradas interpretaciones de Clara della Guardia.

Terminará el espectáculo con un monólogo por el popular actor Rogelio Juárez, y couplets por la joven escritora chilena, señorita Estrella Corrales Romero.

Con esta función, clausura su temporada la compañía.

En el Apolo la compañía Cavalli-Bordeaux desarrollará esta noche el siguiente programa:

"Un delitto passionale", "Il matrimonio del Dr. Pistagna" y "Un milanés in mar".

TEATRO ESPAÑOL

En el Variedades ha iniciado sus espectáculos la compañía Cataiá-Dediego.

Esta noche pondrá en escena la comedia de Perellada "En un lugar de la mancha".

Género chico español

En el Argentino se pone en escena hoy en sección vermouth el sainete "La fiesta de San Antón".

Por la noche "Molinos de viento", "Los secuestradores" y "La marcha de Cádiz".

Instrucción pública

HELENA IRIGOIN

Después de veinticinco años de señalados servicios a la causa de la instrucción primaria, en la que la señorita Helena Irigoin demostró no sólo una preparación especial, sino un carácter y la contracción indispensable para obtener el mejor éxito, se acogió en estos días a los beneficios de la ley de jubilaciones.

Fué últimamente directora de la escuela "Benjamín Zorrilla" ubicada en el barrio norte de la ciudad, habitado por las familias más distinguidas de nuestra sociedad, quienes han despedido a la señorita Irigoin con manifestaciones de aprecio a su celo y hábil dirección.

El personal de la "Escuela Benjamín Zorrilla" hizo también una sentida demostración a su digna directora.

INFORMES DE LOS INSPECTORES

Antes del día 31 del corriente los inspectores técnicos de instrucción primaria, deben elevar el informe anual reglamentario, en el cual deberán tratar, sin perjuicio de la libre exposición de sus ideas e iniciativas en lo que atañe a asuntos de gobierno escolar, métodos y formas de enseñanza, los siguientes puntos:

Edificios escolares con referencia a los informes de los directores; muebles y material escolar, con igual referencia, horarios en general y con relación a cada escuela en particular; cuadernos de tópicos, de deberes y programas; su correlación desde el punto de vista de las instrucciones trasmitidas; estados de los libros con referencia de las visitas destinadas a su revisión.

Con respecto a los resultados de la enseñanza, se concretarán, especialmente a manifestar su opinión con respecto a la lectura y escritura, aritmética y naturaleza.

Se estudiará, además, en cada informe, la apreciación de conjunto sobre los directores y maestros de cada escuela y con concepto de esta última desde el punto de vista de su eficiencia.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Esta tarde a las 5, se reunirán en esta facultad las comisiones examinadoras de contabilidad, estadística y sociedades anónimas y seguros.

EN TINIEBLAS

Andrés Vernes abrió la puerta de la sala con violencia y fué a buscar el refugio en la semioscuridad, para no oir ni la voz de su mujer, que reñía a la viuda, ni los gritos de los niños que se estaban peleando en el comedor. No podía soportar sin sufrir el tono agrio en que estaba enfadada.

Y aquel mal humor de ama de casa, originado por haber puesto la criada la carne al fuego más tarde de lo que debiera, reavivaba en él el recuerdo de una disputa conyugal que habían tenido aquella mañana a causa de los excesivos gastos del mes.

Se dirigió a tientas hacia los balcones que abrían sus ojos claros ante el crepúsculo ya muy sombrío de la campiña; ante las neblinas de la noche, y rendido, casi descorazonado, se dejó caer sobre la "chaise longue", revolcándose en ella con desesperación.

Sus nervios delicados odiaban las disputas, las discusiones entre mujeres o las querellas de muchachos. Fatigado por sus arduos trabajos de ingeniero de todo el año, le contrariaba sobremanera que una disputa intempestiva fuera a perturbar su reposo veraniego.

El consuelo de un "farniente" momentáneo le aplacó; le protegía la oscuridad, la "chaise longue" se ablandaba bajo su cuerpo como un mullido colchón; los muebles se desvanecían en una tonalidad tenebrosa, al entrar en la negación de las sombras perdían su personalidad sugestiva; no se le imponían, se ocultaban discretos. Apenas el suelo de la sala conservaba aún un espacio de claridad débil, y el dintel de la puerta una línea de claridad mortecina; en tanto, los cristales se iban obscureciendo lentamente.

Caía sobre el corazón de Andrés esa vaga melancolía de las casas deshabitadas, sin fuego y sin luz. Un soplo de aire otoñal acarició su cuerpo. El otoño prematuro se anunciaba ya, con sus días más breves, con las manchas amarillas de los árboles, con las hojas secas que iban cayendo, con el césped abrasado por el estío, con los campos desnudos que quemaban los labradores, con las brumas azules que se alzaban de la tierra y del río. ¡Unos cuantos días más, puros y llenos de sol, ya frescos al anochecer y tendrían necesidad de encender las chimeneas con las piñas caídas del pinar cercano! ¡Un año más! Vernes, que era aún joven, se sintió viejo.

¡Oh! Realmente, no podía quejarse, había otros hombres más desdichados que él. Pobre en su juventud, a fuerza de trabajo había logrado tener una posición desahogada, casi una fortuna. Clotilde no todos los días estaba de mal humor; tenía también días buenos, y en ellos miraban sus ojos con dulzura y se embellecía su rostro. Amaba a sus hijos; dos niños y una niña, y los veía crecer sanos y robustos. ¿Qué más podía pedir?

Y sin embargo ¿era feliz? Nó. ¿Por qué? ¿Lo sabía él acaso? ¿Existía realmente aquélla felicidad? ¿Era posible siquiera? No; seguramente, no. Todo lo que él podía pedir era, ya que la felicidad era un mito, por lo menos tener tranquilidad, una especie de paz egoísta, de equilibrio entre el esfuerzo cotidiano y el gasto de energías, bienestar material y, como extraordinario, algunos goces intelectuales, tales como el trato con amigos inteligentes y la lectura de algún buen libro.

—¡La felicidad! ¡Ja! ¡Ja!—exclamaba riendo con amargura.—¿La había conocido siquiera alguna vez en su vida? ¿La llegaría a conocer algún día? Todas las disputas conyugales, todas las amarguras de dos almas que no se comprenden, la soledad de un corazón que busca a tientas otro corazón, se agolparon en su cerebro. ¿Amaba acaso a Clotilde? ¿La había amado alguna vez o solo se lo había así figurado? Y ella, ¿le amaba? ¿Podía considerarse amado por sus hijos? Pensaba en los instintos egoístas de envidia, de rencor, que se manifestaban en aquellos pequeños seres fratricidas, siempre en guerra unos con otros, robándose los juguetes y las golosinas. Y pensaba también que Clotilde, con sus asperezas y malos humores, se parecía a ellos muchas veces.

La oscuridad le envolvía por todas partes, no dejándole entrever ningún objeto, ningún contorno; su pensamiento, fortalecido por esa clarividecia que las tinieblas nos prestan durante el insomnio, cayó en un abismo de tristeza. Creyó oir las malas contestaciones y el refunfuñar de la criada; recordó la cara de descontento que ponía el ayuda de cámara cuando se le hacía alguna observación. La idea de que no eran felices los que a su lado vivían, le llenó de pesadumbre, de un confuso e inexplicable malestar. La vida mal organizada le molestaba por todas partes, le oprimía como un traje estrecho. Y por un contraste irónico de las cosas, percibía el olor de un faisán con trufas que venía a ser como un símbolo de las mezquinas alegrías humanas que halagan al cuerpo, ya que para el alma no hay consuelo.

¿Por qué era así la existencia y no de otro modo? ¿Por qué se había casado con aquella mujer y por qué había tenido hijos con ella? ¿Habría sido más feliz si no hubiese muerto otra joven a quien había amado antes? ¡Pensar que quizás se hubiese casado con ella! ¡Volvía a ver el rostro de la que no existía, los amados ojos grandes y profundos, el óvalo delicado de su cara, cuya boca sonreía con una gracia indecible!

La noche se hizo más oscura y cayó más pesada sobre su corazón. Anita había muerto y todos morirán: él, Clotilde, los niños, todos, todos se sumergían en lo profundo de las sombras, se hundirían en la nada negra, más temprano o más tarde!

¡Bah! Morir no es nada; si quería la suerte que él partiese el primero, dejaría a los suyos asegurado el porvenir. No hay nadie indispensable. Le llorarían, le olvidarían después. Y la oscuridad le oprimiría como la tierra que arrojan a una fosa. Se sintió enterrado vivo; era una sensación lúgubre, pero no dolorosa, sombría y nostálgica. Cerró los ojos, e inmóvil se sintió desligado de su cuerpo, ajeno a todas las cosas; y repitió varias veces mentalmente:

—¿Morir? Sólo es un dolor en la imaginación. Mi mujer se volvería a casar, mis hijos no comerían un postre menos.

De pronto se abrió con violencia la puerta de la sala y se vió el comedor iluminado, la mesa cubierta con blanco mantel, el aparador lleno de cristalería y de porcelanas, y destacando su fina silueta, Clotilde dijo con voz dulce y en tono alegre:

—La comida está servida, ¿dónde te has metido

Los niños reían, la criada servía la sopa en los platos, el olor del faisán penetraba imperioso. Andrés sufrió una impresión violenta, indefinible y casi torturadora, pero como era hombre de buen sentido, se puso en pie y dijo en tono de resignación:

—¡Pues a la mesa!

P. y V. Margueritte.

Información General

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

La comisión directiva de esta asociación ha resuelto efectuar un picnic campestre el lunes 6 de enero próximo, en el terreno del antiguo Hipódromo Nacional de Belgrano.

He aquí el programa a desarrollarse:

A las 3.30 a. m., apertura oficial; a las 9 a. m., torneo atlético; a las 11 30 a. m. almuerzo (con orquesta)

A las 2 p. m., números de canto con acompañamiento de guitarra; a las 3.30 juegos atléticos; a las 5, servicio de te y masas y distribución de premios.

FESTIVAL ARTISTICO

La Asociación Ayuda Mútua, del personal de la casa Joselevitch Hnos. y Cía., ha organizado para el sábado próximo a las 8.30 p. m., un festival artístico y danzante, que se llevará a cabo en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Centros Recreativos

La Rusticana Primitiva — Activa los preparativos para el baile extraordinario que llevará a cabo el 31 a las 10 y 30 p. m, en el salón Cangallo 1362.

Las Rosas. — Este círculo realizará el 28 del corriente, a las 8.45 p. m., una función y baile familiar en los salones de la Unione e Benevolenza", Cangallo 1362.

Unión de Amigos. — Se activan los preparativos para el baile social y familiar, que dará este círculo, el día 31 de diciembre próximo, a las 10 p. m., en los salones de la "Nazionale Italiana", Alsina 1465, el que promete estar muy concurrido, dado el número de invitaciones solicitadas.

El Universo. — El sábado 28 del corriente, a las 9 p. m., este círculo musical llevará a cabo una velada en el mismo salón que el anterior.

Amor, Vida y Arte. — Activa los preparativos para la función y baile familiar que llevará a cabo el 31 del corriente, a las 9 p. m., en el salón de la calle Paraná 555.

Ibérico — Este club social activa los preparativos para la función y baile inaugural que se llevará a cabo el 28 del corriente, en el salón del Círculo de Aragón, calle Tacuarí número 253.

Skating Club — Ha organizado para el 29 del corriente un afternoon dance, que se llevará a cabo en el salón, Cangallo 1362.

Tome y Traiga. — Efectuará una matinée el domingo 29 del corriente, en el salón General Paz 1760.

José Echegaray. — Este prestigioso cuadro cómico dramático, ha organizado para el 4 de enero próximo, a las 8 y 40 p. m., una función y baile familiar, en honor y beneficio de los directores artísticos, señores Pedro y Marcial Díaz, que se llevará a cabo en el elegante salón teatro, "Tipográfica Bonaerense", calle San Juan 3244.

Hijos del Ayuntamiento de Sangenjo. — Efectuará un festival artístico y danzante, el 4 de enero a las 8 y 30 p. m., en el salón, Cangallo 1362.

Círculo Americano — Este prestigioso círculo ha organizado para el domingo 29, el segundo pic nic de la temporada, en Vicente López (F. C. C. A.)

Las entradas han sido fijadas en $ 1 los socios y $ 2.50 los invitados. Un tren reservado conducirá a los concurrentes que saldrá a las 7 y 15 a. m. de Retiro, las entradas están en venta en B. Mitre 1665, Salta 517 y Lima 486.

NECOCHEA HOTEL - Necochea F. C. S.
El día 15 del corriente mes quedó abierto al público este grandioso y confortable Hotel, en el que se ha hecho grandes reformas para comodidad de los señores veraneantes.
La cocina está atendida por un afamado Chef y el comedor servido bajo la dirección de un correcto Maitre de hotel.
NECOCHEA HOTEL cuenta para recreo de los bañistas, con un gran salón de fiestas, mesas de billar, ajedrez, damas y para juegos carteados de entretenimiento.
Tiene además, espléndida cancha de Tennis, espacioso Hall, y gran terraza con vista al Océano, el que se encuentra a 50 metros.
En este Hotel no se guarda etiqueta y se hace la vida sencilla de familia.
Para datos y pedidos, dirigirse al escritorio Florida 339 y por teléfono U. T. 3768 (Avenida).
NOTA: Desde la apertura hasta el 4 de Enero regirán precios económicos.
9|275. HONORIO MARTIRENE.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby, Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).
Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).
Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficna de Informes) Perú 672, Buenos Aires.
LA ADMINISTRACION

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

LOS CLUBS VICTORIA Y GRAL. MITRE

Expulsados de la Asociación

En la última reunión que celebró el consejo superior de la Asociación Argentina de Football se resolvió expulsar a los clubs Victoria y General Mitre.

Los considerandos de la resolución referente al Club Victoria, dicen así:

"Considerando:

Que el Club Victoria, alegando la injusticia de diversas resoluciones tomadas por el C. D., en nota dirigida al C. S. pretendiendo demostrar la improcedencia de las mismas, se expresa en términos que no condicen con la corrección y respeto en que deben inspirarse siempre las relaciones entre las autoridades de la Asociación y las instituciones afiliadas.

Que esa nota por sus términos es incompatible con la caballerosidad con que deben proceder en todos los casos las personas que dirigen los destinos de esas instituciones, siendo obligación imperiosa del C. S. reaccionar contra tendencias y hábitos que parecen arraigados en algunas de ellas, contrarios a los principios más elementales de cultura, aplicando penas a las que, desconociendo esas normas de conducta, no saben ver, aun en las resoluciones acaso erróneas, la honestidad y corrección con que fueron tomadas.

Que por otra parte, las instituciones afiliadas por intermedio de sus autoridades o representantes deben recurrir de las resoluciones que consideren agraviantes a sus derechos o intereses por medio de los recursos que determinan los artículos 44, inciso m y n, de los estatutos y 96 y 97 del reglamento general, sin que ello dé derecho a expresarse en términos groseros y desdorosos contra las autoridades encargadas de la dirección del deporte.

Por tanto, el consejo superior, resuelve:

Expulsar de la Asociación Argentina de Football al Club Atlético Victoria y a las personas que forman parte de su comisión directiva".

En lo que respecta al Club General Mitre, la resolución fúndase así:

"De conformidad con lo solicitado por el Consejo Divisional, el Consejo Superior se pronuncia en el expediente General Mitre versus Nueva Chicago, resolviéndose:

1.o Que las autoridades del Club G. Mitre indemnicen al referee señor Lambrescht, los perjuicios materiales que sufrió en la agresión, de acuerdo con el recibo agregado a fs. 1 del expediente;

2.o Expulsar de la A. A. de F. al Club General Mitre y a sus autoridades, incluyéndose al secretario Julio Larreche, que no figura, por ocultación maliciosa".

CONSEJO SUPERIOR

Mañana, a las 7 p. m., celebrará reunión el consejo superior de la Asociación Argentina de Football.

El domingo próximo se efectuará la reunión habitual.

CLUB ARGENTINOS JUNIORS

Permanecerá en intermedia

Cumpliendo estrictamente con los reglamentos, el consejo superior ha resuelto que el Club Argentinos Juniors mantenga su equipo en la división intermedia, no obstante el puesto ocupado en el campeonato de 1918, puesto que el cuadro de la 2a. se clasificó campeón, después de una meritoria campaña.

Es así que el Club Argentinos Juniors militará en la división intermedia, durante la próxima temporada.

EL CAMPEONATO URUGUAYO

Peñarol v. Nacional

Se jugaron ayer en Montevideo los 15 minutos complementarios, a puerta cerrada, entre los primeros equipos de los clubs Nacional y Peñarol.

Al llamado del referee los cuadros formaron así:

Nacional: Paravis; Urdinarán y Foglino; Olivieri, Zibechi y Naguil; Brachi, Héctor Scarone, Carlos Scarone, Marán y Somma.

Peñarol: Cery; Benincassa y Raffo; Pacheco, Delgado y Ruetta; Pérez, Artigas, Piendibene, Gradín y Campolo.

El encuentro dió comienzo a las 6 de la tarde, bajo las órdenes del referee señor Apesteguy.

Nacional, con gran entusiasmo atacó de continuo para lograr el tanto salvador, sin conseguirlo.

La defensa del Peñarol tuvo que desarrollar una labor tan abundante como brillantísima.

Somma, que se mostró una vez más el wing peligroso y oportuno, envió varios centros que originaron situaciones apremiantes para la valla adversaria.

Cuando finalizaron los quince minutos, el "score" era el siguiente:

Peñarol 1
Nacional 0

Si vence a Reformers, el único partido que debe disputar, obtendrá el codiciado título de campeón uruguayo de 1918.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Hoy a las 9 y 30 p. m., en el local de este club, Crámer 2193, quedará cerrada la inscripción para la regata que sobre 12 millas y por la copa "Magazine" se correrá el domingo próximo. Esta copa, para obtenerla en propiedad, debe ganarse 2 años consecutivos o 3 alternados. Hasta la fecha la han ganado los siguientes: René Rousel con el yacht "Hermes", y David Picasso con el yacht "Guazú".

El premio "La Razón", que debía disputarse como 2a. serie, ha sido suspendido momentáneamente.

MOTOCICLISMO

HOMENAJE

Con motivo de celebrarse mañana el primer aniversario del fallecimiento de D. Pedro Durquet, que fuera fundador y presidente por varios períodos del Club Motociclista Nacional, la comisión directiva ha dispuesto colocar una palma de flores naturales sobre su sepulcro, designando a sus miembros Jorge A. Bosch, Heriberto Olive, Jorge Cáceres y José Canalo para que representen a la institución en tal acto. La delegación partirá del local social a las 9 a. m.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD JORGE NEWBERY

El domingo último se llevó a cabo el concurso para palomas adultas organizado por esta sociedad, desde la estación Mercedes a esta capital, o sean 112 kilómetros, con el resultado siguiente:

1o., 3o. y 5o., Palomar Teniente Zanni, de Félix Molteni; 2o. y 4o. palomar La Travesía de los Andes, de Luis T. Galli.

—El domingo próximo se efectuará un concurso para palomas mensajeras desde la estación Rawson a esta capital, o sean 172 kilómetros. Las palomas que tomen parte en esta prueba, deberán ser presentadas el sábado de 6 a 7 p. m., en la secretaría Atacama 134, para su control y encanastamiento.

PEDESTRISMO

PEDESTRISMO

Este club ha sido designado por la asociación de empleados Mutual, para organizar dos pruebas pedestres como complemento del programa que se realizará en el torneo deportivo que dicha asociación organiza para el próximo domingo, a la 1.30 p. m., en el estadio municipal de Palermo, siendo la entrada a las gradas populares gratuita y para la oficial y reservada, por invitación, las cuales se podrán solicitar todos los días de 8 a 9, en la calle Viamonte 666.

En consecuencia, la comisión directiva del club resolvió que las carreras a disputarse fueran: una sobre una distancia de 200 metros y otra de 5 kilómetros, siendo reservada para los socios de ambas instituciones, y fijó como precio de inscripción para las mismas, el de un peso, recibiéndose éstas en la calle Moreno 2065.

TIRO A LA PALOMA

C. I. DE CAZADORES

En el stand que posee esta institución en Rivadavia, se disputó ayer un concurso de tiro a la paloma con el siguiente resultado:

Premio Zamboni: No fué ganado a causa de no haberse satisfecho las condiciones. El segundo puesto correspondió a D. E. Tolomei.

El premio Doblete fué dividido entre J. de Giacomi y J. Bellotto.

Las diferentes pollas fueron ganadas por los siguientes: H. Pini, F. C. Woodgate, J. de Giacomi y E. Tolomei.

VARIAS

CLUB GOOD BOYS

La junta directiva de este club, dando cumplimiento a una disposición de la última asamblea general, resolvió:

A partir del 1o. de enero de 1919, los socios activos mayores de dieciocho años abonarán una cuota de dos pesos mensuales. Los socios activos menores de dieciocho años pasarán a la categoría de cadetes con una cuota mensual de un peso. Desde la fecha citada, los ingresantes a socios cadetes abonarán una cuota de entrada mínima de un peso.

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 171. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1139.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once, 25 de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.
Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000 m/n.
Capital realizado	98.392.540
Fondo de reserva	48.603.084.84
Primas a cobrar	964.476

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Saladillo, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.
Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

WHISKY
BUCHANAN

Mira, esta es la "COCINA ELECTRICA" que tan maravillosos resultados me ha dado.
Exposición: Esquina Balcarce-Alsina.
COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLÁNTICA DE ELECTRICIDAD.

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

PREMIO REMATE
PREMIO RUCACHOROI
Distancia 1700 metros

1. **AVIADOR II**, 55 kilos, por Val d'Or y La Polla, del stud Indécis, D. Englander. . . 4.60 —
2 Wilde 49 —
3 Fourire 52 —
4 Paliativo 48 —
Corrieron todos.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Tiempo: 1'46" 1|5.
Entraineur: Juan Torterolo.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO PRISE
Distancia 1100 metros

1 **JUANECA**, 56 kilos, por Scorpio y Florinda, del stud Juancito, F. Arcuri. . . 7.70 3.10
2 Sixcrown 56 3.80
3 Grey Girl 56 3.70
4 Chiffonnette 56 —
No corrieron: Niña, Roxa y Zapala.
Ganada por 1 1|2 cuerpo,
Tiempo: 1'6" 1|2.
Entraineur: Juan Valla.

TERCERA CARRERA
PREMIO CABUREI
Distancia 1500 metros

1. **SCRATCHO**, 56 kilos, por Old Boy y H. Trigger, del stud Haras Chico, E. Saavedra. . . 12.45 3.85
2 Horacio II 56 3.85
3 Chanticleer 56 2.65
4 Delicado 56 —
No corrieron: Invierno, Lastpool y Fatraló.
Ganada por 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1'33" 3|5.
Entraineur: Fco. Farías.

La reunión del domingo

BREVES COMENTARIOS

Toca a su fin la temporada clásica con el premio Clausura que le servirá de base a la reunión del próximo domingo en Palermo.

El programa en conjunto es bastante aceptable, cuenta con buen número de inscriptos y con animales de cierta calidad cuya presencia harán más interesantes los distintos premios ha disputarse.

La prueba inicial sobre 1800 metros cuenta con varios candidatos de probabilidades.

Mensaje que ha hecho buenos adelantos en su preparación es uno de los más autorizados a adjudicarse este premio, pues la última performance del hijo de Druid no hay que tomarla como base desde el momento que se atribuye su fracaso a contratiempos de la carrera.

Infalible que va recibiendo ven[illegible] puede producir una [illegible] performance.

Don Severo que reaparece, viene a la carrera con una buena corrida.

Magalhaes que termina de perder dos carreras a media cabeza es otro de los buenos candidatos.

En la de potrancas perdedoras se le presenta una carrera favorable para Labriega que termina de ser segunda de Maniquí II.

Vain Air que ayer produjo una buena performance, siendo segunda de Cartulina, se presenta como una seria contraria.

Mention que ostenta muy buena preparación, Jumana, la eterna placé y que ayer fracasó por contratiempo en la carrera y Humber, cuentan igualmente con buenas probabilidades.

En la 3a. carrera destinada a potrillos de tres años que no hayan ganado se destaca como uno de los candidatos más autorizados a abandonar tan modesta categoría, Monseñor II, quien cuenta con varios puestos de placé y una esmerada preparación. Fatraló que fracasó al hacer su debut puede rehabilitarse en ésta y desquitar a sus partidarios, pues cuenta con ejercicios como para poder ganar. Oberdan y Delicado cuentan igualmente con buena chance y no sería nada de extraño que impidiera una vez más el triunfo del favorito.

La carrera de potrancas ganadoras se presenta algo difícil de resolver, pues son varias las que cuentan con idénticas probabilidades.

Pretty Fair que es ganadora de las dos carreras que ha disputado y que ayer no fué presentada por encontrarse la pista algo pesada, será sin duda alguna la favorita y posiblemente la ganadora.

Pasionaria que reaparece bien preparada, Aventurera que anda bien, Javí que termina de ganar con gran facilidad y Shell son las más serias contrarias de la hija de Your Majesty.

El premio clásico Clausura a disputarse sobre 2200 metros promete ser interesante.

Bis con sólo 56 kilos está llamado a producir una honorable performance.

Moloch que dispensa tres kilos de ventaja al hijo de Cyllene es tal vez el mejor candidato de la carrera desde el momento que el pupilo del stud Iceache pasa por un estado insuperable.

Remanso aunque no lo creemos de la fuerzas del anterior, será también un digno competidor.

All Eyes puede ser el encargado de proporcionar un buen dividendo aprovechando la ventaja en el peso que recibe.

El premio Last Reason para potrillos ganadores se presenta algo complicado.

Idus es tal vez el mejor candidato pero sin entusiasmarnos, pues su última carrera que ganó no lo hizo con la desenvoltura que se esperaba.

El Temerario que en todas sus carreras se ha conducido bien puede obtener su tercer victoria.

Magneto que ayer produjo una buena performance cayendo vencido en la misma meta por General Capdevila, es otro de los serios pretendientes de este premio.

Sandolín y Elixir pueden desempeñarse bien.

En el handicap de la milla, a Brisk Up a pesar de cargar 56 kilos si repite su última carrera, ha de corresponderle uno de los puestos de preferencia.

Cigale con sólo 50 kilos ha de andar muy prendida.

Wilda que irá en pelo y cuya preparación es buena, está llamada a ocupar una buena colocación.

Irrisión y Falerna forman con las anteriores un buen conjunto y cuentan con probabilidades a la par de cualquiera.

La del desquite sobre 2.500 metros se presenta también algo difícil, pues con la diferencia en el peso que se les ha asignado se han equilibrado las fuerzas.

Llegada del premio Arenales — 1o. Remanso (D. Torterolo), 2o. Melik

Cracker con 56 kilos es un buen candidato.

Don Raúl que reaparece bien preparado y con sólo 45 kilos, está llamado a desempeñarse bien.

Bólido que se ha largado a correr de firme es un gran candidato y con sólo 48 kilos ha de ser difícil poderle ganar.

LA REUNION DE AYER

Breve tiene que ser el comentario porque ayer en Palermo no ocurrió nada extraordinario; las carreras tuvieron un desarrollo de acuerdo con la lógica, puesto que en la mayoría de las pruebas los favoritos salieron victoriosos.

Llegada del premio Chucker Out — 1o. Cabool (D. Torterolo), 2o. Tirsis, 3o. Radieux, 4a. Hydre

¿Llama entonces la atención que al cabo de un año, Cartulina salga de perdedora? ¿Es natural que en el clásico Remanso se pierda de vista? Lo único, lo que no debe pasar desapercibido es la victoria de Triaca, después de haber llegado en su anterior presentación, a tan respetable distancia de la ganadora, que oscila entre 48 y 49 metros (no respondemos de la "medida", porque fué de ojo).

Primera carrera — Dinadía — Si larga Dinadía — nos dijo uno de nuestros reporters — entre los primeros, ya pueden estar corriendo tres días, que no la alcanzarán aquellos perros.... Ha tenido mucha razón, por esta vez al menos, puesto que la hija de El Diamante se paseó tranquilamente a la vista de sus rivales, sin que ninguno llegase a molestarla en el transcurso de la prueba.

Ya está claramente demostrado que la veloz pensionista del stud Provincial es lo que se llama una especialista en esta clase de pruebas, luego, su triunfo estaba descontado, y así lo entendió también la mayoría, que la sostuvo en primer término.

Como ésta ha de lograr aún varias. Dinadía no puede confundirse con los elementos que disputaron la primera de ayer, es muy superior a ellos.

Las carreras de perdedores — Ni en la potranca que ha necesitado un año para salir de perdedora, ni en Damocles que es muy poco lo que ha hecho, puede creerse. Uno y otro están de más en Palermo, aunque no deben confundirse, puesto que creemos al hijo de Delarey unos cuantos kilos mejor que su compañera de infortunio.

Por rara casualidad, porque hoy sale de perdedor "lo que hay" llegó a Cartulina al disco; con una acción que daba lástima, manoteando en tal forma que se sacaba la impresión más desfavorable de sus escasos medios.

Llegada del premio Aguerrido — 1o. General Capdevila (D. Cardoso), 2o. Magneto, 3o. Ñacurutú, 4o. Acabóse

Y después de todo con tanto calor era natural que llegase pidiendo agua....

Respecto a Damocles es otro cantar, éste puede obtener su segunda victoria en algún lote de ganadores o en algún premio Remate, lo cual no es descrédito para Damocles, puesto que han caído bajo el martillo muchas notabilidades.

Cuarta carrera — Triaca — No pasa reunión sin que haya una nota discordante y la de ayer es de las que sobrepasan la medida de lo prudente, de lo razonable, de lo justo, es, en una palabra, lo que no se debe tolerar.

La potranca Triaca llegó al disco al galope ante la rechifla general de los aficionados, que la habían visto llegar de las últimas hace poco, después de ganar una carrera en gran estilo.

Estas alternativas, este "hoy por tí y mañana por mí" no debe tolerarse. Los "lances" se han producido desde que existen las carreras, pero no se han tolerado las "maniobras"; entre un compositor que prepara con paciencia a su pupilo, lo hace intervenir en una carrera de fondo y luego "se tira" en una de velocidad, y otro que sin miramientos trata de cobrar sport por cualquier medio hay una diferencia notable.

Bueno, ayer ganó Triaca; no es a nosotros a quien nos corresponde la "intervención...."

Quinta carrera — Remanso — Se descontaba el triunfo del notable hijo de The Whirlpool, no es por el momento Melik caballo que pueda oponerse a su paso, ha decaído en tal forma el hermano de Mustafá que ya puede decirse que no es ni su sombra.

Ayer, para los que hemos visto al hijo de Diamond Jubilée producir performances sobresalientes, fué un desastre el match. No pudo en ningún momento el pupilo del stud Iceache desplegar aquellas energías que en otra época llamaron la atención de los inteligentes y cayó derrotado como... un cualquiera. Es una lástima porque Melik, aunque mañereando, siempre ha defendido sus posiciones.

Remanso ayer obtuvo un triunfo más, aunque sin pena ni gloria. Que se perdiese de vista no es extraño, puesto que su único enemigo... llevaba anteojeras.

Sexta carrera — Bólido — Cuando a un animal de la clase del hijo de Fulmen le da por emplearse es "serio enemigo" en cualquier prueba en que intervenga y como tal debe considerarse al ganador del premo Given Or en las que dispute, sean quienes sean los rivales que se le presenten.

Su "tournée" por La Plata le ha servido al pupilo del stud Buchardo para que deje entre los eucaliptus las mañas, y hoy es un caballo más dócil que se ha "destapado" en los handicaps de fondo y que ha de lograr un puesto de primer órden por sus propios merecimientos.

El Bólido del stud Buchardo ha de llegar muchas veces el primero al pesaje.

Séptima carrera — General Capdevila — En lo reducido que quedó el lote de la séptima se cotizó favorito al hijo de Juez de Paz por sus carreras anteriores, pero para el susto no ganaron sus partidarios con el escaso sport repartido, ya que Magneto estuvo a punto de poner en peligro su victoria.

Sin que pase los límites, sin que pueda considerarse a General Capdevila un crack, ni mucho menos, no hay duda de que será un elemento muy útil para el stud Mal Paso que no hizo mal en adquirirlo, como se puede juzgar por el resultado.

Ayer se impuso el General en gran estilo. Bien por el General...

Octava carrera — Cabool — Y este fué el encargado de desquitar a sus partidarios en el handicap final de la reunión, viéndolo nosotros con la natural satisfacción, pues era el encargado de defender el pronóstico de LA EPOCA.

Nada le importaron a Cabool que circulasen las fijas de Tirsis, Radieux y Briand, para agregar otra victoria en su haber, el hijo de Saint Michan llegó con facilidad al disco y para ello no tuvo necesidad su piloto de hacerlo emplear, pues el que más se le aproximó a sus rivales, que fué Tirsis, fué corrido de matemática atropellada y asimismo no llegó a comprometerlo.

Radieux, que fué tercero e Hydre cuarta, le sirvieron de escolta de honor. Briand, en cambio, llegó "resoplando" a la entrada del paddock cuando los demás entraban al pesaje.

Y con Briand se corrían una fija...

PROGRAMA

Programa completo para la reunión del domingo 29 del corriente:

PREMIO ESPATULA
Distancia 1800 metros

Very Dry 58 k.	Joffre 52
Chiste 58	Machaso 49
Highlandman 57	Infalible 49
Aviador II 55	Salesmán 49
Mensaje 55	Don Severo 49
Vidalita 54	Magalhaes 49
R. Dream 53	Peringote 47

PREMIO CHARM
Distancia 1500 metros

Mention 56 k.	Humber 56
Vain Air 56	Lark 56
Jumana 56	Ch. Rena 5 6
Intriganta 56	Timarú 56
Labriega 56	Simous 56
Vanital 56	Josefa 56
Muschinga II 56	Belladona 56

PREMIO TIRTEO
Distancia 1700 metros

Steam 56 k.	Fatraló 56
Free Star 56	Oberdan 56
Letrado II 56	Monserrat 56
Paterío 56	Monseñor II 56
Gay Chief 56	Delicado 56

PREMIO TRIFLE
Distancia 1500 metros

Shell 57 k.	Yaví 54
Candileja 57	Hilera 54
Post Girl 56	Marette 54
Jactancia 56	Valenciana 54
Pretty Fair 57	Step Girl 54
Pasionaria 57	Aventurera 54

PREMIO CLAUSURA
Distancia 2200 metros

Moloch 59 k.	Remanso 59
Bis 56	Florilegio 62
¡Iup! 50	All Eyes 53
Sin Rumbo 56	

PREMIO LAST REASON
Distancia 1700 metros

El Temerario 57 k.	Pope 54
Idus 57	Acteón 54
Sandolín 57	Elixir 54
Magneto 57	Xingú 54

PREMIO FAROL
Distancia 1600 metros

Brisk Up 56 k.	De Luca 46
Mirabeau II 56	Toto XII 44
Irrisión 53	Pomaré 40
Falerna 51	Wilda 43
Cigale 50	

PREMIO DATILERO
Distancia 500 metros

Cracker 56 k.	Isleño 49
Floripar 55	Don Raúl 45
San Luis 55	Amnesia 46
Krondorf 55	Bólido 48

Hipódromo San Martín

La fuerte lluvia caída durante la madrugada, que dejó en mal estado la pista, determinó la suspensión de las carreras anunciadas en el hipódromo San Martín.

NUESTROS FAVORITOS

Sin que nos llame la atención ni tratemos de llamar la de nuestros lectores, puesto que ocurre con bastante frecuencia, diremos que ayer también acertó LA EPOCA cinco ganadores, a saber:

1a. Dinadía, $ 6.75 y 3.25; 1o. Remanso, 2.70; 1o. Bólido, 3.85; 1o. General Capdevila, 3.50; 1o. Cabool, 7.45 y 3.25.

Y conste que Dyck y Pretty Fair no corrieron, pues en otro caso quizás hubiese aumentado esa proporción.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Dinadía	7.750	3.000	10.750
Cáraba	12.950	300	13.050
B. Man.	750	—	750
Cartulina	800	4.000	4.800
Vain Air	—	400	400
S. Felicia	—	—	—
Damocles	—	4.000	4.000
T. Fierro	400	400	800
H. Place	2.000	—	2.000
Triaca	8.400	4.500	12.900
La Chispa	8.800	450	9.250
Post Girl	8.850	—	8.850
Remanso	76.986	7.600	84.586
Melik	108.960	800	109.760
Bólido	9.640	4.500	14.140
Espartal	62.075	450	62.525
Isleño	25.800	—	25.800
G. Cap'vila	9.250	4.500	13.750
Magneto	8.500	450	8.950
Ñacurutú	9.300	—	9.300
Cabool	15.200	4.000	19.200
Tirsis	16.600	400	17.000
Radieux	18.500	—	18.500

INSCRIPCIONES

Inscripciones para la reunión a efectuarse en Palermo el 2 de enero:

Premio Rucachoroi, distancia 1600 metros — Royal Dream, Chaliapine, Paliativo, Aviador II, Tanguero, Machaso, Bernadotte, Fourire, Magalhaes, Calibre, La Bertini, Sombría.

Premio Resentida, distancia 1200 metros — Juaneca, Garoune, Sabatina, Jumana, Cartulina, Palangana, Josefa, Itaca, Tout pour toi, Simous, Rambla.

Premio Amnesia, distancia 1500 metros — Dyck, Sauerkraut, Julián XII, Sacrilegio, Royal Pharos, Fresquete, Zenatello, Infiel.

Premio Remate, distancia 1600 metros — Arimau, San Luis, Magistral, Tout pour Toi, Vuelta y Media.

Premio Paulonia, distancia 800 metros — Valdourita, Salónica, Previcus, Rheingold II, Dorac, Velero, Alice.

Premio Ross[illegible], distancia 1100 metros — Merry Bachelor, Acteón, Paso, Jaez, Maniquí II, Malagueño, Duro y Parejo, Xingú, Maldicho, Piscucete, Manola I.

Premio Guillermín, distancia 1600 metros — Jafet, Wilda, General French, Fortune, Radieux, Briand, Cyllenita, Hurgón, Muy Linda, Mi Regalón, ¡Iup!, La Glorieuse.

Premio Diamante, 2200 metros — General French, Fortune, Lord Beatty, Chaliapine, Radieux, Hurgón, Retamo, Parigot, Charm, Pura Cepa, Fourire, Satélite, Miss Tonta, Rey Mago, Isleño, General Capdevila, ¡Iup!

DE MONTEVIDEO

Los competidores de los clásicos— Otras noticias

Charol—

Entre los elementos que Palermo nos envía a disputar la carrera internacional, se destaca este hijo de Druid por los notables adelantos realizados en el último período de su campaña.

En la mañana de ayer fué sometido a un ensayo preliminar sobre la partida de 1000 metros que, piloteado por el peón, cubrió en 1'1" 3|5 dejándonos bien impresionados este trabajo.

Rasante—

Es, desde ahora, un gran candidato para la prueba del 5 de enero.

Sus últimas figuraciones en Palermo demuestran que el hijo de Pom puede alternar en el lote del premio José P. Ramírez con grandes probabilidades de éxito.

Ayer de mañana, dirigido por el peón cumplió un suave ejercicio sobre 1000 metros en 1'3" 3|5.

Hoy probablemente será sometido a un trabajo más serio.

Stag—

Ha seguido el training sin tropiezo alguno y se le viene preparando para hacerlo disputar el premio Buenos Aires de la reunión del 6 de enero.

Dirigido por Abelardo Pérez y a la par de Monfalcone, que dirigía Moreno, se ejercitó ayer en la partida de 1000 metros, empleando 1'1" un quinto.

Increíble—

El pupilo del stud Champagne será presentado a disputar la carrera internacional a cuyo efecto se le viene ejercitando con toda regularidad.

Piloteado por Sormani y en compañía de Urgence con Antonio Batista, cubrió ayer 1000 metros en 1'1" 4|5.

Cavador-Conjurado-Yáñez Pinzón—

Llegaron ayer de Buenos Aires estos tres competidores de Palermo, anotados en los grandes encuentros del mes próximo.

Marline—

Se encuentra en Maroñas esta hija de Diamond Jubilée y Martagón Lilly, perteneciente al stud Ayuí, que figura entre los competidores del premio José P. Ramírez.

Marline, que actualmente tiene cuatro años, ha figurado en Palermo en las dos últimas temporadas, disputando en 1917 quince carreras, de las cuales ganó tres, entrando seis veces placé.

En el presente año, cumplió 32 compromisos, en los que conquistó cuatro victorias y 18 puestos en el marcador.

Damos a continuación el detalle de las cuatro carreras ganadas:

Enero 13.—1a. con 53 kilos, en 1'37" 3|5 los 1600 metros; 2a. La Glorieuse, 53; 3o. Montana 47.

Mayo 12.—1a. con 48 kilos en 1'39" los 1600 metros; 2o. Guillermín, 57; 3o. Art Nouveau, 55.

Agosto 18.—1a. con 45 kilos en 1'38" los 1600 metros; 2o. Stayer 52; 3o. Fiador, 50.

Noviembre 11.—1a. con 45 kilos en 1'37" 3|5 los 1600 metros; 2o. Sin Rumbo, 58; 3o. Pringles, 52.

Marline, cuya azarosa campaña no ha perjudicado su training, está hermosísima y con 48 kilos puede producir una gran carrera.

Rosedal—

Este hijo de Greenan y Rosa Bianca, por Neápolis, nacido en el haras Las Ortigas (R. A.) el 17 de agosto de 1913 y que por lo tanto cuenta cinco años de edad, acaba de ser vendido por el stud Los Cerrillos al señor Alberto Heber Uriarte, en la suma de nueve mil quinientos pesos moneda argentina.

Rosedal realizó en Palermo una honorable campaña y en el mes de septiembre último obtuvo dos victorias consecutivas. En premios, es ganador de más de $ 37.000 moneda argentina.

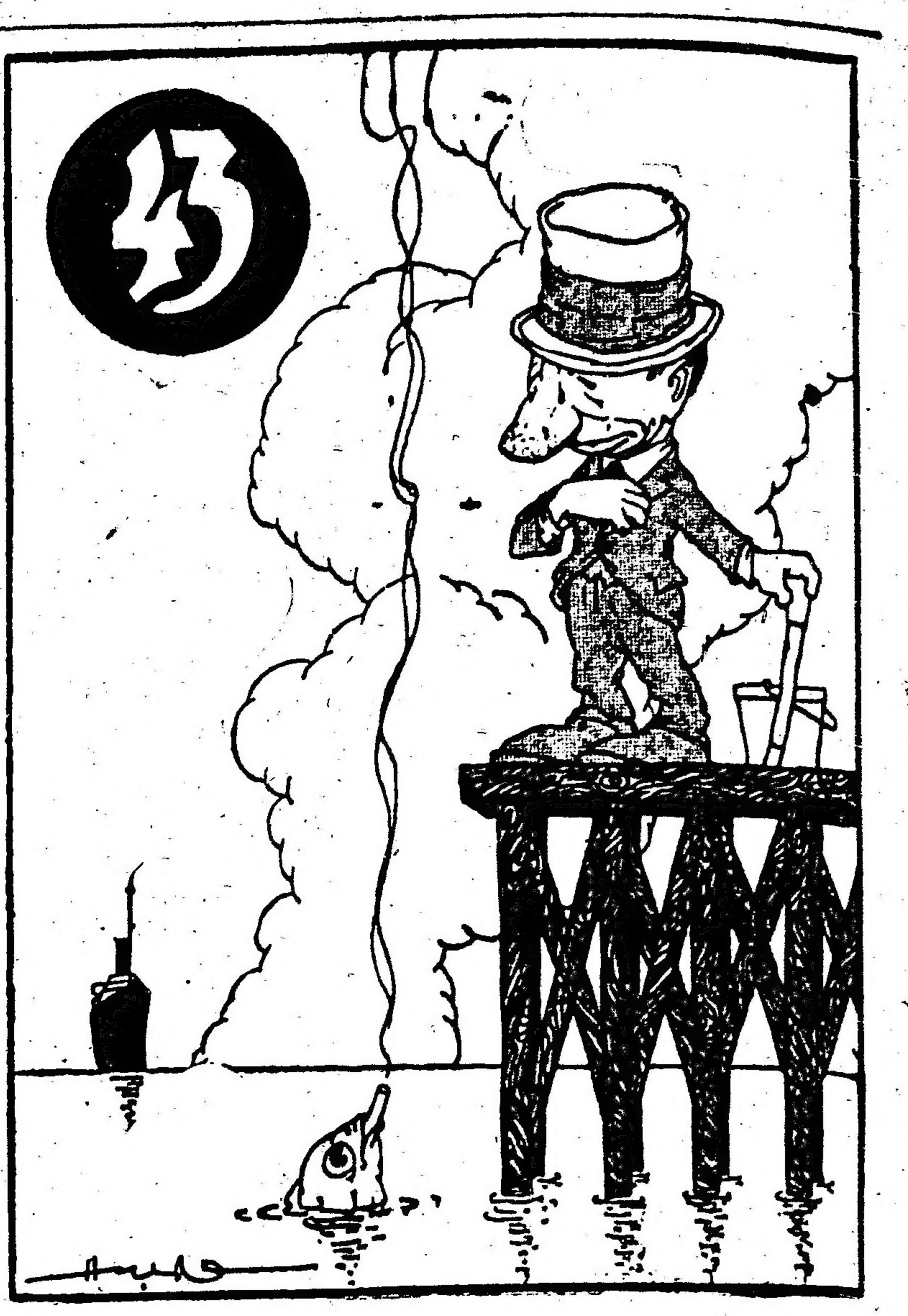

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
DINER CONCERT
Todos los días

CERVEZA TIPO Estrasburgo

Es posible que Vd. no sea amigo de la cerveza. Pero si Vd. prueba este delicioso producto, cambiará de parecer. Es livianita-sin gusto fuerte-un poquito amarga - un deleite para el paladar. Encante sus visitas con una copa bien "frappé".

En 1/1 y 1/2 botellas y en barriles en los Restaurants, Bars y buenos Almacenes.

CERVECERIA PALERMO, S. A. - BUENOS AIRES

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA, CHACABUCO 319
GORDON'S DRY GIN

RESTAURANT CONTE
ANTES AMERICANO
CANGALLO 960
Comida a la carta — Menús exquisitos
ORQUESTA DE PRIMER ORDEN
Los mejores salones y servicios para Banquetes
RESERVADOS PARA FAMILIAS
El hotel predilecto de los viajeros por su
Comodidad y Confort

"CASINO PIGALL"
Calle MAIPU 340-U. T. 7149 Avenida
GRANDIOSO RESTAURANT - CABARET
RECIEN INAUGURADO
Todos los días de 6 a 8 p. m. APERITIVO TANGO y de 12 a 4 a. m. CHAMPAGNE TANGO
SALONES RESERVADOS
THE GREATEST NIGHT'S VARIETY
340-MAIPU-340

"GAS OIL"

PARA USO EN MOTORES TIPO "DIESEL" Y SIMILARES

Precios Sobre vagón Campana $ 268 m/n. los 1000 kilos
neto sin envase Sobre vagón Chacarita $ 274 m/n. los 1000 kilos

WEST INDIA OIL COMPANY — PASEO COLON 185 BUENOS AIRES

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, diciembre 26. — Para el maíz a entregar en el mes de marzo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura 135 3|8; intermedia 134 1|4; clausura anterior, 135 1|4 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en mayo fueron anotadas estas cotizaciones; apertura, 135 1|2; intermedia, 134 3|8; clausura anterior, 135 3|8.

LINO

DULUTH, diciembre 26. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en enero a estos precios: apertura 347; intermedia 347 1|2; clausura anterior, 346 1|2. Para mayo apertura 354; intermedia 353 1|8 clausura anterior 352 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, diciembre 26. — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	diciembre	⅜	—
Maíz	enero	—	¼
Duluth:			
Lino	diciembre	1 ½	—
Lino	mayo	s|c	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, diciembre 26. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Empréstito de Guerra Británico, a	94 1|2
Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. Británicos 2 1|2 o|o	59 3|8
Empréstito nacional 1897, 4 % (ley 3378), a	78 ½
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 o|o	97 1|2
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	98.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906, a	56.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, diciembre 26.—

Renta francesa, 5 o|o	88.20
Id. id., 3 o|o	61.55

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, diciembre 26. — Fueron negociados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos Hipotecarios, serie P, a 98.50; id serie A, a 98.70; id serie R, para fin de mes, a 98.50; id serie S, a 97.10.

Banco Popular, para fin de mes, a 89.40.

—A este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

"El Uruguayo" y "Novillo", de Liverpool; "Braganza", de Río de Janeiro, y "Silver", de Clyde.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 por ciento, antigua emisión, al contado: 3.500 a 101.90.

Id. para diciembre 27: 4000 a 101.80; 303.000 a 101.90.

Id. de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 3000 a 98.20.

Id. de 6 o|o, 4.a serie, al contado: 24.300 a 97.60; 26.100 a 97.70.

Id. para diciembre 27: 163.000 a 97.60.

Bancos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), para diciembre 27: 89.000 a 83.50.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 119.800 a 86.50.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 10.000 a 99.30.

Títulos de 7 o|o. Pcia. de Entre Ríos, al contado: 10.000 a 95.

Obligaciones de 5 o|o Banco Provincia, para diciembre 27: 7.500 a 79.50.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 5 a 184; 6 a 184.

Banco Español, para fin de mes: 56 a 152.

Banco Comercial Italiano, al contado: 50 a 149.

La Ibero Platense (ord.) al contado: 60 a 66.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Solicitados en compra fueron anotados hoy en la Bolsa de Comercio bonos del 5o. Empréstito Italiano y acciones de Las Palmas del Chaco Austral.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

Por disposición judicial fueron vendidos en remate esta tarde, en la Bolsa de Comercio, 1700 acciones de $ 100 m|n. cada una de la sociedad anónima Telefónica La Bahiense, colocándose de $ 7 a 13 moneda nacional cada una.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.10; id. clase pan, a 11.60, id. Bahía Blanca, clase de pan a 11.50. dársena, a 19.30.

Avena: Colocada sobre dársena, a 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a premios nominales.

Maíz: Clase amarillo, de 14 grados, colocado sobre dársena, precios nominales; id sano, limpio, seco, de estación, colocado sobre dársena, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: par afebrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.20 $.

Maíz: para enero, entrega sobre dársena, 200 toneladas, a 5.40; para febrero, 800 id, a 5.80; 200 id, a 5.78; 200 id, a 5.75; 200 id, a 5.73; par amrazo, 200 id, a 6; para mayo, 600 id, a 6.28.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 400 toneladas, a 19.45.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin negocios cerró hoy la primera rueda de operaciones en cereales de este mercado.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Con plaza floja se han cotizado las haciendas en la mañana de hoy, operando los compradores con poco interés.

Para la categoría de vacas su venta se efectúa con mucha dificultad.

Por novillos gordos y especiales de frigorífico, se pagó la libra de pesos 0.27 a 0.28.

La entrada del día fué de 8760 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos 6051; vacas 2262; terneros 442 y 14 bueyes. Porcinos entraron 545. Precios corrientes de la mañana:

Bueyes especiales frigorífico, a pesos 215 id. generales id. a 195; toros y torunos especiales frigorífico a 228; id4 generales id. de 200 a 210; id. id. consumo, de 130 a 180; novillos m. especiales frigorífico, a 222; id. especiales id. de 183 a 200; id. m. gordos id. de 166 a 180; id. gordos id. de 148 a 161. id. generales consumo, de 77 a 140; novillitos especiales id. de 140 a 145; id. generales id. de 70 a 132; vacas especiales id. a 200; id. gordas id. de 152 a 175; id. generales id. de 70 a 144; vaquillonas especiales id. de 60 a 132.50; terneros especiales id. de 76 a 88; id. regulares id. de 56 a 72; id. mamones id. de 20 a 51.

Para cerdos, los precios variaron entre pesos 0.45 a 0.48; especiales de 0.50 a 0.53 1|2 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
17 vaquillonas g. y c. gorda Azul, pesos 110; 4 vacas b. carne id. 80; 12 terneros mamones id. 50; 9 novillos g. y c. gorda Pellegrini 151; 7 toros especiales id. 206; 3 novillitos m. especiales id. a 135; 4 vacas especiales Azul 165; 5 novillitos gordos id. 176; 4 vacas id. 130; 10 terneros m. gordos id. 76; 2 vaquillonas gordas id. 112. 4 terneros mamones id. 43.

ARANCET y Cía. PEDRO—
6 toros m. gordos Anguil, pesos 200; 9 vacas especiales id. 155.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
18 novillos especiales Castelli, pesos 200 5 id. gordos G. Roca 170; 11 id. c. gorda id. 132; 3 novillitos flacos id. 70; 2 vaquillonas id. id. 70.

ALONSO Y BLAQUIER—
80 novillos especiales Alberti, pesos 191.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
100 novillos gordos Madariaga, pesos 162; 42 id. c. gorda id. 132; 2 vacas gordas id. 130; 11 id. id. Lincoln 130; 11 novillos c. gorda id. 116; 5 terneros buenos id. 67.

ANASAGASTI JUAN—
144 novillos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 148; 8 id. m. gordas E. Ríos 172; 16 vacas g. y c. gorda id. 110; 15 vaquillonas id. id. 102.

ARRIETA Y BASCARAN—
3 toros especiales F. Arenales, pesos 210; 8 id. gordas id. 170; 13 novillos id. id. 166; 3 toritos g. y c. gorda id. 115; 4 vaquillonas id. id. 112; 3 terneros gordos id. 72.

BEAZLEY MANUEL y R.—
2 toros especiales Córdoba, pesos 206; 5 id. g. y c. gorda id. 156; 92 novillos especiales id. 188; 13 vacas m. especiales Madariaga 170. 2 id. gordas id. 125; 3 novillitos flacos id. 75.

BRACHT y Cía.—
46 novillos g. y c. gorda 9 de julio, pesos 141; 4 id. c. gorda Laprida 112; 1 vaca m. gorda id. 141.

BAYONA JUAN—
220 novillos especiales La Madrid, pesos 198.

BISCAYART Y SPAMGEMBERG—
45 novillos especiales Pergamino, pesos 189; 10 vacas id. Lincoln 155.

BELLOCQ E HITA—
31 novillos m. gordos Maipú, pesos 180 5 id. id. Ayacucho 180; 2 id. g. y c. gorda id. 150; 2 id. b. carne id. 100; 21 id. gordos Maipú 157; 2 vacas m. gordas id. 140; 25 vaquillonas g. y c. gorda Ayacucho 105; 22 id. c. gorda id. 90; 123 id. b. carne id. 78; 3 id. id. 78.

BENITEZ Y MURRE—
18 novillos c. gorda Balcarce, pesos 140 1 toro m. gordo id. 195; 2 id. gordos id. 165.

CEBALLOS Y CUFRE—
37 novillos especiales Pehuajó, pesos 188 4 id. g. y c. gorda id. 140.

CASH, COLVILL, JONES y Cía.—
96 novillos especiales Córdoba, pesos 188; 33 id. g. y c. gorda id. 155.

CROTTO Hnos.—
44 novillos gordos Córdoba, pesos 162; 3 id. g. y c. gorda id. 150; 21 id. c. gorda id. 120; 1 toro id. id. 130.

CUCULLU FELIPE L.—
66 novillos especiales G. Pinto, pseos 195; 2 vaquillonas c. gorda Pehuajó 100; 2 id. id. 85; 1 novillo id. id. 125.

CHAPAR y Cía.—
9 novillitos m. especiales 3 Arroyos, pesos 138; 14 vacas gordas id. 129. 40 novillitos g. y c. gorda id. 106.

CRESPO Hnos. y EZCURRA—
10 vacas gordas C. Suárez, pesos 124.

CRESPO y RODRIGUEZ—
42 novillitos m. gordos Arenales, pesos 125; 8 id. m. especiales id. 140; 6 toros gordos id. 180; 34 novillos c. gorda id. 135; 2 terneros mamones id. 37; 4 bueyes m. gordos Santa Fe 195; 0 toros gordos id. 175; 1 id. id. 175; 3 toritos b. carne id. 90.

DEVOTO y Cía. T.—
10 terneros mamones de Pergamino a ps. 22; 2 idem idem a 20; 3 idem idem a 30; 12 vaquillonas flacas de Maip$ a 65; 3 idem idem a 70; 12 vacas idem a 75; 6 terneros mamones idem a 53; 8 vacas gordas de Trenque Lauquen a 129; 6 novillitos flacos de Pergamino a 60; 2 toros c. gorda de Maipú a 136; 2 vaquillonas flacas idem a 60; 110 novillitos gordos de General Pinto a 176; 18 vacas flacas idem a 72; 78 novillitos gordos de Maipu a 170; 200 idem idem a 144; 3 idem idem a 188.

DODDS Y D. D. RAMSAY—
2 toritos g. y c. gorda de Tornquist a 110; 5 terneros mamones idem a 55; 9 novillitos buena carne idem a 80; 5 terneros buenos idem a 70; 4 terneros c. gorda de Lavalle a 100; 2 novillitos idem a 90; 3 terneros m. gordos idem a 80.

FIORITO Hnos. Y SAMBUZZI—
1 toro m. gordo de Moreno a 200; 1 buey gordo idem a 180.

GIOJA Y ETCHART—
7 novillitos m. gordos de Saladillo a 120; 9 idem g. y c. gorda idem a 105; 9 terneros buenos idem a 70; 2 toros medio gordos a 200; 4 idem flacos idem a 100.

GARAT BERNARDO—
11 vacas m. especiales de San Luis a 170; 9 idem especiales idem a 160.

GIRALT Y A. LASTRA—
15 vacas especiales de C. Casares a 155; 3 idem c. gorda idem a 90; 39 terneros g. idem a 70; 26 idem regulares idem a 55.

GUILLON R. Y Cía.—
8 vaquillonas medio especiales de Trenque Lauquen a 135; 5 vacas gordas idem a 137; 2 terneros m. especiales idem a 90; 8 novillitos m. especiales idem a 152; 18 idem idem de Pellegrini a 145; 105 novillos m. gordos de Madariaga a 175.

GIBSON Hnos.—
299 novillos gordos de Lavalle a 155.

LANUS Y Cía. R. E.—
14 novillos c. gorda de Madariaga a 115; 9 vacas g. y c. gorda idem a 105.

IRIART ADOLFO—
27 vaquillonas gordas de Guaminí a 118; 10 terneros idem a 73.

LA E. P. ARGENTINA—
11 vacas m. gordas de Lavalle a 140; 2 idem gordas idem a 130.

LIZARRALDE Hnos.—
27 novillos gordos de Cordoba a 163.

KENNY Y Cía. E.—
7 vaquillonas m. gordas de Pergamino a 123.50; 11 novillos gordos idem a 165; 6 idem especiales idem a 183.

LANUSSE P. Y A.—
63 terneros regulares de Madariaga a 61; 23 idem idem a 56.50; 23 idem idem a 54; 13 vacas carne gorda idem a 115; 20 idem gordas idem a 127; 22 idem idem a 127; 22 idem idem a 120; 22 idem idem a 121; 25 idem g. y c. gorda idem a 115; 11 idem gordos idem a 132; 20 idem idem a 118; 2 terneros m. especiales de Cañuelas a 88; 7 vaquillonas buena carne idem a 76; 2 vacas buena carne idem a 136; 40 novillos carne gorda de Madariaga a 138; 2 toros g. de Cañuelas idem a 175; 2 novillos flacos id. idem a 77; 14 idem gordos idem a 170; 4 vaquillonas carne gorda de Conesa a 108; 17 novillitos c. gorda idem a 95; 23 idem idem a 123; 25 novillos carne gorda idem a 119; 5 vacas m. gordas de Azul a 130; 15 vaquillonas idem idem a 124; 8 vacas idem id. a 139; 16 vacas idem idem a 124.50; 15 id. idem a 120; 19 idem idem a 123; 6 idem c. gorda de Chascomus a 108; 7 idem idem c. gorda idem a 94.50; 10 vaquillonas buena carne idem a 79; 2 idem idem flacas a 68; 3 vacas regulares de Caseros idem a 160; 9 idem especiales idem a 156; 8 vaquillonas m. especiales idem a 130; 93 idem novillos g. de G. Chaves a 164; 37 idem c. gorda a 134; 35 idem idem a 122.

LALOR JUAN—
8 vaquillonas m. especiales de Pellegrini a 132.50; 8 vacas gordas idem a 132.50; 7 vacas gordas idem a 131; 9 idem m. gordas idem a 147; 12 idem idem a 140; 10 idem idem a 152; 52 idem gordos idem a 163; 4 toros gordos idem a 184; 6 vaquillonas c. gorda de Azul a 109.50; 18 idem idem m. gordas idem a 132; 11 novillos c. gorda id. idem a 119.50; 11 vacas gordas y carne g. a 119.50; 2 vacas flacas idem de Chascomus a 57; 3 vaquillonas flacas idem a 60; 6 idem especiales idem a 158; 8 vaquillonas m. especiales de Pellegrini a 132.50; 20 novillos c. gorda de Rauch, a 126.50; 84 idem g. gorda de Madariaga a 157; 14 idem id. de Bahía Blanca a 141; 6 vaquillonas flacas idem de Cordoba a 228; 6 vaquillonas flacas idem a 68; 6 terneros regulares idem a 55; 3 vacas flacas idem a 79; 3 vacas flacas idem a 79; 10 vaquillonas idem idem a 71.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—
109 novillos medio gordos de Castelli a 177.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
28 novillos medio gordos de Cordoba a 180 pesos.

MENDEZ y Cía. J. M.—
92 novillos c. gorda E. Ríos, pesos 108 15 vacas b. carne id. 82; 7 novillitos id. 73; 10 id. flacos id. 45; 36 vaquillonas id. id. 53.

MIHURA Hnos.—
2 toros m. gordos Victoria, pesos 195 74 novillos gordos id. 165; 13 id. g. y c. gorda id. 145; 38 id. id. 153; 57 id. id. Nogoyá 150; 43 vacas gordas Realicó 125.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
35 novillos especiales Lincoln, pesos 185; 20 id. id. T. Lauquen 200; 22 vacas gordas id. Tandil 120; 3 toros id. id. 185; 10 novillitos g. y c. gorda id. 111. 12 id. id. 110; 11 terneros gordos id. 75; 9 toros m. gordos Rauch 190; 4 terneros gordos id. 76; 3 id. mamones id. 46; 6 vaquillonas flacas id. 55.

ORTELLI ARTURO—
36 vacas criollas Navarro, pesos 90; 100 novillos id. id. 100.

OTAEGUI y Cía. M.—
22 novillos c. gorda Madariaga, pesos 125; 12 novillitos g. y c. gorda id. 106; 9 vacas id. id. 112.

PEGASSANO, ROCATAGLIATA y Cía.—
15 toros m. gordos Rauch, pesos 190; 37 novillitos gordos id. 117.

PATRON COSTAS Y PERO—
45 terneros regulares C. Suárez, pesos 55; 7 id. m. gordos id. 77; 7 vacas c. gorda A. Alsina 92; 1 id. gorda id. 120, 3 toritos gordos id. 120.

PALACIOS Hnos.—
77 novillos especiales Pehuajó, pesos 188; 7 id. gordos id. 155; 1 toro gordo id. 170.

PUIGGROS y Cía.—
10 vaquillonas gordas Pehuajó, pesos 115; 7 id. m. gordas id. 123; 1 vaca id. id. 140; 4 id. g. y c. gorda id. 115; 16 id. id. 115; 3 novillitos c. gorda id. 91; 4 id. m. especiales id. 131.

RODRIGUEZ ETCHET M.—
28 novillos criollos Córdoba, pesos 140; 28 id. gordos id. 67.

SALABERRY y BERCETCHE.—
12 vacas gordas Azul, pesos 136; 16 vacas gordas id. 131; 15 vacas gordas id. 121; 22 novillitos m. especiales Rauch, pesos 135; 124 novillitos especiales id. 130; 21 novillitos gordos id. 113; 2 vacas g. y c. gorda P. Central, pesos 107; 14 vacas gordas id. 138.50; 13 vacas gordas id. 125.50; 15 vacas m. gordas id. 140.50; 15 vacas especiales id. 162; 15 vacas m. gordas id. 148; 2 vacas c. gorda Juárez, pesos 100; 3 vaquillonas b. carne id. 84.50; 16 vaquillonas g. y c. gorda id. 104; 17 vaquillonas c. gorda id. 96; 8 vaquillonas c. gorda id. 83; 14 novillitos gordos id. 113; 16 novillitos c. gorda id. 94; 88 novillos gordos Córdoba, pesos 1771; 9 vaquillonas m. gordas G. Guido, pesos 121; 5 novillitos c. gorda id. 90; 14 novillitos m. especioles id. 146 13 terneros regulares id. 146; 13 terneros regulares Tandil, pesos 59.50; 9 terneros buenos id. 59; 10 terneros regulares id. 51; 2 terner s mamones id. 49; 3 vaquillonas c. gorda id. 97; 5 vaquillonas c. gorda id. 101.50; 9 vacas g. y c. gorda id. 106.50; 7 novillitos m. especiales id. 132.

VACCARO
30 AÑOS DE CREDITO EN: CAMBIO TITULOS AVISOS
AV. DE MAYO 636

SUC. JUAN CURUTCHET.—
90 novillos m. gordos Magdalena, pesos 175; 11 novillos g. y c. gorda id. 140; 1 novillo c. gorda id. 120.

SANTAMARINA e hijos.—
4 vacas excepcionales T. Lauquen, pesos 200; 11 vacas m. especiales Tandil, pesos 175; 2 toros m. gordos id. 190; 6 novillitos m. especiales id. 130; 2 vaquillonas m. especiales id. 130; 16 novillos c. gorda B. Mitre, pesos 130; 6 novillitos flacos id. 70.

SUC. BELTRAN SANSOT.—
63 novillos gordos P. Central, pesos 168 46 novillos m. gordos id. 178; 4 vacas c. gorda id. 106; 2 terneros m. gordos id. 78; 28 terneros m. especiales id. 86; 9 vacas gordas Azul, pesos 132; 2 novillitos m. gordos id. 120; 3 vaquillonas m. gordas id. 122.

THOMPSON y Cía.—
nas b. carne d. 80; 3 vaquilloas flacas 11 vacas g. y c. gorda Tandil, pesos 110; 3 vaquillonas c. gorda id. 100; 2 vaquillonas b. carne id. 85; 10 vaquillon d. 68.

UNZNE ALZAGA y Cía.—
92 novllos m. especales Rauch, pesos 198; 6 novllos especales A. Alsna, pesos 190; 15 novllos g. y c. gorda d. 156; 1. toro especal pesos 210.

URTASUN e hjos MARTIN.—
23 novillitos m. gordos Rauch, pesos 120; 11 novillitos g. y c. gorda id. 105; 2 toros c. gorda id. 130; 24 novillitos m. especiales id. 130; 4 vacas m. gordas Tandil, pesos 145; 2 vaquillonas gordas id. 115; 44 vacas gordas id. 130; 10 vacas especiales id. 150; 9 vacas especiales id. 150; 42 novillos m. gordos id. 150; 36 novillos m. especiales Caseros, pesos 222.

VELAZ y Cía. ANGEL.—
10 novillos c. gorda P. Central, pesos 136; 70 novillos flacos id. 95; 69 novillos flacos id. 75; 64 novillos c. gorda nd. 137.

VENTA DE CERDOS

CUCULLO FELIPE.—
20 cerdos m. especiales, G. Viamonte, a pesos 0.53 el kilo.

DE ZELLIS y FAGES Hnos.—
17 cerdos flacos, 9 de Julio, a pesos 0.45; 29 cerdos buenos id. 0.48; 27 cerdos regulares id. 0.47; 20 cerdos especiales Asunción, pesos 0.51; 27 cerdos especiales La Plata, pesos 0.50.

RIPOLL JUAN S.—
40 cerdos especiales Saladillo, a pesos 0.50.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
60 cerdos especiales Rojas, a pesos 0.50.

AMORETTI CAYETANO.—
30 cerdos especiales, Madariaga, a pesos 0.50 el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tabladaq

Sin cambios de importancia se efectuaron hoy las ventas en este mercado.

Aún cuando la entrada revistió bastante importancia, las operaciones se hicieron en forma favorable y con precios ostenidos.

Entraron hoy 18.534 animales, vendiéndose 17.818 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Armour 2362; Zárate 2055; Las Palmas 627; La Blanca 1072; Swift 2651; Sansinena 931 y los matarifes locales, 8120.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 12 a 20. id. matadero, de 21 a 24.50; ovejas id. de 11 a 24.50; borregos id. de 5.50 a 8.50; id. id. frigorífico, de 10 a 11.50; corderos con lana id. de 10 a 13; id. matadero, de 4.80 a 9.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
180 capones Frigorífico Espigas, pesos 20; 97 corderos id. Rivas 8.20; 78 ovejas matadero id. 13; 15 id. id. 11; 32 capones id. id. 14.50; 95 corderos Frigorífico Castilla 8.20; 103 ovejas matadero id. 13; 10 id. id. 11; 15 corderos id. id. 12.50; 130 capones Frigorífico Espigas 20; 166 corderos id. id. 10.50; 80 ovejas matadero id. 15.50; 13 carneros id. id. 12.50.

BAYONA y Cía. JOSE—
156 capones Frigorífico Dolores, pesos 20.

DELFINO Hnos.—
198 ovejas matadero Recalde, pesos 18.50.

OTAEGUI y Cía. M.—
843 capones Frigorífico Madariaga, pesos 20; 115 corderos matadero id. 7.80.

SUCESION B. SANSOT—
120 capones Frigorífico Rauch, pesos 19.30. 44 ovejas matadero id. 14.50; 52 corderos Frigorífico id. 8.

CASAS JOSE B.—
481 capones Frigorífico Pringles, pesos 20.20.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
89 capones Frigorífico Fair, pesos 17.70 11 ovejas matadero id. 16; 119 corderos id. id. 9.50.

CROTTO Hnos.—
23 borregos Frigorífico Emma, pesos 10; 271 id. matadero id. 7.50.

IRAIZOZ Hnos.—
480 capones Frigorífico Cangallo, pesos 16.50; 142 id. id. Bosch 17; 61 ovejas matadero id. 13.50; 52 id. id. R. Otero 18.40; 165 id. id. 15.70; 21 id. id. Quequen 14.40; 25 corderos id. R. Otero 8.80; 157 borregos id. id. Quequen 7.20; 97 corderos id. id. 6; 143 borregos id. R. Otero 5.50; 101 corderos id. id. 4.80.

LALOR JUAN—
317 corderos Frigorífico Casey, pesos 13; 180 capones id. Vedia 19; 10 id. id. Suipacha 21; 40 id. id. 14.30; 10 ovejas matadero id. 10; 241 corderos Frigorífico id. 8.30; 20 ovejas matadero Fair 18.50; 70 id. id. 14.50; 110 corderos Frigorífico id. 8.70.

DIAZ Y OLIVARES—
416 ovejas matadero Timote, pesos 10.50. 55 corderos id. C. Tejedor 30; 60 id. id. 5; 215 id. Frigorífico América 10.40; 35 id. matadero id. 9.

ARANCET y Cía. PEDRO—
17 ovejas matadero Anchorena, pesos 17; 69 capones Frig. id. 17.30; 12 id. id. 20.

BEAZLEY M. y R.—
316 capones Frigorífico Macedo, pesos 16.80; 44 carneros matadero id. 20.

IRIART ADOLFO—
256 corderos Frigorífico Casey, pesos 12 71 id. matadero id. 10.

LOURTET y Cía. L.—
120 capones Frigorífico Maipú, pesos 20.70.

RODRIGUEZ GABINO—
186 capones Frigorífico Fair, pesos 19.30.

VELAZ y Cía. ANGEL.—
230 ovejas matadero S. Mauricio, pesos 11; 15 id. id. 19.50; 989 corderos Frigorífico A. Peña 12.50; 28 ovejas matadero id. 10.50.

GOÑI E HIJO IGNACIO—
115 corderos matadero Laprida, pesos 7.70; 175 id. id. 6.50.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
113 capones Frigorífico Chillar, pesos 18.10; 29 ovejas matadero id. 12; 26 id. id. id. 15.30.

BELLOCQ E HITA—
161 capones Frigorífico Guido, pesos 18.50; 51 corderos matadero id. 9.70.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
360 capones Frigorífico G. Ugarte, pesos 18.50.

SALABERRY y BERCETCHE—
93 capones Frigorífico Tandil, pesos 17.50; 410 corderos matadero id. 6.50 146 id. id. 6.50; 82 ovejas id. Macachín 15.40 252 capones Frigorífico Invernada 15.50 188 ovejas matadero id. 12.80; 151 capones Frig. Emma 21; 23 ovejas matadero id. 15; 72 capones Frigorífico Pringles 16.20; 213 ovejas matadero id. 13.50 32 id. id. 15.50; 70 id. id. C. Verde 21.30; 16 id. id. 24.50. 76 corderos Frigorífico Bagual 11.

MIHURA Hnos.—
21 capones Frigorífico E. Ríos, pesos 16; 48 ovejas matadero id. 15.50.

LANUSSE P. y A.—
118 capones Frigorífico Madariaga, pesos 19; 83 ovejas matadero id. 15; 344 id. id. Chillar 16; 80 borregos invernada Espigas 9; 260 id. id. 8.50; 42 ovejas matadero C. Verde 12; 53 corderos id. id. 9.60; 10 ovejas id. id. 16.50; 15 borregos id. id. 11; 174 id. invernada Chascomús 8.50; 54 capones Frig. Espigas 17.30 30 ovejas matadero id. 12.50; 69 corderos id. id. 6.50; 109 id. id. 6.10; 25 id. id. 4.80.

COOPERATIVA DE HACENDADOS—
21 capones matadero H. Vega, pesos 15.30; 23 id. id. 12.20; 26 corderos Frigorífico id. 11; 35 id. matadero id. 9.50; 55 id. id. 8; 25 id. Frigorífico id. 7.30.

CREDITO TERRITORIAL SANTA FE—
139 capones Frigorífico Castelli, pesos 20.

LANUS y Cía. A. E.—
396 capones Frigorífico Madariaga, pesos 19. 248 borregos id. Riglos 11.50; 70 id. matadero Madariaga 8; 86 id. id. 7; 40 corderos id. id. 6.80; 53 id. id. 8.

CHAPAR y Cía.—
64 corderos matadero 16 de julio, pesos 7.80; 15 ovejas id. id. 11; 14 capones Frigorífico id. 19; 114 id. matadero id. 12; 174 capones cilana T. Lauquen 15.40; 200 capones Frigorífico Egaña 19.30.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
20 corderos matadero Fauch, pesos 7; 486 id. id. 6.60.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	4	N. E.
7 a. m.	19	—	"
8 a. m.	19	—	"
9 a. m.	18	8	"

VAPORES ESPERADOS

Español Martín Sanz, de Barcelona, con pasajeros y carga.

Nacional Edimburgo, de Porto Alegre, con carga.

Británico Cherizeg, de Rosario, a completar su carga.

Brasileño Minas Geraes, de Río de Janeiro, con carga.

Id. Borborema, idem idem.

Id. Iguazú, de Marsella, idem.

Británico Murillo, de Génova, en lastre.

VAPORES A SALIR

Español León XIII, para Bilbao, con pasajeros y carga.

Inglés Marquesa, para La Plata, a completar su carga.

Danés Eleonora Maersk, para Rosario, a cargar.

Brasileño Río de Janeiro, con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegará hoy:

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Wáshington, de Salto y escalas.

Labrador, de Carmelo y escalas.

Salen hoy:

Formosa, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Eolo, para Salto y escalas a las 11 a. m.

Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes, para Montevideo, a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

El vapor Camarones saldrá el 30 para Río Gallegos y escalas.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico El Cordobés, de Campana, en la dársena Norte, a completar su carga.

Id. Inchawke, de la rada en el Dock Sur, en lastre.

Id. Dryden, de la rada en el dique 3, con carga.

Español Carolina E. de Pérez, de la rada en la Dársena Norte, idem.

Pailebot americano J. Edward Drake, de la rada en la Boca, idem.

Pontón nacional Pietrina de la rada en el Riachuelo, idem.

Brasileño Bocaina, para Rosario, a cargar.

Chata brasileña T. 4, idem idem.

Inglés Sheridan, para Liverpool, con carga.

Id. Aberden, para San Vicente, con carga.

Id. Harmonides, para Liverpool, idem.

Oriental Salto, para Montevideo, vacío.

Nacional María Manuela, para Santos, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: León XIII, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Europa, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 27: Taurus, llevará correspondencia para Norte América, a las 10 a. m., sin alcance.

Día 28: Highland Rover, llevará correspondencia para Gran Bretaña, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana, Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinije", Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida, Buenos Aires.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 ¾	5.61	5.10	—	6.52	97.45	—
Provincia de Buenos Aires	51 ⅞	5.61	5.10	—	6.53	97.20	19.150
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	51 ⅞	5.60	5.10	—	6.50	97.30	—
Español del Río de la Plata	51 ⅞	5.59	5.09	4.92	6.53	97.40	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 13|16	5.60	5.08	—	6.57	97.60	—
Galicia y Buenos Aires	51 ¾	5.60	5.10	—	6.50	98.50	—
Comercial Italiano	51 9|16	5.61	5.08	—	6.51	97.70	—
Francés y Río de la Plata	51 13|16	5.60	5.09	—	6.53	97.15	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	51 ¾	5.59	5.10	4.90	6.53	97.30	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ⅞	5.61	5.09	4.90	6.53	97.30	19.100
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
AngloSudamericano	51 15|16	5.61 ½	5.08 ½	—	6.52	97.—	—
The First National Bank Boston	51 13|16	5.60	5.08	—	6.50	97.30	19.100
España y América	51 11|16	5.60	5.10	—	6.50	98.—	—
Argentino Uruguayo	51 ⅞	5.60	5.08	—	6.50	97.10	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.08	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.08	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 13|16	5.60	—	—	—	97.30	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.50 marcos.

LUZ BARATA PARA TODOS
Pruebe la lámpara a Alcohol Carburado sin compromiso de compra
Pida catálogo provisorio 1918 B
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) (Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA. — LA EPOCA. — Sociedad anónima. Avenida de Mayo 769.—Primera convocatoria.—Por resolución del directorio, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará en el local arriba indicado el día 20 de Enero de 1919, a las 5 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Elección de cuatro directores por renuncia de los titulares.

2.o Elección de Síndico Titular y Síndico suplente.

3.o Aumento del capital social.

NOTA.—Se previene a los Accionistas los siguientes artículos del Estatuto:

Artículo 16. Los socios pueden hacerse representar por mandatarios o socios. Los votos en las asambleas se computarán uno por cada acción.

Artículo 17. Hasta tres días antes de la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la secretaría de la sociedad para obtener el boleto de entrada.

Buenos Aires, diciembre 26 de 1918.
EL SECRETARIO.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña EMILIA AURIOL de MAISONNAVE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario.
9|177 v. dic. 26.

El señor juez de primera instancia, en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANA FERRARI de FRASCINO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1918.— Gabriel Fernández, secretario.
9|187 v. dic. 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO LAFUENTE o DE LA FUENTE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, octubre 22 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
9|206 v. dic. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don César A. Campos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SALVADOR RUSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1918. — Gabriel Fernández, secretario.
9|239 v. enero 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS CASIANO MARIN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 1918.— Julio E. Padilla, secretario.
9|250 v. enero 4.

Por disposición de S. S. el juez de primera instancia en lo civil y comercial suplente de Victoria y su jurisdicción, Entre Ríos, doctor Loreto J. Beracochea, se cita y emplaza a don FRANCISCO V. JAUREGUI, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo que le tiene promovido la razón Enrique P. Trucco e hijos, ante este mismo juzgado y secretaría a mi cargo, bajo los apercibimientos de ley si no compareciere.
Victoria, diciembre 5 de 1918. — F. de los Santos Sosa, secretario.
9|314 v. enero 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BENETTI, ADELA GHILARDUCCI de BENETTI e HIPOLITO BENETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.
9|339 v. enero 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don LUIS ARAUZ, por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, deben presentar dentro del término de treinta días, al señor síndico del concurso, doctor Francisco Costa Paz, con domicilio en la calle Tucumán 451, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.
9|343 v. dic. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA TONAZZI de DENARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — Héctor Depietri, secretario.
9|340 v. enero 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL BRUNI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.
9|377 v. enero 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES RAMA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 16 de 1918. — Juan M. Cabrera, secretario.
9|384 v. enero 18.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a MANUEL GARCIA BARROS, que la cuenta de administración del síndico, el haber del concurso y proyecto de distribución, se encuentran de manifiesto en la secretaría del autorizante por ocho días perentorios, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras, previniéndose que si dentro de dicho término no se hubiere hecho observación, se procederá a la distribución.
Buenos Aires, diciembre 17 de 1918. — Fernando Cermesoni, secretario.
9|383 v. dic. 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por el término de quince días, que don DOMINGO ESPAÑOL de la firma "Maldonado y Espagnol", se ha presentado a este juzgado, secretaría del autorizante, solicitando rehabilitación para ejercer el comercio.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1918. — Carlos del Campillo, secretario.
9|396 v. enero 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, que se ha presentado don ARTURO ESPI, de la firma fallida ZALDIVAR, ESPI y Cía., solicitando su rehabilitación.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1918. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
9|385 v. dic. 27.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de tres días, a los acreedores del concurso formado a don DESIDERIO ROSETI, la ampliación a la distribución de fondos presentada por el síndico, con la suma de trescientos cincuenta y cinco pesos moneda nacional más.
Buenos Aires, diciembre 21 de 1918. — Juan E. Pagano, secretario.
9|428 v. dic. 28.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros N.o del Banco Municipal de Préstamos, se ruega su devolución al citado establecimiento.
9|434 v. dic. 28.

PROVINCIA DE MENDOZA

MINISTERIO DE HACIENDA

Mendoza, diciembre 11 de 1918.

Con motivo de la terminación del año y siendo necesario facilitar a los deudores del fisco la cancelación de sus deudas por impuestos de Contribución Directa y Patentes, y en atención al crecido número de solicitudes pendientes que obligan a considerar cada caso, con el consiguiente perjuicio en cuanto demora el trámite administrativo,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

Art. 1.o Los deudores del fisco por Contribución Directa y Patentes podrán cancelar sus obligaciones correspondientes á ejercicios vencidos y al actual sin multas, hasta el treinta y uno del corriente mes.

Art. 2.o Por Contaduría General se procederá a suspender las ejecuciones en trámite por cobro de los impuestos a que se refiere el artículo anterior, previo depósito por parte de los interesados de las sumas necesarias para el pago de los gastos provocados en el procedimiento.

Art. 3.o En las dispensas de las multas acordadas por el art. 1.o, no se entenderá incluído el tanto por ciento que corresponde en calidad de honorarios a los empleados de Contaduría General, encargado de la recaudación en los casos en que se hubiere iniciado la gestión del cobro de ello, fijándose en el 25 por ciento del valor de la multa incurrida la proporción que deberá cobrarse a los deudores por concepto de Contribución Directa y Patentes Fiscales, Contaduría General liquidará el 70 por ciento a los Recaudadores y el 30 por ciento a los receptores de Rentas, por el concepto anteriormente expresado.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dese al Registro Oficial.

LENCINAS
CORVALAN MENDILAHARSU

Es copia
R. Mendilaharsú
Subsecretario de Hacienda

9|366 v. dic. 28

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

EMMA COSTA TORRAS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 26 de diciembre de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su señora madre Manuela Montenegro de Costa Torras; sus hermanos Pedro E., Elisa C. T. de Arrotea, Zelmira C. T. de De María, Alberto, Carlos, Jovita C. T. de De María, María Esther, María Manuela C. T. de Correa (ausente), Angélica y Lía; su prometido Joaquín Bernard Cabral; sus hermanos políticos Herminia Olivera de Costa Torras, Enrique Arrotea, Rafael L. De María, María Elida Digiorgio de Costa Torras, Eduardo De María y Abel R. Correa (ausente); sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana viernes 27, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Mansilla 2780. Nota: Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.
9|438 v. dic. 26.

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

A. C. Taquini y Cía.

JUDICIAL — EN SAN JUSTO — Buenos Aires — 5 fracciones de tierra a 4 cuadras de la estación, plaza, iglesia y municipalidad, compuestos por los lotes 1 al 6, 10 al 28 de la manzana 2; 1 al 14 y 24 al 28 de la manzana 3; del 1 al 8, del 10 al 14 y del 24 al 28 de la manzana 4; teniendo en total 23.622.60 metros cuadrados. Dan frente al bulevar Catamarca y a la calle Santa Fe, Entre Ríos, San Justo, Buenos Aires, etc. Base, $ 17.655.65 m|n.

El viernes 27 de diciembre, a las 3 de la tarde, en nuestras oficinas de la capital federal, Bartolomé Mitre n.o 475. Orden del señor juez doctor Campos. Secretaría doctor Fernández, juicio Justo Villegas, con José Roca. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más detalles, Bartolomé Mitre 475. U. T. 3998 (Avenida). — Gabriel Fernández.

9|336 v. dic. 27

JUDICIAL.—AL NORTE. CHARCAS 3061 entre Agüero y Gallo; de 8.66 metros al Sud por 42.43 costado O.; 40.70 en el E. y 5.17 contrafrente; con sala, vestíbulo, escritorio, comedor, 5 habitaciones. 2 cuartos de baño, piezas de servicio, etc., edificación en perfecto estado, carpintería cedro y pino, pisos pino tea, celosías, cloacas, luz eléctrica, etc. **Base de venta $ 21.200 m|n.**

El viernes 27 de diciembre a las 3 p. m. en nuestro escritorio Bmé. Mitre 475.

Orden del señor juez Dr. Campos, secretaría Dr. Fernández, en el expediente folio No. 481 año 1918. 8 o|o a cuenta de precio, 2 o|o comisión.—Gabriel Fernández.

9|335 v. dic. 27

Ayerza, Cullen y Seoane

JUDICIAL — 332 H. 30 A. EN EL partido de Cañuelas. A 6 cuadras aproximadamente de la estación Gobernador Udaondo y a 7 1|2 leguas del pueblo de Cañuelas. Linda con Fregunsen y Penen, Bermejo y con Gandia. Tierras aptas para ganadería y agricultura. Campo muy pastoso con variedad de gramillas. El agua es de excelente calidad y la primera napa se encuentra entre los 3 y 5 metros de profundidad. Hay una población de material de 2 piezas y cocina, y existen algunos árboles de sombra. Base, $ 66.460.00 moneda nacional de curso legal.

El viernes 27 de diciembre, a las 3 p. m., se rematará en nuestra casa Defensa 183, por orden del señor juez de primera instancia doctor Lagos, en el juicio "Camilo Beaufays contra Lisandro Olmos, hoy su testamentaría, sobre cobro hipotecario", y que tramita por la secretaría del doctor Pallejá. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría del autorizante y a nuestra casa. A. Pallejá, secretario. — Ayerza, Cullen y Seoane.

9|339 bis-v. dic. 27

A. Inchausti

JUDICIAL.—CASA CALLE FRANKLIN No. 1156, entre Pujol y Espinosa, edificada en terreno de 8.66 mts. de frente, 36.54 mts. al Oeste, y 36.58 m. al Este, o sea una superficie de 315.74 mts2. Su edificación consta de sala, comedor, 4 dormitorios, baño, cocina, W. C., una habitación alta, galería, patio de mosaicos, frente imitación piedra pisos tea, cielo-rasos de yeso, puertas de cedro con banderola, etc. Base, retasada: $ 14.000 m|n. El remate se efectuará el Domingo 29 de Diciembre a las 4 p. m. sobre la misma. El comprador tomará a su cargo una hipoteca al Banco "Hogar Argentino" de $ 14.000 reducida hoy a $ 10.916. 42 cts. m|n. en las condiciones establecidas por el mismo y que está a disposición de los interesados, y el saldo al contado. Esta venta se efectúa de orden del señor Juez en lo Civil de la Capital, Doctor Juan Carlos Lagos, Secretaría a cargo del autorizante, en el juicio sucesorio de Don Francisco Guarnieri. El comprador abonará en el acto del remate y a cuenta de precio el 8 o|o y el 2 o|o de mi comisión. Más datos en la Secretaría o en mi escritorio Gaona 478.—**A. Inchausti.**

9|348 v. dic. 29

Méndez y Bollini

JUDICIAL — EN EL TIGRE, 8810 metros cuadrados de tierra, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Carlos Lagos, se hace saber por quince días que en el juicio "Piombo don Federico contra Mark don José y Dayel de Mark doña Angela" que tramita por la secretaría del doctor L. F. Vincent, han sido nombrados los martilleros Méndez y Bollini para que el día y hora que al efecto designen y con las 2|3 partes de su tasación por base, vendan en pública subasta 8810 metros cuadrados de tierra en el ejido del pueblo de Las Conchas. Lindando al S.E. con un brazo de desagüe del río Tigre; al N.O. calle en medio con don Fortunato Navarro, al N.E. con don José Gutiérrez y al S.O. con terreno municipal. Autorizándolos a exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Buenos Aires. —

Base : $ 469.87 curso legal.

El viernes 3 de enero, a las 3 p. m. Se rematará en nuestra casa Bolívar 160. — Méndez y Bollini.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario.

9|398 v. ene. 3

Carlos A. Grané

(Talcahuano 746. U. T. 5658)

JUDICIAL. — CASA CALLE CHORROARÍN 1291, entre las de Fraga y Roseti, a sólo una cuadra de la Avenida Triunvirato. Terreno de 8.66 por 23.05 metros. Mandato del señor juez de lo civil, doctor Casabal. Secretaría del doctor Persiani, en los autos sucesorios de don Juan Lombardi. Base de venta, $ 1.678.56 moneda nacional.

El domingo 5 de enero, a las 5 de la tarde. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Mayores informes a mi escritorio, Talcahuano 746. — C. A. Grané.

9|405 v. ene. 5

José M. de Nevares

San Martín 142

JUDICIAL — PROCEDERE A VENDER en remate el día 26 de diciembre, a la 1 p. m., en la Bolsa de Comercio. los títulos que se mencionan en el siguiente edicto:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, que en los autos caratulados Pervieux Antonio contra Góti, Candia y Carrera, ha sido designado el corredor don José M. de Nevares, para que venda en remate en la Bolsa de Comercio, Un mil setecientas (1.700) acciones, valor de cien (100) pesos m|n. c|l. cada una, de la sociedad anónima telefónica "La Bahiense".

Buenos Aires, diciembre 17 de 1917. — Doctor Alfredo G. Romero.

9|441 v. dic. 26

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para el día 26 de diciembre próximo, a las tres de la tarde, para la construcción de una sala de música en el edificio fiscal de la escuela número 2 del consejo escolar tercero (calle México 1629), de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 1 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día y hora indicados. — El secretario general.

9.198-v. dic. 26.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, contados hasta el 30 de diciembre próximo, a las dos de la tarde, para la impresión de la revista "El Monitor de la Educación Común", de conformidad con el pliego de bases y condiciones formulado por la administración de la revista con el agregado de una cláusula por la que el honorable consejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten si así lo tuviera por conveniente, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., en la oficina de "El Monitor", Rodríguez Peña 935, (1er. piso). La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día y horas indicados.— El secretario general.

8|322 v. dic. 30

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 8 de enero próximo a las 3 p. m. para la presentación de propuestas por el servicio de acarreo, a prestar dentro y fuera de la jurisdicción del puerto de la capital. Los carros serán empleados en el servicio de extracción de basuras y transporte de carga, de conformidad con lo que establece el pliego de condiciones respectivo, que los interesados pueden retirar en la Inspección General de Máquinas y Materiales todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas serán presentadas en la Dirección General de Navegación y Puertos. Casa de Gobierno, 3er. piso, el día y hora fijado, donde serán abiertas por el señor escribano general de gobierno en presencia de los interesados que concurran.

Buenos Aires, diciembre 8 de 1918.

9|293 v. enero 8.

MINISTERIO DE GUERRA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre de 1918, a las 3 p. m., por la venta de 227.560 kilos de maíz amarillo y 105 cascos de vino, existentes en los depósitos de la Dirección General de Administración.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV división de la dirección general de administración, Paseo Colón Nro. 1407, cualquier días hábil de 9 a 12 m. y de 1 a 6 p. m.

CLAUDIO ROSALES,
Coronel Secr. interino

9|381 v. Dic.27

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 27 de diciembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a 6 p. m. — (Firmado): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|224-v. dic. 27.

Ministerio del Interior

Dirección General de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisón a la Administración de Correos y Telégrafos, de formularios, libros, útiles, materiales, canastos de mimbre, nafta a granel, aceites consistente y para carter, grasa mineral y kerosene, destinados al servicio durante todo el próximo año de 1919. Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 m. a 6 de la tarde, todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa, calle Corrientes núm. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 28 de diciembre próximo venidero, a las 2 p. m.

Bs. Aires, noviembre 28 de 1918.

M. J. Carlés,
Jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos

9|208 v. dic. 28

Ministerio de Agricultura

DIRECCION DE GANADERIA

Licitación

Llámase a licitación pública por 30 días, para la provisión de forrages destinados al consumo de los animales del Lazareto Cuarentenario, Embarcadero de Exportación del puerto de la Capital, Instituto Bacteriológico e Inspección Veterinaria de Tablada, durante el año 1919.

Las propuestas en sello de 5 $ cerradas y lacradas, se presentarán en la Secretaría de la Dirección de Ganadería, Paseo Colón y Carlos Calvo el 16 de Enero 1919 a las 4 p. m. fecha y hora que serán abiertas por el Escribano Gral. de Gobierno, en presencia de los interesados.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El **jueves 26 de diciembre,** en su local, a las 3, casa Perdriel 585-7, 8.66 x 16.03 m. Base, $ 5.900. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.456.

El **jueves 26 de diciembre,** en su local, a las 3. casa Warnes 564, s|n y 570, con frente a Acoyte, 8.66 al S. O. por 12.07 al S. E. y 17.02 al N. O. Base, $ 19.000. Hipoteca, $ 13.500. Deuda, $ 12.446.

El **jueves 26 de diciembre,** en su local, a las 3, casa Aráoz 2735. 8.33 por 22.45 m. al S., 20.52 al N. y 8 m. contrafrente. Base, $ 12.700. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 8.830.

El **jueves 26 de diciembre,** en su local, a las 3, casa Rawson 631-3, 8.66 x 34.64 m. Base, $ 11.900. Hip., $ 10.000. Deuda. $ 9.146.

El **jueves 26 de diciembre,** en su local, a las 3. casa Costa Rica 6035-9. 7.55 x 44.98 m. Base, $ 2.400. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.799.

El **jueves 26 de diciembre,** en su local, a las 3, casa Aráoz 2755, 8.83 por 15.80 m. al N., 18.62 m. al S. y 8.73 m. contrafrente. Base, pesos 7.800. Hip., $ 6.000. Deuda, pesos 5.575.

El **viernes 27 de diciembre,** en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 3. manz. B., 8.66 x 52.50 m. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El **viernes 27 de diciembre,** en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 2, manz. B., 8.66 x 52.50 m. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El **viernes 27 de diciembre,** en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 4, manz. B. 8.66 x 52.50 m. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El **viernes 27 de diciembre,** en su local, a las 3, terreno Crisóstomo Alvarez, entre Murguiondo y Oliden, lote 9, manz. B, 8.66 x 23.29 al N. E., 23.67 al S. O. y 8.67 m. contrafrente. Base, $ 260. Hip. $ 200. Deuda, $ 188.

El **viernes 27 de diciembre,** en su local, a las 3, terreno Oliden, entre Santander y Balbastro, lote 7, manzana D, 8.66 x 43.85 m. al S. E. y 44.16 al N. O. Base, $ 260. Hip., $ 200. Deuda, $ 188.

El **viernes 27 de diciembre,** en su local, a las 3, terreno Oliden esquina Santander, lote 12, manz. D. 11.68 por 28.52 m. Base, $ 360. Hip. $ 300. Deuda, $ 282.

El **viernes 27 de diciembre,** en su local, a las 3, terreno Jáchal, entre Chascomús y Tandil, lote 16, manzana V, 8.66 x 26.55 m. Base, $ 1.550. Hip., $ 1.000. Deuda, $ 872.

El **viernes 27 de diciembre,** en su local, a las 3, terreno Avenida Cárdenas, entre Tandil y Chascomús, lote 6, manz. S, 2.81 x 29.75 m. al N., 31.94 m. al S. y 9.45 m. en el contrafrente. Base, $ 1.100. Hip., $ 700. Deuda, $ 611.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 3, casa Sajil 277|81. 8m66 x 22m90. Base $ 6000. Hipoteca $ 6000. Deuda $ 5575.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 3.30, p. m., casa Doblas 1451. 8m66 x 51m84. Base $ 10.500. Hipoteca $ 8000. Deuda $ 7433.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 4 p. m. Camarones núm. 2533. 8m66 x 58m. Base $ 7.500 Hipoteca $ 7500. Deuda $ 6860.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 4.30. Casa Dungeness 3612. 7m25 x 10m30. Base pesos 3000. Hipoteca $ 3000. Deuda $ 2744.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa Bahía Blanca 295 esquina Bogotá. 9m98 por 17m03. Base $ 17.600. Hipoteca 17.500. Deuda 16.280.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa Bahía Blanca 287|9. 8m25 x 17m02. Base $ 15.800. Hipoteca $ 15.700. Deuda $ 14.695.

El domingo 29 de diciembre, en la misma, a las 5 p. m. Casa Bahía Blanca 283|5. 8m29 x 16m97. Base pesos 15.900. Hipoteca 15.800. Deuda pesos 14.789.

El lunes 30 de diciembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Cabrera núm. 5715. 8m66 por 36m37. Base $ 19.900. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.489.

SUCURSAL LA PLATA

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m. Chacra en el cuartel 2.o de General Sarmiento. 248 m. x 470 m. Con edificio. Base, 60.000 $. Hipoteca, $ 10.000. Deuda, $ 6827.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, entre las estaciones Argerich y Cuatreros; 1697 hs. 16 ás. 54 cs., lote 48, plano oficial, sección IV. Base pesos 99.000. Hipoteca $ 60.000. Deuda, $ 52.975.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, cerca de la estación Sayus. F. C. S. 446 hs. 80 ás. Base $ 11.000. Hipoteca $ 9.100. Deuda. $ 8.035.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, cerca de la estación Sayus. F. C. S. 353 hs. 48 ás. 54 cs. Base $ 8.600. Hipoteca $ 7.100. Deuda $ 6.269.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., campo en el partido de Villarino, cerca de la estación Sayus. F. C. S., 192 hs. Base $ 4.900. Hipoteca, $ 3.900. Deuda. $ 3.443.

El viernes 27 de diciembre, en su local (C. Central), a las 3 p. m., casa en Lomas de Zamora, calle Laprida 131. 9 x 56m29. Base $ 15.800. Hipoteca $ 12.000. Deuda, $ 10.884.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

El pliego de bases y condiciones puede solicitarse en la Secretaría indicada.

Buenos Aires. Dic. 18 de 1918.— El Director General.

3|393 v. Enero 16

Obras sanitarias de la nación

Se llama a licitación para la provisión de (2150) dos mil ciento cincuenta medidores de agua y piezas de repuesto, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 3 de febrero de 1919 a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1918.—José I. Goñi, secretario.

9|413 v. dic. 31

Comisión Nacional de Casas Baratas

SEGUNDA CONVOCATORIA

Llámase a licitación para la construcción de una "casa colectiva", en esta Capital, esquina Caseros y 24 de Noviembre, de acuerdo con el pliego de condiciones, bases de licitacón y planos que serán entregados a los interesados en la Oficina de la Comisión Nacional de Casas Baratas, Casa de Gobierno, 2o. piso, de 3 a 5 p. m. y sábados de 10 a 12 a. m. Las propuestas deberán ser presentadas el lunes 20 de enero de 1919, en la misma Oficina, a las 3 p. m.

9|376 v. ene.2

Administración de los ferrocarriles del Estado

AVISO

La Administración de los Ferrocarriles del Estado debidamente autorizada por el Ministerio de Obras Públicas invita al comercio interesado a solicitar de la Superintendencia General de Almacenes, calle 25 de Mayo 459, los pliegos de condiciones y demás datos relacionados con la provisión de diversos artículos y materiales para uso y consumo de los mismos; pliegos que serán entregados, ya sea personalmente, o a quien lo solicite por carta todos los días hábiles de 1 a 3 p. m. y los sábados de 9.30 a 11.30 a. m.

Las propuestas podrán presentarse a dicha Superintendencia de Almacenes hasta las 2 p. m. del día 3 de enero de 1919, fecha en que serán abiertas, en presencia de los interesados que concurran al acto y por series, cuya numeración se fijará en pizarras que estarán a la vista y en las que se indicará la fecha exacta en que se abrirá cada serie a objeto de que los interesados puedan presenciar las aperturas de sus propuestas.

El suministro de los artículos y materiales estará sujeto en un todo a las cláusulas impresas en los pliegos de cotizaciones de precios que se entregarán a los interesados.

Los artículos y materiales a proveer comprenden los siguientes renglones:

Hierro en lingote, Tubos de vidrios para niveles de agua. Borax, Oxígeno, Estaño en lingotes, Acido muriático, Sal amoníaco, Correa simple, Tejido metálico para chisperos, Carbón de coke, Carbón de fragua, Hojalata, Vidrios para faroles de mano, Tablas de pino blanco, Barnices, Blek, Xepto, Wood Cleamer, Pinturas par vagones, Masilla blanca, Tiza blanca en polvo, Piedra pómez artificial, Esponjas grandes, Vigas peteriby, tipa, cedro, orco cevil, lapacho, robles del país, pacará, quebracho colorado, Tablones pino tea, Chapas de plomo, Chapas de fierro galvanizado, Alquitrán para pintar pisos de vagones, Acaroina desinfectante, Tablas de orco cevil y nogal para pisos de vagones, Tablas pino tea, Frisas machimbradas de pino tea, Tirantillos de pino tea, Vigas de orco cevil para bogie de vagones, Clavos punta de París, Chapas de acero dulce para placas tubulares y calderas locomotoras, Chapas de acero dulce para cuerpos cilíndricos de calderas locomotoras, Algodón para filtros "Wells", Anillos de goma para tubos nivel, Cojinetes de bola para dinamos Stone, Lámparas eléctricas, Llaves giratorias, Pantallas, Pomada para limpiar metales, Materiales y útiles para telégrafos, Gamuzas, Pinceles grandes chatos para barniz, Pómez en polvo, Vidrios dobles, Bolillas de acero para herramientas neumáticas grandes, Tornillos, Clavos, Tachuelas, Cola para carpintero, Papel de lija, Lonas para techos, Lonas para fuelles, Tela amianto con tejido metal para capota, Linoleum para pisos de coches, Carreteles de hilo blanco, Ovillos de hilo de cáñamo, Suelas planchadas, Cueros, Tela metálica de bronce fino, Tuercas y tornillos, Remaches, Alambre de cobre forrado con dos capas de seda, Bronce duro estirado en chapas, Botones para campanillas, Cable con conductor de cobre estañado, Cordón flexible de 2 conductores, Cable tipo "Aéreo" con aislación para intemperie, Cable flexible de acero galvanizado, Cable "Patente" Stone, Carbón en plancha para escobillas, contactos, etc., Carbones escobillas para motores y dinamos, Cajas para acumuladores, Correas de pelo de camello cosidas con acero, Corta-circuito "Diazed Siemens", Empaquetadura de amianto trenzado, Globos de vidrios tallados para artefactos, Horquillas de ebonita para acumuladores, Toma corriente para vehículos, Chapas de níquel, Acido nítrico comercial, Tubos nivel para calderas B. Wilcox, Utiles de escritorio.

Buenos Aires, 17 diciembre de 1918.

9|394 v. en. 3

Colonia Nacional de Alienados

LICITACION

Llámase a licitación pública por segunda vez para la provisión de: artículos de bazar, de ferretería, de electricidad, maderas, materiales de construcción y pinturería, destinados a la Colonia Nacional de Alienados, para el primer semestre del año próximo de 1919. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes número 301), el día 7 de enero de 1919, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1918.

El Director Interino.

9|427 v. ene. 2

Municipalidad de La Plata

Licitación para enajenar el impuesto de avisos en 1919

Por disposición del Sr. Comisionado del P. E. llámase a licitación en pliego cerrado y en el sello correspondiente para enajenar el impuesto de avisos correspondiente al año 1919. El acto tendrá lugar en el despacho del Sr. Comisionado el día 2 de enero próximo a las 4 p. m., y hasta esa fecha pueden los interesados consultar en esta Secretaría el pliego de condiciones y demás antecedentes.—Diciembre 17 de 1918. —José García Cortina, secretario.

9|391 v. Enero 2

Intendencia Municipal de Tandil

Licitación para contratar las instalaciones de luz eléctrica y de campanillas en el palacio municipal en construcción.

Por disposición del señor intendente municipal del partido, don Esteban Maritorena, llámase a licitación pública, para el día 30 del corriente mes, para contratar las instalaciones de luz eléctrica y de campanillas a colocarse en el palacio municipal en construcción, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden solicitar por carta o personalmente al infrascripto. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas con todos los requisitos de ley, tendrá lugar el día y hora indicados, en el despacho del señor intendente, en presencia de la comisión administradora de las obras del palacio, y de los interesados que concurran al acto.

Tandil, 19 de diciembre de 1918. —Luis C. Lunghi, secretario.

9|408v.30dic.

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 30 días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de muebles, con destino al departamento del trabajo.

Las propuestas serán dirigidas a la dirección del departamento del trabajo, en sobre cerrado y lacrado en papel sellado de $ 1.

Las propuestas serán abiertas el día 2 de enero de 1919, a 1 s 10 de la mañana por ante el escribano de gobierno y concurrentes a la presente licitación.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, se encuentran a disposición de los interesados en esta dirección, calle Las Heras número 568.

Tucumán, diciembre 2 de 1918.

D. de Prada Salgado.
Director

9|272 v. enero 4

Consejo Gral. de Educacion

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de un pabellón de servicio, para la instalación de duchas, W. W. C. C. y cloacas en el gimnasio San Martín.

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación, de 9 a 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en la secretaría del consejo general de educación el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m.

Tucumán, Dbre. 2 de 1918.—El Secretario.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la construcción de una cerca de mampostería en el gimnasio 24 de Setiembre.

Los planos y pliegos de especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría del consejo general de educación de 9 a 12 m. todos los días hábiles.

La apertura de las propuestas tendrán lugar el día 3 de enero de 1919 a las 10 a. m. en la secretaría del consejo general de educación.

Tucumán, Diciembre 2 de 1918.— El Secretario.

9|271 v. Enero 4

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de instalaciones eléctricas

Llámase a licitación para la ejecución de la instalación eléctrica en las nuevas construcciones del hospital Parmenio Piñero. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 3 p .m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, diciembre 17 de 1918.—El Secretario.

9|378 v. dic.26

Licitación para la provisión de substancias alimenticias

Llámase a licitación para la provisión de substancias alimenticias con destino a los servicios de la Dirección Sanitaria, durante el primer semestre de 1919. Tendrá lugar el día 27 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, diciembre 17 de 1918.—El Secretario.

9|379 v. dic. 27

Licitación para la provisión de papas

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los hospitales municipales, durante el primer trimestre del año 1919. Tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.— Buenos Aires, diciembre 17 de 1918. —El Secretario.

9|380 v. dic. 26

Licitación para la provisión de maderas

Llámase a licitación pública para el día 27 del corriente, a las 2.45 p. m., para la provisión de maderas durante el primer semestre del año próximo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1918. — El secretario.

9|400-v. dic. 27.

Licitación para la enajenación de perros

Llámase a licitación para la enajenación de los perros que recoge la municipalidad en la vía pública, por falta de patente, durante el año 1919. Tendrá lugar el día 2 de enero próximo, a las 2.30 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1918.—El secretario.

9|409 v. dic. 31

Licitación para la provisión de artículos de tienda

Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda, con destino a las dependencias de la Dirección Sanitaria, durante el primer semestre del año 1919. Tendrá lugar el día 31 del corriente, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.—Buenos Aires, diciembre 20 de 1918.—El secretario.

9|410 v. dic. 31

Licitación para la provisión de polvo de piedra

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a las 2.15 de la tarde, para la provisión de ochocientas toneladas de polvo de piedra, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, diciembre 23 de 1918 —El secretario. 9.418 v. dic. 30

Licitación para la provisión de leche—

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública, durante el primer semestre del año 1919. Tendrá lugar el día 3 de enero próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, diciembre 23 de 1918.

EL SECRETARIO.

9|426 v. en. 3.

PAVIMENTACION

En cumplimento del Art. 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su Ordenanza Reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Simbrón entre Av. San Martín y Campana, Don Cristóbal entre José Ma. Moreno y Beauchef, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobada. en los Exptes. 50971-L-918 y 52773-L-918, (constructores: J. Espinasse y Votto Soladi y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1918.—El Secretario.

9|417 v. ene. 6

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1a. Galería—

167—Pedro Andreatto.
177—Vicente Bernardini
245—Enrique Riva
264—Blanca C. de Corrao
267—Jamiano Escobedo
296—Francisco Molina
324—Ambrosio Cademartor
333—Pascuala D. de Tula
364—Marcelina S. de Fernández
366—Alveana S. de López
384—José Menassi
455—María S. de Stifa
552—Pedro Cerdan
592—Juan Logarzo

2a. Galería—

1—N. Diez y A. Diez
11—Aniceta O. Z. de Caso
56—José A. Balsamo
61—Pantaleón Garces
82—Paula Corvalán
83—Angel Bergato
88—Adela Perone
106—Pedro Gisimo Podestá
108—Francisco de la Puente
116—Antonio Garavano
169—Humberto Añes
179—Andrés Bohigas
193—Francisca A. Costa
228—Albina De Simone
232—Carlota Milberg de Arditi
243—Manuel A. Saboredo
283—Baldomero Aybar
313—José Eguren
326—Cecilia B. de Amarante
348—Basilio Pertine
363—Juan Stagno
418—María S. de Deveza
426—Arturo Lotero
443—Emilia Alcoba
468—Petrona Viamont
526—Eduardo Montanan
598—Luis Tarelli

1a. capilla—

41—Zenón Aguiar

4a. capilla—

38—María González de Saulhe

4a. capilla subterráneo—

8—Juan Cerioth
13—Eulalia P. de Lenzi
24—Juan Pegazzano
28—José Miellot
29—Inés R. de Pica
33—Leoncia G. de Milla
34—Clotilde Brusco

3a. Galería—

482—Romano Monfino

4a. Galería subterráneo—

10—Miguel Vilar
20—Juana V. de Sobrado
57—Guillermo Sierra
42—Juan Bautista Tarelli
43—Bartolomé Bizzaldi.
47—Josefa B. de Llantada
54—Benito Diego Fernández
58—Julia Irume
73—Cruz G. de Giménez
79—Antonio Vicentini
82—Roque Santiago Pedesert
85—Angela C. de Freze
90—Martín Valls Serandel
100—Santiago Casullo
104—Carolina L. de Ferron
249—Margarita B. de Pastorino
267—Magdalena B. de Daneri

5a. Galería subterráneo—

250—Juana Freitas

5a. Galería—

598—Manuel Díaz Torres.

9 332 v. en. 12

Angel Velaz & Cía.

Colonia La Esperanza, en Baradero, 7300 hectáreas divididas en 105 chacras, con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas. La mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya, informes en nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velaz y Cía.

9|81 v. dic. 31.

Los conocidos campos de Luro en el Colorado, cerca de Bahía Blanca y del Atlántico. 43.194 hectáreas, divididas en lotes de 2000 a 2500 hectáreas. Tierra especial para ganadería y parte para agricultura y alfalfa. Próximamente detalles y fecha de remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Soliciten desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Véliz y Cía.

9|143 v. dic. 31.

En 80 mensualidades sin interés, terrenos en Vicente López, rodeando las estaciones "Munro" y "Villa Adelina" F. C. C. C., a media hora de Retiro. Paraje sumamente alto y pintoresco, pudiendo trasladarse allí en pocos minutos de automóvil, por camino adoquinado. Por ahora en venta particular, con liberales descuentos a los que paguen al contado. Por precios, condiciones e informes, ocurrir a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Velaz y Cía.

9|395 v. dic. 31.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 3, 4 y 5 de la sección 9a. y los nichos que a continuación se detallan:

Núm. 12, grupo A: Roque Lingerdo.
Núm. 8, grupo B: María Darics.
Núm. 10, grupo C: Mauricia de P. de Berucci.
Núm. 8, grupo E: Antonia M. de Robertazzo.
Núm. 3, grupo G: José Nehin.
Núm. 11, grupo H. Nicolás Porzo
Núm. 81, sección 1a, serie 2a. Fortunato Santo.
Núm 130, sección 1a., serie 2a. Teresa G. de Prassolo.
Núm. 67, sección 2a., serie 2a. Florinda N. de Tafuri y Pascual Tafuri.
Núm. 198, alto nivel: **Bernardo** Baso.
Núm. 36, bajo nivel: **Elvira García**, del cementerio de Flores se hace saber a las personas que tengan depositados allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.

Buenos Aires, diciembre de 1918 —El secretario. 9|437 v. enero 24

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

MES DE DICIEMBRE

Día	emisión	$
" 28	"	371 " 200.000

LA GERENCIA.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

CONTADORES

FRANCISCO M. FERRARI
Contador público
Se ofrece para balances, instalar y dirigir y llevar contabilidad comercial y sociedades anónimas. Calle Murature 4943. 9|233 v. dic. 31